



**“Prácticas de disciplina corporal entre los Católicos y Testigos de Jehová
practicantes, en la comunidad de Cárdenas, S.L.P.”**

TESIS

Que para obtener el grado de
Maestra en
Antropología Social

Presenta
Andrea Cristina Moctezuma Balderas

Directora de tesis
Dr. Horacia Fajardo Santana

A la memoria de mi abuela, María Rosa Ortega Cepeda. Cada pensamiento que mi mente produzca, cada palabra que mi boca pronuncie y cada esfuerzo que mi cuerpo realice te pertenecerán por siempre.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado una beca de tiempo completo, por la que me fue posible realizar la presente investigación. Al Colegio de San Luis, A.C. por el apoyo académico que me brindó, lo cual fortaleció en gran medida mi desarrollo como antropóloga y científica social. Agradezco a mi directora de tesis, Dra. Horacia Fajardo Santana por brindarme asesoramiento y confianza durante el proceso de investigación y redacción de esta tesis; a mi asesores, Dr. Mauricio Guzmán Genet, por mostrar siempre una gran disposición en el seguimiento de mi proceso de mi investigación y por hacer los comentarios pertinentes; Dr. Daniel Solís Domínguez, quien me ha brindado apoyo y asesoría incondicional desde que fui estudiante de licenciatura.

Externo mi agradecimiento a la Dra. María Esther Mostaza Fernández, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, por ofrecerme asesoría durante mi estancia en dicha institución académica, lo cual abrió mi panorama y enriqueció este trabajo. Quiero agradecer a todos los investigadores integrantes del Departamento de Sociología de la Religión por abrirme las puertas e incluirme en su dialogo académico, proceso mediante el cual mi proyecto de investigación se enriqueció favorablemente.

Agradezco a mis padres, Alberto Isaac Moctezuma Ortega y Rosa María Balderas Calderón, por brindarme su apoyo y comprensión incondicional desde que tomé la decisión de convertirme en antropóloga y encaminar mi camino al complejo campo de la investigación.

A mi hermano y compañero de piso, Chaquis, por ser un acompañante cotidiano de mis desvelos y preocupaciones cotidianas, gracias por escucharme. A María, amiga que ha estado conmigo desde el primer día de clases en la universidad. A las personas que fui encontrando en el camino y que desde entonces no se han separado de mi lado, a quienes cuales amo con todo mi corazón: Jorge Venegas, Iuliana Rodríguez Pavlova, Angélica de la Cruz Aguilar, Erika Anaya, Ericka Gonzáles, Adán Loredó, Alejandra Montelongo. A mis primas y amigas Lorena, Ana, Paloma y Ginis Balderas; Jessi Moctezuma. A los nuevos compañeros que tuve la fortuna de conocer durante esta etapa de la maestría: Alaide Nieto, Pepe Galarza, Náhima Dávila, Jaquelin Vela. Y a los amigos que se conocen cuando se atraviesa el océano: Loyda, Daniel y Juez, gracias por su compañía y apoyo.

Por último y no menos importante, agradezco a mis informantes, gracias por compartir conmigo su tiempo y por permitirme describir su vida, sus cuerpos y sus experiencias religiosas, sin ustedes esta investigación no habría podido ser.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
I. OBJETO DE ESTUDIO, TEORÍA Y MÉTODO	
I.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
I.2 EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	19
I.3 MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL:	20
I.3.1 <i>Religión: aspectos teóricos</i>	20
I.3.2 <i>La clasificación de las religiones: catolicismo y Salón del Reino de los testigos de Jehová</i>	23
I.3.3 <i>El pecado: concepto y praxis</i>	26
I.3.4 <i>El cuerpo y el alma como una conjunción</i>	28
I.4 LA CONFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS RELIGIOSOS EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS S.L.P.....	35
I.4.1 <i>La organización espacial religiosa en la comunidad</i>	35
I.4.2 <i>La conformación de los espacios católicos</i>	44
I.4.3 <i>La organización del espacio de los testigos de jehová de la comunidad de Cárdenas</i>	48
I.5 HALLAZGOS.....	50
II. ASPECTOS METODOLOGICOS: EL CUERPO DEL ANTROPOLOGO COMO HERRAMIENTA PARA LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	
II.1 CONOCIENDO DESDE EL CUERPO: LA FENOMENOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA COMO HERRAMIENTA ETNOGRÁFICA.....	52
II.2 LA EXPERIENCIA DE TRASLADAR EL CUERPO DE UN MUNDO SOCIAL A OTRO.....	60
.	
II.3 ESCRIBIR LA EXPERIENCIA: EL ETNOPERFORMANCE COMO METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS	66

INDIVIDUOS.....	67
·	
II.4 EL CUERPO DEL ANTROPÓLOGO EN EL QUEHACER ETNOGRÁFICO: OBSERVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SENSACIONES.....	79
II.5 EL CUERPO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EXTRAÑO: LA VISIÓN DEL “OTRO” SOBRE LOS “OTROS”.....	
III. PRÁCTICAS Y DISCIPLINAS CORPORALES IMPLEMENTADAS POR LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVA DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS S.L.P.	
III.1 CUERPO Y ARREGLO ENTRE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ...	84
III.2 EL ANTAGONISMO EN LAS CREENCIAS RELIGIOSAS MINORITARIAS.....	87
III.3 LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y CORPORALES DE LOS CATÓLICOS.....	89
III.3.1 <i>Las prácticas religiosas populares: religión y noción del cuerpo</i>	94
·	
III.3.2 <i>Las prácticas católicas en los espacios profanos: las cantinas</i>	98
III.4 VIGILANCIA Y DISCIPLINA: EL PECADO COMO MECANISMO DISCIPLINAR DEL CATÓLICO Y EL TESTIGO DE JEHOVÁ PRACTICANTE.....	101
IV. LA MORAL RELIGIOSA DE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ.....	116
IV.1 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA SEXUAL.....	116
IV.2 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA POLÍTICA.....	131
IV.3 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA ECONÓMICA.....	139
V. USO, CONSUMO Y MANIPULACIÓN DE LA SANGRE ENTRE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ.....	150

V.1 EL CONSUMO RITUAL DE LA SANGRE ENTRE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ.....	152
V.2 LA PRÁCTICA DEL SACRIFICIO EN LA CELEBRACIÓN DE LA MISA CATÓLICA.....	154
V.2.1 <i>El esquema del sacrificio</i>	155
V.2.2 <i>La víctima: Jesucristo</i>	156
V.2.3 <i>La oblación o el acto sacrificial</i>	161
V.3 PERO NO COMERÉIS CARNE CON SU VIDA, ES DECIR, SU SANGRE: LA PROHIBICIÓN DE LAS TRANSFUSIONES SANGUÍNEAS EN LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ.....	167
V.4 EL DIÁLOGO A LAS ALTERNATIVAS MÉDICAS DE LAS TRASFUSIONES SANGUÍNEAS: LA BÚSQUEDA POR UN DIALOGO INTERDISCIPLINARIO.....	173
CONCLUSIONES	179
BIBLIOGRAFÍA	192

No es necesario decir “pienso que tengo un cuerpo” sino simplemente se tiene, el cuerpo “se nos da de golpe”. Nos basta con tenerlo “a disposición”, nos basta ser con el cuerpo y existir con éste.

Maurice Merleau-Ponty

INTRODUCCIÓN

Los ritos, ceremonias y prácticas religiosas pueden ser estudiados desde distintas perspectivas. En la presente investigación propongo llevar a cabo un análisis a partir de la fenomenología de la experiencia-sensorial del cuerpo de los creyentes, y la implementación de mecanismos de control social como lo son el pecado y la moral, elementos que fundamentan e institucionalizan las prácticas de disciplina corporal de los integrantes de los dogmas religiosos.

Por tal motivo, el presente trabajo está enfocado en conocer, describir y analizar a los miembros de grupos y organizaciones religiosas del municipio de Cárdenas ubicado en la zona media de San Luis Potosí, los cuáles son católicos y testigos de Jehová. La elección de trabajar con ambos grupos religiosos surge con la idea de llevar a cabo una investigación de corte comparativo, procurando evitar que la comparación se torne en una relación de oposición dicotómica y buscando entretener ambas perspectivas a lo largo de la investigación, con la finalidad de mostrar las posturas de ambos dogmas religiosos de manera fluida, reflexiva y en diálogo.

La presente tesis de investigación se encuentra conformada por cinco capítulos. En el primero abordo el objeto de estudio y expongo las consideraciones teóricas que implemento para desarrollar la presente investigación. En el apartado se encuentra una contextualización breve del lugar donde he decidido llevar a cabo el trabajo de campo, el municipio de Cárdenas, en el estado de San Luis Potosí; se incluyen algunos datos de corte cuantitativo con la finalidad de situar demográficamente la conformación de ambos grupos religiosos. Posteriormente se describe el planteamiento del problema, para dar paso a la descripción teórica donde se abordan los conceptos de cuerpo, disciplina corporal, religión, pecado y la

teoría de la fenomenología de la experiencia. A su vez, se presenta un apartado descriptivo donde se explican las principales características espaciales de la comunidad, así como la conformación de los espacios religiosos en la comunidad de Cárdenas; se incluye una clasificación y descripción de los espacios católicos, así como espacios religiosos de distintas denominaciones religiosas, resaltando el comprendido por el Salón del Reino de los testigos de Jehová. Además, se especifica el tema del cuerpo como constructor del espacio, retomando la fenomenología implementada por la geografía.

El segundo capítulo, “El cuerpo del investigador como herramienta para la producción del conocimiento”, se plantea el argumento del cuerpo como una herramienta metodológica, el cual permita al investigador experimentar y vivir el fenómeno religioso en conjunto con sus informantes. Se describe también el proceso de inserción de la corporalidad del investigador en los espacios religiosos y las transformaciones ontológicas ocurridas durante el proceso, las cuáles se observarán en el cuerpo del capítulo.

El capítulo tercero describe las diversas prácticas corporales implementadas por los católicos y los testigos de Jehová. Se implementa la teoría de la construcción del extraño, donde católicos y testigos de Jehová dan cuenta de sus prácticas corporales y las prácticas de los “otros”, es decir, de los individuos que no pertenecen a su dogma religioso, lo que produce una relación de otredad a la que denomino los “otros de los otros”. En ésta se observarán las similitudes y diferencias que existen con respecto a las disciplinas corporales implementadas por los grupos religiosos que son objeto de estudio de esta tesis; las disciplinas han sido observadas de forma jerarquizada, atendiendo a la relación culpa-expiación.

En el capítulo cuarto me enfoco a la esfera religiosa y los ámbitos de cotidianidad de los creyentes. En este apartado se aborda el tema de la moral en las esferas de la política, la sexualidad y la economía, con la finalidad de explicar cómo los conceptos de pecado y la

disciplina traspasan el ámbito religioso para instaurarse en actos cotidianos de nuestra sociedad, los cuáles se han convertido en reguladores del quehacer político, económico y sexual de sus feligreses.

El capítulo final trata sobre el uso y consumo de la sangre, una sustancia de índole corporal que se encuentra presente en las creencias y prácticas de ambos grupos religiosos, teniendo connotaciones distintas para cada uno: para los católicos el líquido tendrá una significación de índole ritual y de consumo, mientras que para los testigos de Jehová la sangre y su manipulación se relacionará con el tabú y por lo tanto con la prohibición religiosa.

I. OBJETO DE ESTUDIO, TEORÍA Y MÉTODO

I.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad existen distintas instituciones que se encargan de regular, por medio del poder simbólico, las prácticas corporales de los individuos, su modo de pensar, actuar y comportarse, ya sea individual o de forma colectiva. Entre estas instituciones se encuentran la familia, la escuela, el ejército, las cárceles, etc. (Focault, 2010). Otra institución que se perfila como supervisora del cuerpo y la conciencia en México es la religión. Según el censo de población del INEGI (2010), de 112, 336, 538 habitantes del país, 92, 924, 489 de personas son católicos; 8, 386, 207 profesan religiones protestantes, pentecostal, cristiana o evangélica; 820, 744, 000 personas se encuentran adscritas al dogma protestante histórico o reformado; 7, 565, 463 profesan alguna religión pentecostal, cristiana o evangélica, y 2, 537, 896 una religión cristiana diferente de la evangélica, de los cuales 1, 561, 086 de habitantes en el territorio mexicano son testigos de Jehová¹.

Según los datos cuantitativos referentes al fenómeno religioso en México² incluidos en último Censo de Población y Vivienda del año 2010, San Luis Potosí es una de las nueve entidades del país que muestra mayor porcentaje de catolicísimo: de 2, 585, 518 de la población total del estado, 2, 299, 405 profesan dicha religión, representando un 96% de la población. De los 58 municipios que conforman la entidad, 41 de ellos reportan más del 90% de la población con fe católica. En el estado existen 148, 152, 000 personas que profesan

¹ INEGI. *Panorama de las religiones en México 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Gobernación, México.

² La encuesta intercensal del 2015 llevada a cabo por el INEGI fue orientada a la obtención de datos referentes a los rubros de la economía, vivienda y salud.

alguna religión: protestante, pentecostal, cristiana y evangélica; 10, 484, 000 personas se encuentran adscritas a los dogmas protestante histórico o reformado; 137, 668, 000 personas profesan alguna religión pentecostal, cristiana o evangélica y 28, 917, 000 habitantes se encuentran adscritos a un dogma cristiano diferente del evangélico, dentro del cual 1, 561, 086 forman parte de la Iglesia del Reino de los testigos de Jehová³

El estado de San Luis Potosí se caracteriza por tener un pasado histórico y una tradición arraigada a la institución de la Iglesia católica, sin embargo, actualmente dicha religión ha sufrido una ruptura debido a las trasgresiones que han cometido algunos sacerdotes en la entidad, lo cual ha puesto en duda su veracidad y derivado en una reflexión que ha fracturado normas y disciplinas corporales impuestas, sobre todo entre la población joven y además en personas con preferencias homosexuales, quienes pugnan por la legalización del matrimonio igualitario, proceso en disputa legislativa que ha generado protestas por parte de diversas instituciones religiosas, las que se oponen a las reformas al código civil que avalen esta clase de matrimonios.

En la cabecera de Cárdenas, municipio ubicado en la zona media del estado potosino, se mantiene la tradición católica. Gran parte de la estructura organizacional de la comunidad gira en torno a esta institución. El santo patrono del municipio es la advocación de Cristo Rey; el templo principal de la comunidad lleva su nombre. No existen organizaciones religiosas por mayordomías o cofradías, la comunidad está organizada por barrios, cada uno con capillas que llevan el nombre de santos, imágenes adoradas y celebradas según los días del santoral. En total son seis capillas y dos iglesias principales en el municipio: el templo de

³ INEGI. *Panorama de las religiones en México 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Gobernación, México.

Cristo Rey y la iglesia de San Nicolás Tolentino⁴. Con respecto a los espacios de las iglesias protestantes evangélicas y no evangélicas existen 14 centros distribuidos en la cabecera municipal.

El templo que se encuentra mejor ubicado dentro de la comunidad es el Interdenominacional, ubicado frente a la presidencia municipal. El resto de los espacios se encuentran en diferentes barrios de la comunidad, como la Iglesia Adventista del Séptimo Día; Iglesia cristiana Rey de Reyes; Iglesia del Nazareno A.R.; Iglesia evangélica espiritual; Iglesia evangélica cristiana Monte Sinaí; Iglesia evangélica Eben Ezer A.R.; Iglesia Nazareno Emanuel; Iglesia Pentecostal; Iglesia Presbiteriana A.R de México; Iglesia Jesús el buen pastor y el Salón del Reino de Dios de los testigos de Jehová.

De los 18, 937 habitantes que conforman el municipio de Cárdenas, 16, 566 profesan la fe católica. 1, 137 profesan religiones protestantes evangélicas que a su vez se dividen en las siguientes iglesias: históricas con 122 profesantes; pentecostales y neo pentecostales con 217 integrantes y otras evangélicas con 798 creyentes. La población que pertenece a iglesias diferentes a las evangélicas son 416, de las que se desprenden las Iglesia adventista del Séptimo Día con 86 creyentes; la Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones) con 42 integrantes y 288 personas pertenecen a la Iglesia de los testigos de Jehovah⁵.

Por consiguiente, he decidido llevar a cabo mi investigación con practicantes católicos, así como testigos de Jehová, Iglesia que cuenta con mayor afluencia de creyentes

⁴ Trabajo de campo realizado en la cabecera municipal de Cárdenas en los meses de julio-agosto de 2013.

⁵ INEGI. "Tabulador del cuestionario básico de religión del municipio de Cárdenas". En *Censo de Población y Vivienda 2010*.

dentro de la comunidad. Además, he observado que existen mayores pautas de disciplina corporal marcadas entre sus integrantes.

Los ritos, ceremonias y prácticas religiosas pueden ser estudiados desde distintas perspectivas. En esta investigación propongo llevar a cabo un análisis a partir de la experiencia-sensorial del cuerpo del creyente, y de la utilización de mecanismos como lo son el pecado y la moral, elementos que fundamentan e institucionalizan las prácticas de disciplina corporal. Dichos elementos se implementan en los dogmas analizados, dentro de la vida cotidiana de la sociedad cardenense, donde una de las instituciones mayoritarias es la católica, la cual se ha convertido en espacio de referencia para identificar a sus miembros y para señalar a las personas que no forman parte de ella. Popularmente los “otros” entre los católicos son denominados “pitacoches” o “hermanos separados”.

La presencia del grupo religioso de los testigos de Jehová en la comunidad de Cárdenas data de principios de los años 50, a partir de los años 1956-1957, cuando un grupo de predicadores de la localidad de Tamasopo comenzó a visitar la localidad. Este grupo convirtió a la familia Ríos Palomo, el primero en Cárdenas. A su vez, esta familia comenzó a convertir a otras familias. El grupo tuvo como espacio de reunión la unidad doméstica de la familia Ríos Palomo. Paulatinamente se conformó la Iglesia del Salón del Reino de los Testigos de Jehová, congregaciones norte y sur. Hoy en día es la Iglesia no católica con mayor presencia en la comunidad⁶.

El presente trabajo está enfocado en conocer las prácticas corporales de los practicantes asociados a estas dos instituciones. Cabe señalar que utilizaré los términos católico y testigo de Jehová practicantes para referirme a las personas que provengan de un

⁶ Información obtenida a partir de una entrevista con el señor Daniel Ríos Palomo, hijo de los iniciadores de la Iglesia del Salón del Reino de los testigos de Jehová, en el municipio de Cárdenas, S.L.P.

núcleo familiar de tradición religioso, en el caso católico que cuenten con los sacramentos (bautizo, primera comunión y confirmación), y que además sean personas activas dentro de sus comunidades religiosas, puesto que son ellos quienes realizan las disciplinas corpóreas establecidas por los cánones católicos, incluyendo prácticas estrictas autoimpuestas.

Por medio de la investigación se hará el reconocimiento de los espacios donde existe poca investigación social antropológica, en este caso el municipio de Cárdenas. En el contexto histórico, según los registros el nombre del municipio proviene de un capitán de apellido Cárdenas que el año de 1579 llegó a la comunidad a colonizar la región, que entonces estaba habitada por la comunidad indígena pame o xi'ú desde el año de 1526.

En 1612 la orden franciscana obtuvo la cédula real que dio lugar a la conversión de los xi'ú. Posteriormente, en 1617 se funda la Hacienda Ciénega de San Nicolás de Cárdenas, teniendo como santo patrono a San Nicolás Tolentino. Ésta se hizo dependiente de la misión franciscana de San Felipe de los Gamotes, actualmente la región donde se encuentra ubicada la comunidad Santa María Acapulco habitada por los xi'ú. Más tarde, en 1693 se funda la misión de Alaquines, al Norte de Cárdenas. La Hacienda Ciénega de San Nicolás de Cárdenas pasó a ser propiedad de la misión franciscana. En la actualidad la localidad de Cárdenas es el centro geográfico de la comunidad xi'ú⁷.

Tras la construcción e instalación de la estación y talleres de las vías ferroviarias San Luís-Tampico en el año de 1890, Cárdenas se convierte en un centro de comunicación entre la capital potosina y el puerto de Tampico. La instalación de la estación del ferrocarril propicio una época de abundancia para el lugar, un importante tránsito mercantil, creación de empleo y beneficio a los comercios locales. A raíz de lo anterior, el 25 de noviembre de

⁷ Miguel Ángel Guerrero Almazán. *Cárdenas de mis recuerdos*. 1984.

1920 se da lectura al decreto No. XVIII que establece la creación de Cárdenas como municipio libre. Contaba con un total de 3,200 habitantes (Guerrero, 1984).

Es importante señalar que la vida de la empresa ferroviaria en Cárdenas tuvo su etapa de mayor esplendor a principios del siglo XX, cuando fueron cambiadas los talleres de reparación ubicados en Rascón (zona Huasteca) a Cárdenas. Éstos llegaron a ser de los más importantes en América Latina (Guerrero, 1984).

El constante sonido que producen los trenes de carga que día a día atraviesan la comunidad por medio de los rieles de metal forma parte del paisaje sonoro de Cárdenas. El sonido trae consigo el recuerdo de un pasado histórico que la mayoría de la población añora, evocando un Cárdenas económicamente activo, con sus dos cines que en ocasiones servían de teatro y otras de pista de patinaje, cafeterías que eran punto de reunión para los pobladores. Cárdenas se recuerda como centro de comercio vivo, con productos que llegaban desde Oriente y Medio Oriente. Sobre esto, al igual que otras mujeres de la comunidad, doña Teresa rememora cuando aparecieron agujas elaboradas a base de bambú, con las que aprendió a tejer prendas de vestir.

Cárdenas era visitado por circos y teatros ambulantes dirigidos por gitanos o “húngaros”, como los pobladores denominan al grupo de cuatreros. De ahí surgió la leyenda creada por las abuelas cardenenses de que las húngaras se robaban a los niños que se portaban mal, escondiéndolos entre sus largas faldas.

Actualmente y de manera esporádica llegan circos o el espectáculo de “El Gran Sulimán”, un hipnotizador que tiene el poder de hacer que las personas se coman una cebolla como si se tratara de una manzana o que los hace actuar como gallinas. A su vez, los bailes y celebraciones cívicas y religiosas forman parte de la diversión de la comunidad. La Pólvora, el juego popular del palo encebado, la música de viento y los antojitos típicos de la región se

entremezclan creando un ambiente festivo; terminadas las celebraciones el pueblo vuelve a la calma, siempre acompañada por el sonido del tren y la melodía de “Volver, volver”, composición de Fernando Z. Maldonado, cardenense de nacimiento, tema que evoca el tema del reencuentro de familias separadas por la migración.

Como muchos pueblos latinoamericanos, Cárdenas tiene una similitud con la comunidad ficticia de Macondo, creada por Gabriel García Márquez, un lugar que tuvo una razón de ser y existir, sitio de encuentro de personas de lugares lejanos que trajeron consigo nueva tecnología y utensilios y que poco a poco se fueron adaptando a la cotidianidad de la localidad. Lo cardenenses recuerdan la imagen de los vigilantes nocturnos con sus faroles en los talleres ferroviarios, los cuáles, reiteran, era el segundo más importante de América Latina.

En el año de 1958 estalló una huelga ferrocarrilera encabezada por Demetrio Vallejo Martínez, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). El evento provocó problemas políticos y económicos a la empresa ferroviaria y por consecuencia inició su declive.

Finalmente devino la privatización durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y con ello la llegada de empresas extranjeras estadounidenses como Kansas City Southern (Almazán, 1984). Las estaciones del servicio de transporte ferroviario para pasajeros en todo el país, incluyendo Cárdenas, fueron cerradas. Este suceso provocó un cambio abrupto en la localidad, sobre todo en la economía y la vida familiar, puesto que muchos ferrocarrileros al quedar desempleados tuvieron que emigrar a Estados Unidos en búsqueda de trabajo. El cambio hizo que muchas mujeres asumieron la jefatura de su unidad doméstica.

El fenómeno migratorio fragmentó la identidad de los cardenenses. Por una parte, los habitantes sienten apego al pasado histórico ferrocarrilero; por otro, la constante migración

de la población hacia Estados Unidos ha generado una identidad mexicano-americana que puede ser observada a partir de los modismos, forma de vestir y de consumos propios de la cultura del estadounidense. El fenómeno se pudo observar con mayor fuerza durante el mes de diciembre, época del año en la cual los migrantes regresan a su comunidad a celebrar las fiestas navideñas con su familia, trayendo consigo camionetas, productos, estilos de vestir y el denominado “spanglish”. Al terminar el mes los migrantes regresan a sus trabajos en Estados Unidos, dejando un vacío social y económico en la comunidad.

Se añade por lo observado durante el trabajo de campo, que la comunidad cardenense-estadounidense comparten un fuerte arraigo a la religión católica. Ésta logra unir e identificar gran parte de la población y a su vez separar o diferenciar a los que no forman parte de ella.

Es a partir de dicha fragmentación donde quiero tratar la antropología del extraño como una propuesta teórica y metodológica que se encuentra conectada a la teoría fenomenológica, con la finalidad de explicar los procesos de inclusión y de exclusión en la comunidad de Cárdenas, basados en las creencias y prácticas corporales desarrolladas por los distintos miembros de las comunidades religiosas. El fenómeno crea una relación dual de oposición entre el modo de pensar y su comportamiento, de quién lo hace y quien no, llevando así a una identificación de los individuos con acciones y creencias que son sentidas como propias. En el caso contrario ocurre un extrañamiento hacia aquellas prácticas que no son consideradas propias; esto lo analizaré con mayor profundidad en el capítulo tres.

Por lo anterior es pertinente realizar las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las prácticas de disciplina corporal implementadas por los católicos y los testigos de Jehová practicantes en el municipio de Cárdenas, desarrolladas a partir de elementos de la culpa y la expiación?, ¿cómo es concebido el pecado y su praxis por los integrantes de ambos

grupos religiosos?, ¿cuál es el modelo moral de los católicos y testigos de Jehová? Dichas preguntas serán retomadas y resueltas a lo largo de los capítulos de la presente investigación.

I.2. EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar desde la perspectiva de la antropología del cuerpo y la fenomenología de la experiencia, las prácticas y disciplinas corporales implementadas por católicos y testigos de Jehová cardenenses. Partiendo de la premisa biológica de que todos como individuos tenemos un mismo cuerpo pero no la misma significación del mismo: cada cuerpo se relaciona con el espacio, las creencias, los alimentos y los objetos de manera particular, individual o colectivamente. Puesto que mi objetivo es realizar un análisis comparativo de las prácticas de disciplina corporal llevadas a cabo por ambos creyentes, considero al cuerpo como un espacio donde convergen dogmas religiosos y una disciplina corpórea establecida en gran medida por el concepto del pecado.

La investigación propuesta aportará conocimientos sobre los estilos de vida y los comportamientos corporales de integrantes de la Iglesia católica y de los testigos de Jehová, dentro una comunidad predominantemente católica. Se observarán las semejanzas y diferencias con respecto a las prácticas corporales implementadas por los miembros de estos dogmas y se aportarán conocimientos sobre la aceptación y los cambios que sufren las prácticas de disciplinas corporales religiosas en las nuevas generaciones, puesto que los hábitos religiosos, al ser establecidos, también pueden transformarse. En este tenor surgen los siguientes ejes de análisis: pecado, culpa, expiación y moral.

Los objetivos desarrollados en los capítulos de la investigación se enlistan a continuación:

- Identificar y analizar la culpa, la moral y el pecado como elementos disciplinadores de católicos y testigos de Jehová cardenenses.
- Describir y analizar cómo opera la moral religiosa, el pecado y la culpa en las esferas sociales de la cotidianidad cardenense.
- Analizar la forma de vida de católicos y testigos de Jehová, así como la disciplina corpórea implementada dentro de la vida religiosa y cotidiana del municipio de Cárdenas.

I.3 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

I.3.1 *Religión: aspectos teóricos*

La religión ha sido un punto central en las investigaciones antropológicas, dado que es una de las primeras instituciones de la humanidad. Diversos autores como Frazer, Geertz, Marcel Mauss, Spiro, Durkheim o Bourdieu han desarrollado el tema de la religión de diversas maneras, relacionándolo con la magia, los mitos y los sistemas de símbolos y creencias sociales.

En su texto *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim retoma los conceptos y definiciones de religión así como las teorías que explican el origen de las religiones. En el estudio ofrece un concepto de religión como un aspecto social y colectivo.

Lo definición que ofrece es la siguiente:

Un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictivas, creencias a todos aquellos que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos aquellos que adhieren a ellas y a la par, la religión debe de ser un elemento eminentemente colectivo. (Durkheim, 1912: 66)

El concepto de religión desarrollado por Durkheim expone que no existen religiones falsas, sino que todas son verdaderas a su modo, esto significa que el catolicismo y el protestantismo responden, aunque de manera diferente, a condiciones de la existencia humana; todas son religiones, como todos los seres vivos son entes vitales, desde los más humildes plácidos hasta el hombre (Durkheim, 1912: 4). En la presente investigación, vemos cómo cada dogma presenta prácticas corporales distintas, las cuales se encuentran directamente relacionadas con la clasificación de elementos considerados profanos y sagrados, sujetos a lo que cada dogma ha establecido en su sistema de ideales.

Por otra parte el concepto de religión esbozado por Clifford Geertz en su texto *La interpretación de las culturas* nos dice que la religión es:

Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad, tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. (Geertz, 2003: 89)

El autor, además de su definición de religión, nos brinda otros dos conceptos que considero relevantes para la comprensión del fenómeno religioso: *ethos* y *cosmovisión*:

El *ethos*; se trata de la actitud subyacente que un pueblo tiene ante sí mismo y ante el mundo que la vida refleja. Su *cosmovisión* es su retrato de la manera en que las cosas son en su pura efectividad; es su concepción de la naturaleza, de la persona, de la sociedad. La *cosmovisión* contiene las ideas más generales de orden de ese pueblo. Los ritos y la creencia religiosa se enfrentan y se confirman recíprocamente; el *ethos* se hace intelectualmente razonable al mostrarse que representa un estilo de vida implícito por el estado de cosas que la *cosmovisión* describe, y la *cosmovisión* se hace emocionalmente aceptable al ser presentada como una imagen del estado real de cosas del cual aquel estilo de vida es una auténtica expresión. (Geertz, 2003: 118)

A lo largo de la presente investigación se apreciará el *ethos* de la comunidad de Cárdenas. Éste confirma la *cosmovisión* religiosa que se desprende del catolicismo y a su vez se confronta con las *cosmovisiones* que emergen de otras creencias religiosas, en este

caso de los testigos de Jehová. El contraste sucede también con las prácticas religiosas católicas no oficiales. Estos fenómenos radican en el uso y la distribución del capital religioso, lo cual Pierre Bourdieu aborda de la siguiente manera:

Las diferentes instancias religiosas, individuos o instituciones, pueden recurrir al capital religioso en la competencia por la gestión de los bienes de salvación y del ejercicio legítimo del poder religioso en cuanto poder de modificar en bases duraderas las representaciones y prácticas de los laicos, inculcándoles un *habitus* religioso, principio generador de todos los pensamientos, percepciones y acciones, según las normas de una representación religiosa del mundo natural y sobrenatural, o sea, objetivamente ajustados a los principios de una visión política del mundo social. (Bourdieu, 2006: 35).

El capital religioso se encontrará posicionado dentro del campo religioso, elemento que Bourdieu define cómo: “Un espacio multidimensional de posiciones en que toda posición actual, puede ser definida en función de un sistema multidimensional de coordenadas cuyos valores corresponden a los valores de las diferentes variables pertinentes”. (Bourdieu, en Bastian, 2011: 20)

El campo religioso contendrá una diversificación de prácticas o *habitus* religiosos, desarrollados por los actores sociales que se encuentran insertos dentro de su campo. En esta investigación se describe el campo religioso católico, dentro del que se observa una heterogeneidad, pues existen diversas formas de ser católico. En el campo religioso de los testigos de Jehová se observará mayor homogeneidad con respecto a sus prácticas y creencias.

En tanto, “ambos campos religiosos se enfrentarán entre sí en competencia por el ejercicio del poder religioso legítimo en la religión”. (Bastian, 2011: 21). Esto lo podremos observar en el capítulo 4, en donde se analiza el campo religioso y otros campos de la vida social de Cárdenas, como lo es el político, económico y sexual.

I.3.2 *La clasificación de las religiones: Catolicismo y Salón del Reino de los testigos de Jehová*

La clasificación de religiones en México⁸ se encuentra dividida en 4 niveles: en el primer nivel se ubica el credo religioso, en el segundo el grupo religioso, en el tercero encontramos la denominación religiosa y en el cuarto y último la sociedad religiosa. El nivel correspondiente al credo religioso, se subdivide a su vez en tres grupos: credo cristiano, otros credos y sin religión.

El nivel del grupo religioso tiene una subdivisión más extensa. Dentro del credo cristiano se encuentran las Iglesias católica, ortodoxa, protestantes históricas o reformadas; las pentecostales, evangélicas y cristianas; las bíblicas diferentes de las evangélicas. Dentro de la misma clasificación existen otros credos: de origen oriental, judaísmo, islam, nueva era, de raíces étnicas o espiritualistas, así como otros movimientos y cultos populares. El credo sin religión suele clasificarse de forma homónima.

El tercer nivel, correspondiente a la denominación religiosa, considera las principales sociedades religiosas adscritas al grupo religioso. Dentro del católico se encuentran registrados 87 denominaciones, las cuales están conformadas por distintas órdenes y organizaciones, por ejemplo agustinos y carmelitas descalzas. En caso del grupo conformado por las Iglesias pentecostales, evangélicas y cristianas existe una diferenciación insuficientemente especificado.

El nivel de la sociedad religiosa se encuentra orientado a clasificar el grupo religioso Pentecostales/Evangélicos/Cristianos dado que son grupos con mayor variación en el país. Encontramos también el Hinduismo, con sus diferenciaciones y variantes.

⁸ INEGI. 2010. *Clasificación de religiones*.

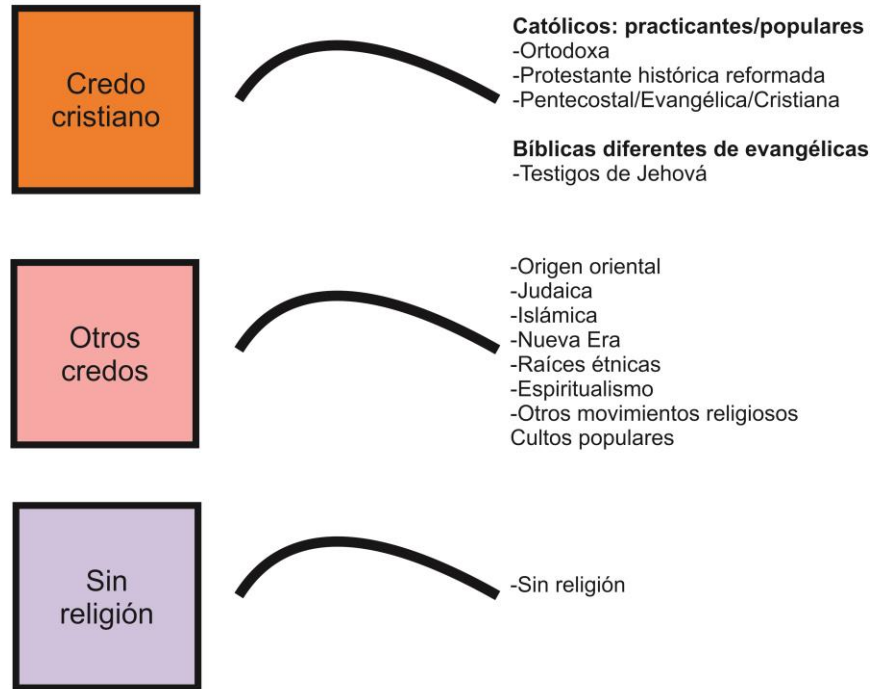


Figura No. 1. Esquema que muestra la clasificación de las principales religiones en México. INEGI. 2010. *Clasificación de religiones*.

Los grupos religiosos objeto de estudio de esta investigación se ubican en el credo cristiano. Como he mencionado anteriormente, el católico tiene mayor presencia dentro de la localidad cardenense. Para el grupo he seleccionado dos tipos de catolicismo, definidos por sus prácticas, usos y costumbres: católicos practicantes y católicos populares.

Los católicos practicantes son aquellos individuos que cuentan con los sacramentos oficiales establecidos por la iglesia: bautismo, primera comunión, confirmación y unión matrimonial. Tienen como principales imágenes de culto a Jesucristo, la Divina Trinidad (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo), la Virgen María, así como a representantes de su Iglesia bajo un orden jerárquico, en primera instancia al papa (actualmente Francisco, de nombre secular Jorge Mario Bergoglio).

El cumplimiento de los mandamientos, los sacramentos y el consumo ritual de la sangre y el cuerpo de Jesucristo por medio de la comunión de la hostia son prácticas cotidianas inscritas en la corporalidad de este grupo de creyentes.

Los católicos que he denominado populares, al igual que los practicantes cuentan con la mayoría de los sacramentos oficiales, sin embargo, algunos de ellos no cuentan con el sacramento del matrimonio, es decir que no fueron unidos dentro de la iglesia católica y viven en unión libre o bajo las leyes civiles mexicanas. El grupo se caracteriza por la advocación a una o varias imágenes religiosas, las cuales ocupan un lugar central en su sistema de creencias y prácticas cotidianas, dejando de lado la jerarquía oficial católica. También se encuentran adheridos a creencias tradicionales de origen indígena, relacionadas con el culto a la naturaleza, como lo son los rituales de limpia, conocidos popularmente como “barridas”, práctica estrechamente relacionada con el bienestar y la protección del cuerpo.

Los testigos de Jehová se encuentran adscritos a la denominación religiosa bíblicas diferentes de evangélicas. Se caracterizan por tener un sistema de creencias dualistas, teniendo como imagen de culto a Jehová (Dios Padre), y a Jesucristo (Dios-Hijo). Ninguno de estos dos cuenta con una representación física, es decir, no existen imágenes religiosas dentro del credo religioso como en el catolicismo. La representación y descripción que existen de ambos sólo se encuentran de forma escrita en la *Biblia* y la *Atalaya* (revista mensual con temas y mensajes bíblicos). A través de los mencionados documentos se norman los comportamientos y las prácticas corporales del grupo.

En este credo únicamente figura el sacramento del bautismo, ritual de paso de conversión llevado a cabo cuando el creyente ha demostrado adquirir actitudes y conocimientos que lo hacen ser digno de pertenecer a la Iglesia.

La interpretación que el grupo religioso ha dado a las escrituras bíblicas y la supresión de imágenes, rituales y sacramentos ha originado particulares disciplinas corporales, modos de ver, experimentar y comprender el mundo, muy distintos a los que ocurren entre individuos católicos. Este fenómeno ofrece un amplio campo de estudio comparativo. Y no obstante, ambas visiones y prácticas corpóreas provienen de un origen común: el pecado.

1.3.3 El pecado: concepto y praxis

La definición de pecado en ambos grupos es similar. Para los testigos de Jehová el concepto es entendido como: “Cualquier acción, sentimiento o pensamiento que vaya en contra de las normas de Dios”⁹. Dentro del dogma católico, pecado es definido de la siguiente manera: “Toda acción u omisión voluntaria contra la ley de Dios, que consiste en decir, hacer, pensar o desear algo contra los mandamientos de la ley de Dios”¹⁰.

El pecado como concepto y praxis se remonta a la instauración del cristianismo en la sociedad europea durante la Edad Media, donde surge a la par de la institucionalización de la moral religiosa, que a su vez funda un aparato de control ideológico; éste ha penetrado en la vida de una mayoría de individuos de la sociedad occidental contemporánea. Un ejemplo tradicional se encuentra en el motivo del fruto consumido por Adán y Eva como un acto de desobediencia a Dios. El pecado de los padres de la civilización (según el relato del Antiguo Testamento), es sólo parte de otras trasgresiones conocidas, tales como el consumo desmedido o simple de sustancias o alimentos, el deseo sexual que va más allá de la función biológica reproductiva, la idolatría, la codicia, la pereza, el deseo desmedido, la vanidad y el

⁹ Pecado. [En línea: <https://www.jw.org/es/ense%C3%B1anzas-b%C3%ADblicas/preguntas/que-es-el-pecado>]

¹⁰ Pecado. [En línea: <http://es.catholic.net/op/articulos/7194/cat/385/que-es-el-pecado.html>]

ego. Estos actos, parte de la naturaleza humana, han sido sancionados y censurados durante generaciones, incluso institucionalizados al recibir la categoría de pecados capitales¹¹.

El pecado trajo consigo elementos que ayudaron a reafirmar, vigilar y controlar la disciplina corpórea de los creyentes: el cielo y el infierno, elementos que forman parte de la cosmografía cristiana, estrechamente ligados al fenómeno de la salvación, otorgada a los individuos que durante su existencia han mostrado virtudes y comportamientos morales positivos establecidos por el dogma religioso. La recompensa es la salvación del alma y la ascensión.

En contraste, el bien de la salvación puede ser negado a los individuos que no cumplieron las normas establecidas por Dios y la Iglesia. El resultado es la condenación del alma al sufrimiento eterno del fuego, es decir, el infierno.

La concepción dicotómica cielo/infierno se encuentra arraigada al cristianismo. Se trata de espacios condicionantes y constantes en el imaginario de los creyentes. En el caso de mis informantes católicos, implementan rituales, prácticas corpóreas, normas y pensamientos morales con la finalidad de ser acreedores a los bienes de salvación que su Iglesia les ofrece.

En cambio, para los testigos de Jehová dichos bienes se han modificado. En este grupo el bien de salvación consiste en la resurrección de los muertos con la llegada del juicio final. El grupo sostiene la idea de que Jehová bajará de los cielos para instaurar un gobierno justo y de paz, en éste los creyentes podrán vivir sin carencias económicas, sufrimiento y dolor. El alma y también el infierno como espacio de castigo han sido eliminados: los creyentes consideran que Jehová es un ser piadoso que no busca causar sufrimiento, de tal manera que

¹¹ Ana Isabel Carrasco Manchado y María del Pilar Rabadé Obradó.: 2008. *Pecar en la edad media*. Silex, Madrid.

el castigo designado para los pecadores y los no creyentes (cualquier individuo que pertenezca a una religión distinta) será el de la muerte perpetua.

A partir de lo mencionado, he definido al pecado como acto de trasgresión relacionado con el cuerpo y el alma de los creyentes; funge como elemento disciplinario y controla las conductas cotidianas con la finalidad de evitar una mala praxis que viole los mandatos divinos.

I.3.4 *El cuerpo y el alma como una conjunción*

Los principales conceptos teóricos de la investigación son los siguientes: *cuerpo*, del que se desprenden *disciplina corporal*, *prácticas corporales*, categorías que serán abordadas a lo largo de la investigación; *habitus* y *pecado*, a partir de los cuáles planteo la discusión sobre los discursos vigentes que las instituciones religiosas emplean para regularizar los cuerpos de sus creyentes dentro de la vida religiosa y cotidiana en Cárdenas, S.L.P.

El cuerpo como “objeto” y como “concepto” ha sido punto de cuestionamiento llevado a discusión por filósofos como Aristóteles, Platón, Sócrates, Descartes, santo Tomás y san Agustín. Uno de sus análisis principales versa sobre la conformación material e inmaterial del cuerpo, haciendo una división del cuerpo en dos partes: carne y alma. Los filósofos griegos, al referirse a la dicotomía existente entre cuerpo y alma, parten de la concepción de la función. Por un lado, al alma se le atribuía la capacidad de creación, de pensamiento y de imaginación; por otro, se reconocía que el alma no podría ejercerse ni producirse sin un cuerpo.

Para la filosofía cristiana el argumento de la separación del cuerpo y el alma reside en otorgarle mayor importancia al alma y a su cuidado, y de este modo alcanzar un bienestar

espiritual que se remita a la salvación eterna. Para ello, se instiga a un estado de gracia y armonía con Dios. La teología y filosofía cristiana demonizó el cuerpo con la idea de que el pecado se originaba a través del deseo carnal, extendiendo la creencia de que el libido corrompía al alma e impedía la salvación eterna. San Agustín argumenta que tanto el alma puede ser corrompida por las acciones que comete el cuerpo, como el cuerpo puede ser corrompido por los pensamientos y deseos que genera el alma.

Si bien el pensamiento filosófico cristiano exalta las virtudes y cualidades del alma, es importante mencionar que el cuerpo ha desempeñado un papel importante en sus prácticas y creencias religiosas. Ejemplos son la hostia consagrada, concebida como “el cuerpo de Cristo”, del que los creyentes participan a través de la comunión (Camporesi, 1999). O las disecciones de cadáveres, prohibidas por la Iglesia (Le Breton, 1995).

En el caso de las creencias y prácticas religiosas no católicas, la concepción de la división del cuerpo y el alma coinciden con la del cristianismo, aunque en algunos casos específicos la idea de cuerpo y su “contaminación” es llevada a una práctica más radical. En este sentido, los testigos de Jehová no permiten la transfusión sanguínea por una idea relacionada con la purificación; afirman el efecto de una contaminación al recibir cualquier sustancia ajena al cuerpo.

A lo largo del tiempo y con la aparición de los cuerpos modernos (Le Breton, 1995) se ha cuestionado la forma dicotómica en cómo se ha entendido el cuerpo. Tal es el caso que se hace necesario un análisis que parta del estudio la conjunción sangre y cuerpo, y que se incluya las experiencias y la percepción corporal como unidades de análisis. Esto se desarrolla a partir de la fenomenología de la experiencia (Merleau-Ponty, 1945), teoría que resalta la dicotomía entre lo biológico (el cuerpo) y la conciencia (alma-mente). Como menciona Piaget, no somos solo seres biológicos-psicológicos o sociales-culturales por

separado, somos la conjunción de las interacciones y ambos son elementos que se encuentran interconectados al conocer y actuar en un mundo o contexto social determinado.

De forma general el cuerpo es “un agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social; asimismo el cuerpo es visto como un ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial actuante e interpretadora” (Lyon y Barbelet, 1994: 55-63). Para Merleau-Ponty es de suma importancia “poner el foco en la constitución de los objetos perceptuales”. Su percepción comienza en el cuerpo y a través del pensamiento reflexivo termina en los objetos: “En el nivel de la percepción, no hay una distinción sujeto-objeto, simplemente somos en el mundo”. (Merleau Ponty, 1964: 23)

Por su parte Thomas Csordas (2010) menciona que:

“La ambigüedad que existe entre el sujeto y el objeto puede extenderse a nuestras distinciones entre mente y cuerpo, y entre yo y otro. Con respecto a la primera de estas distinciones, si comenzamos por el mundo vivido de los fenómenos perceptuales, nuestros cuerpos no son objetos para nosotros. Más bien lo contrario, son partes integrales del sujeto que percibe” (Thomas Csordas, 2010:99), “en el nivel de la percepción no es legítimo distinguir mente y cuerpo, dado que el cuerpo es en sí mismo el “poder general de habitar todos los ambientes que contiene el mundo”. (Merleau-Ponty, 1964: 18)

De igual modo no percibimos a los otros como objetos. Otra persona es pensada como otro “yo mismo”. ¿Acaso el antropólogo piensa al otro como un sujeto igual a él, o existe una diferencia de percepción en la mirada del investigador?, esto lo responde el mismo Merleau-Ponty al decir que “otras personas pueden volverse objetos para nosotros sólo secundariamente, como resultado de la reflexión”. (Merleau-Ponty, 1964: 18) Reflexión en la que nos apoyamos los científicos sociales cuando deseamos realizar estudios sobre otros individuos, sobre otros cuerpos.

Para el desarrollo y la comprensión de las prácticas corporales religiosas es fundamental tratar el concepto de cuerpo como conjunto, y que se complemente a sí mismo en un proceso de conformación y materialización como el que se menciona a continuación:

Para concebir el cuerpo, debemos de comenzar por conjuntarlo en sus significados biológicos, culturales e históricos y dejar de advertirlo como un ente dividido; hay que concebir el cuerpo como un continuo entre biología y cultura. Se sugiere verlo, más bien, como un punto de partida y llegada del proceso de materialización producto de la performatividad (Butler) que está dada por los discursos que producen representaciones y las prácticas corporales cotidianas y ritualizadas que producen cuerpos dóciles, maleables y controlables. (Muñiz, 2010: 46)

Por consiguiente resulta necesario hacer hincapié en la importancia de las prácticas corporales desarrolladas en la vida cotidiana de los individuos. Éstas son explicadas por varios autores, entre ellos Foucault y Bourdieu, quienes afirman de acuerdo con el apunte de Muñiz:

Las prácticas son entendidas como sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento, implican una racionalidad o regularidad que organiza el hacer de los sujetos, tienen un carácter sistemático (saberes, poder, ética), son de índole general y recurrente, por ello constituyen una experiencia o un pensamiento”, por su parte Pierre Bourdieu, aporta su noción de práctica, la cual tiene que ver con la de *habitus*, que es algo que se ha adquirido pero se ha encarnado de manera durable en el cuerpo en forma de disposiciones permanentes. (Muñiz, 2010: 40-46)

Dichas prácticas a su vez

Son modos culturalmente elaborados de prestar atención a, y con, el propio cuerpo, en entornos que incluyen la presencia corporizada de otros, la noción de modo somático de atención amplía el campo en el cual podemos mirar los fenómenos de la percepción y la atención, y sugiere que prestar atención al propio cuerpo puede decirnos algo sobre el mundo y sobre los otros que nos rodean. (Csordas, 2010: 87)

Csordas también señala que “existe lo que nosotros estamos denominando un modo somático de atención, asociado con la adquisición de cualquier técnica corporal¹², pero que este modo de atención se hunde en el horizonte una vez que la técnica es dominada” (Csordas, 2010: 88). Por consiguiente, me surgió la pregunta —respondida conforme realicé el trabajo de campo en la comunidad cardenense— ¿los miembros de comunidades religiosas, al adquirir el conocimiento acerca de las técnicas corporales establecidas por los cánones religiosos, internalizan dichas prácticas para después realizarlas de manera automática e inconsciente?

Ahora bien, los cuerpos han sido elementos centrales en los diversos discursos de instituciones que por medio del poder simbólico, político, económico e incluso físico han llegado a tener el control de moldear dichos cuerpos. Esto parte de la premisa de que:

El cuerpo es visto más generalmente como una metáfora para discusiones críticas en las cuáles se liga el poder del conocimiento, a la sexualidad y la subjetividad, en donde el cuerpo se concibe entonces, como un lugar por excelencia para explorar la construcción de diferentes subjetividades así como para reconocer la labor minuciosa del poder disciplinario y productivo actuando sobre estos cuerpos. (Foucault 2010: 37)

A partir de una concepción moderna sobre el cuerpo (Le Breton, 2002) en asociación con la fenomenología de la experiencia (Ponty, 1952), se agrega otra idea importante a la que los seres humanos nos encontramos sujetos: “La disciplinarización general de los cuerpos”, ya inserta desde el siglo X, permanente en la sociedad occidental actual como lo han puesto de manifiesto distintos autores. Foucault (1992), por ejemplo, muestra cómo ocurre sobre todo en el funcionamiento de ciertas instituciones (hospitales, cárceles, ejército, escuelas)

¹² Las técnicas corporales se establecen siempre en relaciones sociales y tienen un carácter racional y comunicativo. Así, es indispensable reparar en la gestualidad, como eso que los actores hacen con sus cuerpos cuando se encuentran entre sí: rituales de saludo, e despedida, formas de afirmar o negar, Movimientos de cabeza, rostro, cuerpo, que acompañan el habla, maneras de acercamientos, de tocarse, de mirarse. (Le Breton, en Elsa Muñiz, Disciplinas y prácticas corporales, una mirada a las sociedades contemporáneas, 2010: 36)

que surgen con afán de la regulación y control social de la población y el individuo a través de su cuerpo. Podría agregar otro tipo de espacio, el comprendido por los sitios religiosos como el templo protestante y el templo católico, lugares donde la regularización y la estandarización del cuerpo-alma como conjunción se encuentran latentes.

¿Por qué relaciono los espacios religiosos con los espacios disciplinares de los que habla Foucault (2010) como lo son hospitales psiquiátricos y cárceles? En primera instancia, porque en ambos se pretende llegar a una disciplina corporal que reflejará el aspecto interior de los individuos. En este aspecto se busca un control “temporal” del cuerpo, remitiéndose a una mejora del individuo (espiritualmente). Para llegar a esta mejora se debe cambiar el orden en el que se encuentra el cuerpo.

Estas normas de disciplina corporal atienden a la percepción religiosa del bien y el mal, y a la existencia de un cielo y un infierno que amenaza convertirse en la experiencia sensorial, puesto que la manera en que nos encontramos situados en el mundo es desde el cuerpo, un medio de expresión y acción adormecido y disciplinado. Esta disciplina va a recaer sobre la cultura hecha cuerpo, es decir sobre él *embodiment*, en el que reside la capacidad de creación, por tanto de liberación. Esto se puede ver a partir de los postulados de la microfísica del poder de Foucault, quien menciona cómo las instituciones se posicionan en la sociedad.

En mi investigación la institución religiosa se posiciona a partir del poder simbólico que posee, ejercido sobre los sujetos a través de normas que homogenizan y controlan al cuerpo, implementando técnicas de poder y prácticas de disciplina en el *habitus* (Bourdieu, 1987) de los individuos o en su realidad cotidiana. Esto tiene que ver con el mantenimiento del autocontrol en nuestras prácticas corpóreas, en el hecho de consumir y realizar ciertas

actividades adecuadas para nuestro cuerpo y restringirnos de productos o prácticas que pueden ser perjudiciales según los esquemas culturales.

El *habitus* es sistemático (lo que explicaría la relativa concordancia entre nuestras diferentes prácticas) y transponible, es decir, puede transponerse de un ámbito de práctica a otro y de un campo a otro. Por ejemplo en el imaginario social religioso y los espacios de la vida cotidiana, se nos permite presentir cómo actuará un agente en una situación determinada, después de haberlo visto en situaciones previas (Jiménez, 1997: 6).

El *habitus*, nos dice Bourdieu “es una historia corporizada, internalizada como una segunda naturaleza y olvidada como historia” (en Jackson, 2010: 117).

La disciplina de los cuerpos supone la manera en la que discursos empleados “por la medicina, la religión, los medios masivos de comunicación y la educación, controlan y disciplinan los cuerpos con la finalidad de ‘normalizar’ y ‘naturalizar’ la existencia de los sujetos, al mismo tiempo que definen la ‘anormalidad’ y documentan los procesos de exclusión/discriminación para los diferentes”. (Muñiz, 2010: 42)

En la actualidad los sujetos se encuentran en una lucha por la reapropiación de su cuerpo, por romper como acto de “rebeldía” ese adormecimiento y disciplina al que se encuentran sujetos. Tal es el caso de las prácticas del aborto voluntario, las cirugías cosméticas, la prostitución, las prácticas no heterosexuales y las operaciones para reasignación de sexo (Muñiz, 2010: 44).

Las prácticas de reapropiación suelen ser censuradas y prohibidas dentro de las instituciones religiosas, que muestran abiertamente su oposición contra el aborto, la utilización de métodos anticonceptivos, las prácticas sexuales fuera del matrimonio o entre parejas del mismo sexo. Estas prácticas han sido censuradas. Pero en la actualidad existen grupos que proponen una discusión pública al respecto, y se pugna para que sean aceptadas

por la sociedad y las instituciones que las rechazan. El cuerpo dócil de los sujetos a través de su capacidad de reflexión es capaz de crear y romper con las normas y las disciplinas que se les han impuesto en búsqueda de su autonomía y reapropiación de sus prácticas corporales.

Por último es importante reconocer que: “En cualquier cultura el cuerpo está íntimamente ligado a lo social, toda práctica social es de una manera u otra una experiencia corporal. Además, las distintas prácticas corporales corresponden con tipos distintos de corporeidad, ligados a diferentes modos de vida” (Barthelot, en Esteban, 2004: 67). Tanto mujeres como hombres experimentan en su cotidianidad una experiencia corpórea íntima, la cual se va desarrollando y moldeando con la finalidad de crearse para ellos una identidad propia.

I.4 LA CONFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS RELIGIOSOS EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

I.4.1 *La organización espacial de la comunidad: barrios y capillas*

Considero importante hacer una descripción y análisis de los espacios religiosos presentes en la comunidad de Cárdenas puesto que existe una fuerte relación entre la espacialidad y la construcción del espacio y el cuerpo, ya que este último ocupa un espacio pero también es constructor del mismo. La relación cuerpo-espacio ha sido abordada a partir de la disciplina de la geografía humana, que a su vez se basa en perspectivas existencialistas y fenomenológicas:

Filósofos como Marcel, Sartre y Merleau-Ponty dan gran importancia al cuerpo como modo de participación humana en el mundo cotidiano, de donde se deriva la importancia de su localización espacial como cuerpo que lo ocupa, y su posición en relación con otros cuerpos. Esta participación en el espacio como cuerpos concretos implica la necesidad inherente a la existencia de organizar el espacio en términos de la propia existencia y del cuerpo mismo como medida y referencia de todas las cosas.

Izquierda, derecha, arriba, abajo, enfrente y atrás, son formas fundamentales de organización del espacio, y son connaturales a la experiencia de vivir en el mundo. (Delgado, 2003: 104)

La organización espacial de la comunidad de Cárdenas atiende a esta forma de experimentar, distribuir y ubicar el espacio; la localidad se encuentra ubicada en una superficie a desnivel y a su vez dividida en dos zonas, denominadas por los cardenenses como la parte de “allá arriba” y la parte de “allá abajo”, espacios separados espacialmente por un elemento físico particular que hace referencia al pasado histórico ferrocarrilero: las vías ferroviarias que atraviesan la comunidad.

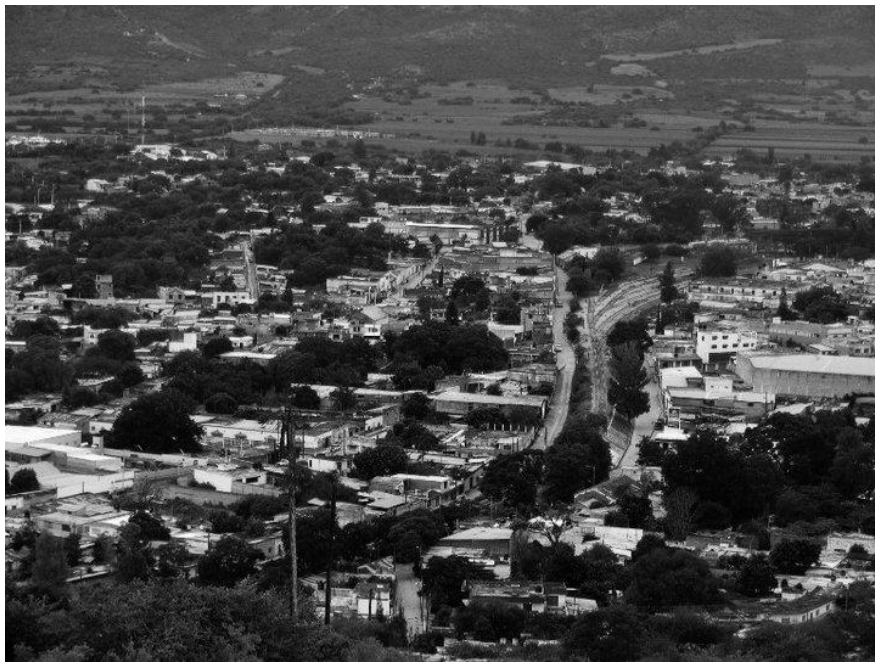


Fig. 2 Fotografía en donde se puede observar la división de localidad de Cárdenas por medio de las vías ferroviarias.

¿Por qué los cardenenses clasificaron y denominaron sus espacios en “arriba” y “abajo”? La categorización atiende al posicionamiento de nuestros cuerpos y la visión que obtenemos a partir de él con los espacios donde nos encontramos situados, lo cual atiende a

una relación de ubicarnos en el centro y de ahí describir nuestro entorno, ya que “el hombre es la medida de todas las cosas”. (Yi Fu-Tuan, 1977) De esta manera, al encontrarse en desnivel, Cárdenas presenta una inclinación en las calles, visible si se camina por la prolongada calle principal llamada Álvaro Obregón, que comienza en la entrada de la cabecera y termina en la Presidencia Municipal. Si se recorre esta calle se puede observar una larga calle que continúa y parece no terminar.



Fig. 3 Fotografía área de la cabecera municipal de Cárdenas S.L.P.

En el transcurso del recorrido se pueden observar las instalaciones de la Universidad Intercultural, la estación de bomberos y la Escuela Secundaria Julián Carrillo. Frente al mencionado plantel escolar se encuentra el nuevo supermercado “Bodega Aurrera”. Se aprecian también unidades habitacionales y locales comerciales. Más cerca de las vías del ferrocarril se aprecia claramente el desnivel, pues queda al detalle la construcción de la presidencia municipal en un nivel superior del suelo. En este punto el cuerpo ya experimenta

la sensación de fatiga. El sólo cruzar los rieles nos ubica en la parte de “arriba” de la comunidad.

Anteriormente había tocado el tema de la división espacial de la comunidad de forma breve, (Balderas, 2014), sin embargo en este nuevo proceso me percaté de la importante relación cuerpo-espacio, pues la forma como los cardenenses hacen la división y categorización de su comunidad se relaciona con la posición de sus cuerpos y la visión de los espacios. Si se le pregunta a un cardenense su domicilio, si viven en la zona donde comienza la localidad y antes de las vías del ferrocarril responderán que viven “allá abajo”, en determinada calle, o “allá arriba” si viven al otro lado de la división.

El ser humano por su mera presencia impone un esquema sobre el espacio; la estructuración en los ejes adelante-atrás, izquierda-derecha, horizontal-vertical, arriba-abajo corresponden a posiciones y coordinaciones corporales que se extrapolan a la articulación y organización del espacio. Estos ejes tienen distintas valoraciones según las culturas, por ejemplo la postura erguida puede ser valorada como liberadora; el lado derecho como superior al lado izquierdo; alto puede significar superioridad y conferir prestigio a quien habita en posiciones altas; las localizaciones en las regiones bajas pueden ser indicadoras de inferioridad y bajo nivel. (Delgado, 2003: 115)

La división arriba/abajo en la localidad, resalta el valor “arriba”. En esta parte se concentran la presidencia municipal, el Jardín Hidalgo, la central camionera, el banco, cajas populares, el mercado, la mayoría de locales comerciales, centros de salud, la Cruz Roja y el principal espacio religioso católico, el templo de Cristo Rey. En este espacio se ubica el centro de las actividades de la vida cotidiana de la localidad.



Fig. 4. Fotografía donde se muestra la división física de la comunidad, por medio de las vías ferroviarias.

La organización espacial de la comunidad mantiene una relación con el catolicismo, puesto que se encuentra conformado por barrios. Cada uno cuenta con una capilla y un santo venerado y festejado según el santoral. Esta manera tradicional de organizar el espacio en función a capillas o iglesia puede observarse de igual forma en la ciudad de San Luis Potosí, la cual estuvo originalmente conformada por siete barrios hasta que comenzó a expandirse y la distribución se organizó en colonias.

De mismo modo ocurrió en Cárdenas. El primer barrio fue el Corito, ahora el antiguo casco de la Hacienda San Nicolás Tolentino. Fue durante largo tiempo el espacio religioso más importante de la comunidad y uno de los sitios religiosos con mayor antigüedad. Durante largo tiempo se tuvo como patrono a San Nicolás y fue hasta la década de los ochenta y principios de los noventa que comenzó la construcción del templo Cristo Rey. Fue la diócesis de Ciudad Valles (a la que pertenece la institución católica de Cárdenas) que estableció que el nuevo patrono de la comunidad sería la imagen de Cristo Rey. El fenómeno provocó desconcierto entre la población, puesto que el culto a san Nicolás tenía un arraigo

significativo para los migrantes y sus familias, incluso los cardenenses que vivían en Estados Unidos enviaban remesas para llevar a cabo la fiesta patronal en honor a dicho santo.



Fig. 5. Interior del Templo de Cristo Rey.

Sin embargo los habitantes no han perdido la tradición y devoción a san Nicolás; año con año y durante el mes de septiembre celebran su fiesta santoral. Se resalta que la devoción a la imagen es desaprobada por la institución religiosa de la comunidad, puesto que los habitantes no guardan el mismo fervor a la imagen de Cristo Rey. Una señora del barrio del Corito me comentó al respecto: *“Yo no sé porque se enojan de que queremos más a un santo que al otro, pues a quién se le ocurre quitarnos a nuestro santo de toda la vida y querer poner a otro.”*



Fig. 6 y 7. A la derecha, fotografía de la imagen religiosa de San Nicolás de Tolentino, a la izquierda, fotografía de la imagen de Cristo Rey.

Entre sus templos, existen en Cárdenas la capilla-barrio de la Medalla Milagrosa, la capilla de la Santa Cruz, la capilla-barrio de la Virgen de Guadalupe, la capilla-barrio de los Dolores; la capilla-barrio de San Isidro Labrador; la capilla del Niño Jesús; la capilla del Señor de los Trabajos; la capilla del señor del Amparo; la capilla del señor del Cedrito y la capilla del señor del Saucito.

Conforme fue creciendo la comunidad, a la forma tradicional de organización por barrios se fueron agregando espacios habitacionales, los cuáles fueron denominados con el nombre de colonias. La de mayor antigüedad es la colonia Ferrocarrilera, ubicada a los márgenes de las vías ferroviarias. Muchos de los colonos tienen alguna relación con la actividad de donde el espacio toma su nombre.

De estos espacios, los relativamente nuevos son la colonia de las de los Maestros y la colonia Brownsville. La primera está integrada por unidades habitacionales de interés social que fueron, solicitadas y compradas por los maestros de distintos niveles educativos de la comunidad; la colonia Brownsville está conformada en su mayoría por familias de

migrantes que residen en Estados Unidos y envían remesas para la construcción de unidades residenciales estilo americanas. Esta colonia se encuentra ubicada en la periferia de la comunidad, no cuenta con servicios de pavimentación y sufre de escasez de agua. En esta colonia y en el barrio del Corito se observa mayor índice de marginación.

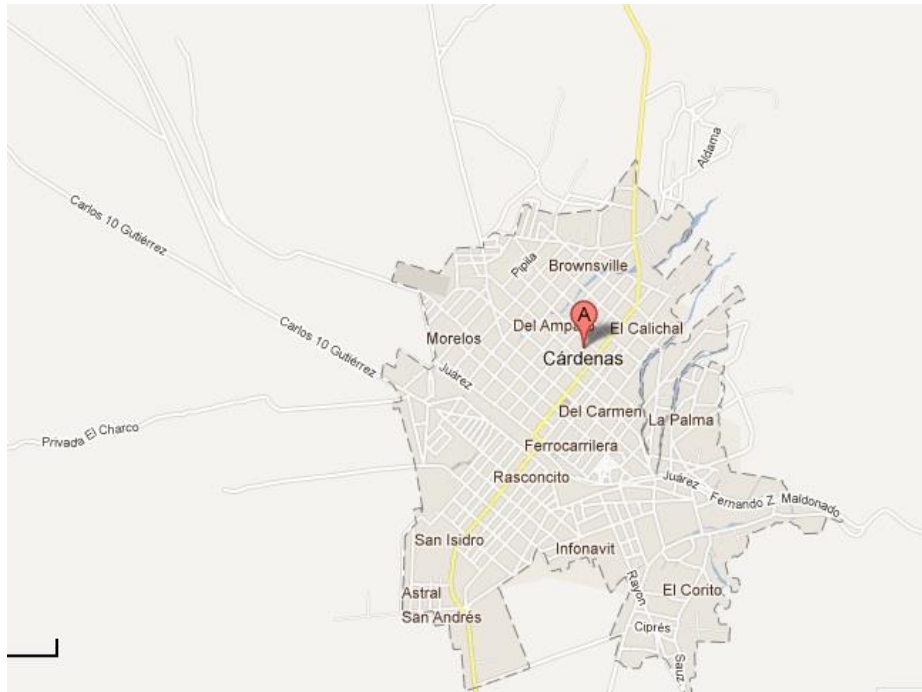


Fig. 8. Croquis del municipio de Cárdenas en dónde se muestra la división del pueblo por barrios.

Con respecto a los espacios de las iglesias protestantes evangélicas y no evangélicas, existen 14 templos, distribuidos en la cabecera municipal. La Iglesia que espacialmente cuenta con mejor ubicación es la “Interdenominacional”, ubicada frente a la presidencia municipal. El resto de espacios religiosos se ubican en los diferentes barrios. Tales son la iglesia adventista Séptimo Día; iglesia cristiana Rey de Reyes; iglesia del Nazareno A.R.; iglesia evangélica espiritual; iglesia evangélica cristiana Monte Sinaí; iglesia evangélica Eben Ezer A.R; iglesia Nazareno Emanuel; iglesia pentecostal; iglesia presbiteriana A.R de México; iglesia Jesús el Buen Pastor y el salón Reino de Dios de los testigos de Jehová.

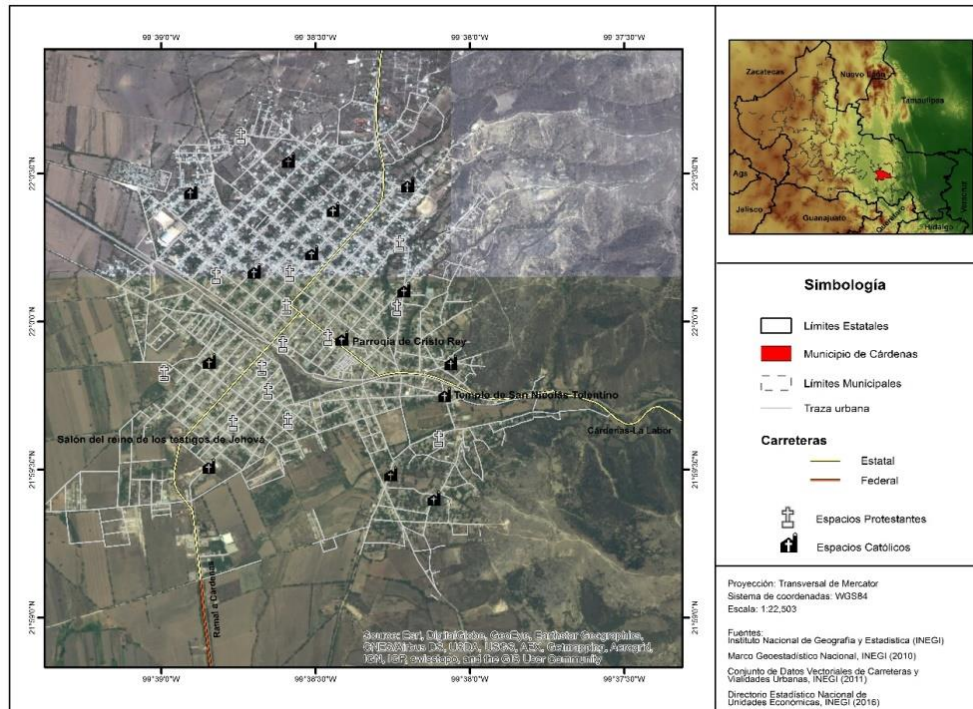


Figura 9. Mapa que muestra la distribución de los espacios religiosos en sus distintas denominaciones en la cabecera municipal de Cárdenas, S.L.P.

En Cárdenas se puede observar una fragmentación del espacio, en primer término por las vías ferroviarias que se han convertido en un elemento físico de división. A su vez, la presencia de 26 espacios religiosos pertenecientes a distintos dogmas religiosos fragmentan el espacio arquitectónico. Los espacios muestran distintas connotaciones simbólicas y refuerzan el sentido de pertenencia de los habitantes, también generan el rechazo a espacios que no son sentidos como propios. Por lo anterior Tuan afirma que:

En las sociedades occidentales modernas, el espacio arquitectónico tiene significados fragmentados y es casi incapaz de construir una visión colectiva del mundo; en lugar de visiones cósmicas transmite creencias e ideologías fragmentarias y fragmentadoras, y en la medida en que los símbolos verbales han ido remplazando a los símbolos materiales, el ambiente construido pierde poder para poder encarnar los valores de la cultura y no logra crear consenso sobre su significación. (Delgado Mahecha, 2003:114)

I.4.2 *La conformación de los espacios católicos*

Una iglesia es un espacio de sacralidad centrípeta y creciente, en la que ciertos nombres de lugares definen los umbrales: atrio, nave, crucero, coro, tabernáculo. Como ya había mencionado, uno de los espacios católicos que tiene mayor relevancia es el comprendido por el templo de San Nicolás Tolentino, cuya construcción data entre los siglos XVI y XVII. Este templo se ubica a un costado de la hacienda que dio pauta a la fundación de la comunidad. La arquitectura del templo consta de una sola nave conformada por muros altos y poca iluminación. En su interior se pueden apreciar ventanas laterales en lo alto de los muros y una pequeña ventana circular sobre el muro principal donde se ubica el altar.



Fig. 10. Fotografía del interior de la iglesia de San Nicolás de Tolentino.

Una particularidad del templo de San Nicolás es el largo pasillo decorado con pequeños mosaicos que forman figuras simétricas en color rojo vino y gris. Sobre este piso

los fieles tienen una anécdota: hace algunos años se reunieron distintos grupos religiosos con la finalidad de cambiar los mosaicos del templo, pues se hacía obvio el desgaste y se hacía necesario un proceso de mantenimiento al espacio. De tal modo, se hizo el presupuesto de las obras y al informar a la Arquidiócesis de Valles sobre las reformas, ésta dio informe al INAH, que se encargó de la intervención. Este piso de mosaicos data del siglo XVI y es considerado uno de los más antiguos de la zona Media.

“Una definición estricta del recinto, del lugar, de la cámara del dios, parece asignárselo a la materialidad de sus fronteras y por cierto el recinto es esa masa incierta protegida por una construcción de tierra arcillosa y oculta a los ojos del profano por un colgajo de tela; al mismo tiempo, lo que se carga de poder es la frontera misma, pues no se la pasa impunemente, prueba sensible del poder del dios”. (Augé, 1998: 72,73)



Fig. 11. Fotografía que muestra la ubicación de la iglesia de San Nicolás de Tolentino dentro de la comunidad de Cárdenas.

Los espacios religiosos son lugares con una importante carga de connotaciones sagradas. No obstante, dentro de estos lugares existen espacios considerados más sagrados que otros. Al ingresar a dicho espacio, lo primero que se observa es el altar principal, donde

residen los elementos sagrados: sacramentos eucarísticos. Además, es el sitio donde el especialista religioso (el sacerdote) transmite sus discursos.

Por tal motivo, sobre el altar se colocan imágenes religiosas de culto, en el templo de San Nicolás se aprecia la imagen de “bulto” de un Cristo, y al costado de la imagen se ubica el “bulto” de San Nicolás Tolentino, que porta en sus manos una pequeña paloma blanca. En el mismo espacio, al costado derecho se ubica la pila bautismal, donde se oficia el sacramento del bautismo. Uno de los sacramentos de mayor importancia para los católicos representa la bienvenida de un fiel nuevo a la comunidad religiosa.

Detrás del altar existe un espacio destinado a resguardar las vestiduras del experto religioso (sotana y estola). También resguarda los instrumentos utilizados para la manipulación de los objetos sagrados, como la custodia donde es expuesta la hostia consagrada para su adoración dentro del espacio sagrado y fuera de él durante las peregrinaciones.

El altar, por contener elementos de suma importancia sagrada, es dividido por cuatro escalones del espacio o territorio del templo. Aparte se ubican las hileras de bancas de madera, divididas de lado derecho e izquierdo, donde toman asiento los creyentes durante las celebraciones religiosas. A los costados de ambas hileras existen nichos en la pared que albergan imágenes religiosas de complexión y tamaño antropomorfos. Se observa a la virgen de los Dolores, del Sagrado Corazón de Jesús y de San Martín de Porras.



Fig. 12. Fotografía del retablo principal de la iglesia de San Nicolás de Tolentino.

El templo de San Nicolás sólo cuenta con una capilla independiente, ubicada a mano izquierda, bajando el último escalón del altar. Dentro se guarda la imagen de la virgen de Guadalupe, además alberga un órgano, perteneciente al coro, una tradición católica “antigua”, por decirlo de algún modo, que entonan algunos canticos en español y latín.

En la conversación entablada con el joven católico practicante Esaú, al preguntarle sobre cuál era su espacio religioso predilecto en la comunidad, respondió:

El templo de San Nicolás de Tolentino, siempre que estoy ahí siento mucha paz, me gustan las ventanas que dejan entrar ciertos rayos de luz y cada vez que entro a este templo me hace sentirme en otra época, además de que me recuerda el día que hice mi primera comunión, pues aquí la hice y me hace sentir la emoción que sentí aquel día.

Tal como lo menciona Yi Fu-Tuan: “El lugar es una clase especial de objeto cargado de significados, que existe en diferentes escalas; un rincón, la casa, una esquina, el barrio, la región, el país o el planeta son lugares en donde se materializa el acto de vivir en mundo” (en Mahecha, 2003: 111). En este caso el templo de San Nicolás es un espacio cargado de significados y tradiciones que han permanecido sobre todo entre la población de adultos mayores. En este lugar viven y experimentan su mundo religioso.

I.4.3 La organización del espacio de los testigos de Jehová, dentro de la comunidad de cárdenas.

El Salón del Reino de los Testigos de Jehová se encuentra ubicado en la parte de “abajo” de la comunidad, sobre la calle 16 de Septiembre, barrio de San Isidro. La presencia del espacio religioso es relativamente reciente, fue construido en el año 2000. En fechas anteriores el culto y las celebraciones religiosas eran llevados a cabo en casas particulares o en algún salón de eventos de la localidad. Debido al crecimiento de la población religiosa surgió la necesidad de construir un espacio dedicado a cultos y reuniones, lo que llevó a la organización de un comité, que solicitó un terreno a la presidencia municipal para erigir el salón. Se pidió ayuda a la organización nacional, misma que proporcionó los materiales de construcción. Con la participación de todos los integrantes de la comunidad religiosa, lograron construir el salón en un periodo comprendido de septiembre a diciembre del año 2000.

Al igual que el resto de la población cardenense, los testigos de Jehová se ubican a partir de la división de las vías ferroviarias, de tal manera que su organización social se encuentra dividida en dos congregaciones, la norte y la sur. Los testigos que tienen sus

unidades habitacionales en la parte baja de Cárdenas pertenecen a la congregación sur, y los que habitan la parte alta al cruzar las vías del ferrocarril a la del norte. Ambas llevan a cabo el culto los mismos días (jueves y domingo). Puesto que el salón tiene poca capacidad, han decidido celebrar sus cultos en diferentes horarios. La congregación norte se reúne los jueves en un horario de 14:00 a 16:00, y los de la congregación sur de 18:30 a 20:30. Cada domingo la congregación norte hace uso del salón en un horario de 9:00 a 11:00 y los de la sur de 12:00 a 14:00.

En su estructura física el Salón del Reino presenta las mismas características arquitectónicas que la mayoría de los salones en el país: una construcción cuadrangular sencilla con un techo a dos aguas. El espacio está fincado por medio de una barda elaborada a base de barrotes circulares de metal pintados en color azul, en la fachada principal se puede apreciar con letras metálicas, la leyenda “Salón del Reino de los Testigos de Jehová”.



Figura No. 13. Fotografía de la fachada del Salón del Reino de los Testigos de Jehová.

Su interior mantiene una apariencia sobria y austera, decorada y combinada en colores neutros blanco y azul. Al ingresar a dicho espacio se observan dos hileras de sillas color azul y en un nivel más alto (marcado por medio de un escalón) se encuentra un pódium en donde son dirigidos los cultos semanales por parte de los ancianos. Este espacio está decorado por un letrero que hace referencia a una frase o pasaje bíblico, por una pantalla de televisión y en celebraciones especiales suelen agregarse decoraciones florales. Tanto de lado derecho como de lado izquierdo del pódium se ubican dos repisas dónde los hermanos adquieren su material de estudio (revistas y artículos).

Al Salón del Reino, se puede acceder por tres puertas, por la puerta principal que da a la calle 16 de Septiembre y por dos puertas ubicadas en la parte izquierda y derecha del salón a la altura del pódium, las tres permanecen abiertas durante los cultos, con el motivo de intentar hacer lo más público sus reuniones, pues como me menciona doña José:

“Mucha gente piensa que nosotros hacemos brujerías y cultos satánicos, por eso para evitar cualquier problema dejamos las puertas abiertas para quien guste pueda entrar, asomarse y ver que nosotros no hacemos nada de eso, sino que sólo estamos reunidos hablando de Jehová”.

I.5 HALLAZGOS

Los hallazgos más interesante para esta investigación respecto al perfil o características de la organización religiosa en Cárdenas, son los siguientes: los católicos y protestantes practicantes del municipio de Cárdenas comparten las mismas creencias adquiridas por parte de sus instituciones religiosas, como lo es el pecado, la culpa, la moral y la expiación, las cuales se han encargado de regular y normar a los creyentes por medio de ciertas prácticas disciplinarias corporales, mismas que son realizadas por los miembros de ambos dogmas

dentro de espacios religiosos y de vida cotidiana, como lo son el hogar, las escuelas y los sitios de convivencia social (festividades).

En conclusión, el cuerpo es un medio por el cual se asumen, a su vez, las normas sociales y culturales de un mundo social determinado. Por otra parte, es claro que en los espacios religiosos se llevan a cabo procesos relacionados con el cuerpo y las dinámicas sociales que surgen alrededor de él, mismas que están mediadas por los cánones religiosos establecidos. “En los sistemas religiosos, el cuerpo es un vehículo para la transmisión de la santidad, y un importante símbolo de mal como la carne. Es el medio por el cual se educa nuestra alma, y a la vez el obstáculo para nuestra salvación”. (Turner 1997: 12)

Así como el cuerpo es para el creyente un vehículo por medio del cual se mantiene un contacto con el mundo divino y profano, el cuerpo para nosotros, científicos sociales, es el vehículo por medio del cual entramos en contacto con los fenómenos sociales que deseamos conocer, analizar y describir. Por tal motivo, en el siguiente capítulo abordo todo aquello relacionado con el proceso metodológico utilizado en la presente investigación, en el cual hago énfasis en la importancia de los cuerpos y las experiencias del investigador como parte fundamental en la metodología y en la construcción del conocimiento.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS: EL CUERPO DEL INVESTIGADOR COMO HERRAMIENTA PARA LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

II.1 CONOCIENDO DESDE EL CUERPO, LA FENOMENOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA COMO HERRAMIENTA ETNOGRÁFICA

Algunos autores sugieren prestar atención el cuerpo y otros con el cuerpo; hay quienes proponen una perspectiva metodológica centrada en el cuerpo, o bien que combine y alterne la perspectiva desde el cuerpo del investigador a la dimensión corporal de los otros cuerpos. “Los modos en que prestamos atención a, y con nuestros cuerpos e incluso la posibilidad de prestar atención no son arbitrarios, ni biológicamente determinados sino que están culturalmente constituidos”. (Csordas, 2010: 88)

El presente capítulo está orientado a la reflexión del cuerpo del investigador como parte fundamental de la metodología y el proceso de investigación, pues como investigadores sociales tendemos a interesarnos en las pautas culturales que se muestran a través de los cuerpos de los “otros”, pues son, después de todo, nuestro objeto de estudio. La observación forma parte del “sentir” y de las percepciones que genera nuestro “cuerpo”, que a su vez se conforma de pautas culturales, por lo tanto una de mis propuestas metodológicas es la de incluir las experiencias y sensaciones del cuerpo del investigador, en este caso el mío, bajo la pauta de que mi cuerpo es una herramienta de conocimiento por medio del cual observó y describo realidades, y percibo las experiencias y formas de vida de los otros. Desde esta postura abordaré la metodología del etnoperformance, parte nodal del capítulo, presentando una descripción de mis experiencias corporales durante el trabajo de campo y dentro de los espacios religiosos en la comunidad de Cárdenas.

Como ya lo había mencionado anteriormente, la fenomenología es una teoría pero también una metodología que supera la dicotomía entre lo biológico (el cuerpo) y la conciencia (alma-mente), y conjuga la conciencia y la experiencia actuante. Utilizo la fenomenología de la experiencia como metodología para el análisis de las sensaciones y percepciones corporales que se encuentran insertas en la disciplina corpórea de los practicantes religiosos de una forma “empírica-sensorial”, también utilizo la metodología de los itinerarios corporales para describir las partes “corporales-físicas”. La de los itinerarios corporales es una metodología implementada por Mari Luz Esteban (2004) para llevar a cabo su investigación sobre la relación que existe entre sujetos, cuerpo y prácticas sociales, realizando una descripción de las experiencias de los entrevistados.

La estrategia metodológica general que implemento supone aplicar un método comparativo que me permite, por un lado, construir tipologías; por otro, compararlas tomando en cuenta semejanzas y diferencias entre las prácticas disciplinarias corporales implementadas por los católicos y protestantes practicantes. Como antropólogos y antropólogas, somos conscientes de que nuestros objetos de estudio son personas que interactúan y viven en condiciones sociales específicas, es decir, que los objetos de estudio tienden a cambiar y a ser diferentes entre individuos de un mismo *habitus* como el caso de protestantes y católicos en Cárdenas, que realizan la misma práctica social religiosa de la disciplinarización corporal. Por este sentido analizo dos espacios religiosos diferentes en la comunidad, con la finalidad de llevar a cabo una comparación de las prácticas corporales realizadas por hombres y mujeres católicos y protestantes.

El método comparativo en antropología, según Edmund Leach, consiste en comparar los fenómenos “ordinarios” de dos o más contextos culturales distintos. El procedimiento sería equivalente a hacer repetidas observaciones en un experimento controlado de

laboratorio: “Se sostiene esto para justificar la comparación estadística de datos procedentes de situaciones culturales completamente distintas” (Leach, 1975: 169). Con la finalidad de llevar a cabo una tipología sustentada en el método comparativo, he seleccionado dos espacios religiosos específicos el templo católico Cristo Rey y el templo Protestante Presbiteriano, los cuáles mantienen diferencias y semejanzas entre sí.

Para la recopilación de información pertinente, por medio de la cual llevo a cabo mi investigación, me baso en las herramientas metodológicas como lo es la observación, acervo de entrevistas e historias de vida, entre otros elementos utilizadas por la antropología, es decir, una metodología etnográfica que sustenta mi investigación de forma cualitativa y empírica.

Nuestra principal tarea como antropólogos es la de conocer, describir y analizar ciertos fenómenos sociales que estén desarrollando o alcanzando cierto impacto en un grupo cultural o social determinado. Sin embargo, prima la necesidad de cuestionarnos a nosotros, generadores del conocimiento ¿qué es la realidad y cómo la podemos conocer? Berger y Luckman (1966), hablan de la sociología del conocimiento como una teoría metodológica que debe ayudar al investigador a resolver los problemas que plantea la construcción social de la realidad.

Por más hipótesis que se hayan elaborado acerca de un fenómeno social, éstas pueden desarticularse debido a la constante transformación de la vida cotidiana donde existe el objeto de estudio, mismo que a la par del cambio puede llegar a sufrir variaciones. También hay que tomar en cuenta que las realidades que intentamos conocer son disimiles y por tanto cada unidad tiene sus particularidades, como lo plantea Max Scheler (1920), quién menciona que el sociólogo ha llegado a un punto en el cual tiene que analizar y ser consciente que la misma

realidad no puede entenderse entre diversas sociedades, y que a su vez la realidad se construye socialmente.

Es importante aclarar que el hacer mención de mi corporalidad y mis experiencias en la investigación, no es un aspecto egoísta de posicionarme “yo” antes que los “otros”, esto más bien se relaciona con la idea de:

[...] la descripción de un proceso dialéctico que lleva al investigador a pasar por distintos estadios que desde el punto de vista de los estudiados, equivaldrían a las etiquetas de: advenedizo/novato, novicio y finalmente miembro marginal del grupo (si la integración ha tenido éxito). Necesitan etiquetar a los individuos que se les acercan y las personas que no pueden ser calificadas como amigo, enemigo, converso potencial o “explorador” por parte de sus interlocutores despertara sospechas. (Prat, 2001: 95)

En mi experiencia de investigación pasé por distintos procesos dialécticos al ingresar al grupo religioso de los testigos de Jehová: en primer término fui la antropóloga que se encontraba interesada en describir la vida y forma de pensamientos de los creyentes, posteriormente fui tratada como una posible conversa debido al interés que mostré por los estudios bíblicos y mi asistencia constante a cada uno de los cultos y reuniones. Finalmente, al terminar mi trabajo de campo me sentí como un miembro marginal del grupo, pues logré traspasar el espacio religioso comprendido por el Salón del Reino a la convivencia en espacios privados y cotidianos de los hermanos. Incluso fui invitada a cenar con ellos en sus unidades domésticas. Es importante mencionar como “la relación humana entre el investigador y sus informantes puede avanzar y construir lazos de amistad y confianza que se tornan sólidos y en ocasiones muy duraderos. Un acercamiento basado en la sinceridad y la empatía. (Prat, 2011)

La sinceridad es uno de los elementos que por ética debemos incorporar como antropólogos en nuestro quehacer de investigación. El cómo acercarnos y explicar el porqué

de nuestra presencia en determinado tiempo y espacio de la vida de la comunidad, es un fundamento metodológico esencial. En todo momento fui sincera sobre el interés de mi presencia. Explicué los motivos por los cuales quería ingresar al grupo religioso y entender sus dinámicas, a la vez hablé de los tiempos de mi estancia y mencioné que me comprometía a entregar toda la información obtenida en mi investigación. La sinceridad del antropólogo con sus informantes tiene que vincularse al respeto y la empatía, como lo menciona Joan Prat al exponer el tema del estigma del extraño y las sectas religiosas:

El objetivo principal del trabajo de campo es el de ofrecer el punto de vista de los miembros, acercarse a sus pensamientos y a su situación vital, evitando los estereotipos peyorativos al uso. Se trata de comprender al otro desde su propia concepción. Y el trabajo de campo es la estrategia ideal para desarrollar esta actitud empática. Pero la empatía no significa simpatía, la empatía difiere a la simpatía por el hecho de que no es necesario estar de acuerdo con una determinada perspectiva para comprenderla. La empatía es la habilidad de sentir como de ver las cosas desde la perspectiva de los estudiados; pero ello no implica necesariamente una actitud de simpatía. (Joan Prat, 2001: 101)

Durante mi inserción en trabajo de campo, como un acto de empatía fue que decidí utilizar ropa, ademanes y comportamientos “adecuados” para convivir dentro de los grupos religioso de católicos y testigos de Jehová. No obstante el lector notará que no siempre mostré simpatía hacia algunas prácticas y pensamientos religiosos, entre ellas su oposición a la homosexualidad o las connotaciones de violencia de género existentes en sus doctrinas, ideas que en mi perspectiva se oponen al libre desarrollo de las garantías individuales de los individuos.

Me parece relevante que Joan Prat haya marcado la diferencia sobre empatía y simpatía que el antropólogo puede experimentar durante su trabajo de campo. Sin embargo la investigadora hace énfasis en la neutralidad y el respeto que el antropólogo debe demostrar frente a toda creencia y pensamiento diverso: mientras que la creencia es algo incuestionable

desde la perspectiva del creyente, para el investigador es uno de los objetos de estudio y al adoptar el papel debe mantener una postura de prudente neutralidad, ya que por definición “el observador participante carece de fe”. (Joan Prat, 2001:102).

Dentro del trabajo etnográfico y de la comprensión de la realidad se ha hecho poco énfasis en la importancia de las técnicas de los cuerpos y gestualidades de los “otros”. Es Marcel Mauss (1950) pionero del análisis de la corporalidad en los trabajos etnográficos, al comenzar a analizar el cuerpo y su movimiento en relación con ciertos fenómenos sociales, como rituales o ceremonias, donde los individuos adquirirían ciertas posturas determinadas. Mauss resaltaba la percepción que sus cuerpos se encontraban educados y que interactuaban de cierta forma en cierto espacio, fenómeno al que denominó “técnicas corporales”:

Las técnicas corporales se establecen siempre en relaciones sociales y tienen un carácter racional y comunicativo. Así, es indispensable reparar en la gestualidad, como eso que los actores hacen con sus cuerpos cuando se encuentran entre sí: rituales de saludo y despedida, formas de afirmar o negar, movimientos de cabeza, rostro, cuerpo, que acompañan el habla, maneras de acercamientos, de tocarse, de mirarse. (Le Bretón, en Muñiz, 2010: 36)

La manera en la cual podemos analizar los procesos por los cuáles se produce la realidad y el conocimiento, corresponde a un quehacer empírico que se encuentra estrechamente relacionado con las sensaciones y la experiencia de estar situados en el mundo y en una realidad social determinada, las cuales se encuentran por medio de los sentidos: el gusto, el tacto, la vista y el olfato, referencias cognoscitivas que tenemos para conocer y posteriormente describir y analizar una realidad específica.

En el caso de mi investigación, la realidad que deseo estudiar se encuentra centrada en mi objeto de estudio que es el cuerpo con las prácticas y experiencias corporales establecidas por parte de las instituciones religiosas. Debido a esto utilizo la metodología de la *fenomenología de la experiencia* planteada por Merleau Ponty (1945), pues me ayudó a

conocer y describir un concepto y una realidad tan compleja como lo es el cuerpo, mismo que ha sido objeto central de diversas discusiones acerca de su conformación dialéctica. La complejidad del cuerpo es abordada por Morín, quien menciona:

A primera vista, la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos, inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. (Morín, 2004: 32)

Morín sigue manteniendo la dicotomía cuando dice: “la que permite mantener la dualidad naturaleza-cultura (biológico-mental) pues este principio asocia términos antagonistas y complementarios” (Morín, 2004: 105). Es importante mencionar la complejidad que tienen los individuos y grupos sociales insertos en la realidad que vamos a estudiar, llamados de forma equivocada “objetos de estudio” como si fueran sujetos en un laboratorio. Esto ha hecho que no veamos la complejidad de los individuos, de sus cuerpos, emociones, experiencias y conocimientos propios de su vida cotidiana. En mi caso, para poder comprender las prácticas, las tradiciones, las creencias, el alimentarse y vestirse de los grupos religiosos, tengo que asumir al cuerpo como complejidad, tal y como lo menciona Elsa Muñiz:

Podemos conocer al cuerpo como complejidad a partir de las prácticas, pues dada su concreción y especificidad tendremos la vía para conocer el todo por sus partes, al mismo tiempo que conoceremos las partes por el todo (principio hologramático) tal principio está tanto en el mundo biológico como en el mundo sociológico y trasciende tanto al reduccionismo que sólo ve las partes o el holismo que no ve más que el todo. Desde estas nociones, estamos frente a la posibilidad última de descomponer la dualidad cuerpo-mente y empezar a ver el sujeto en su completud. (Muñiz, 2010: 47)

Para Morín, “la completud no es lo mismo que la complejidad. Sin embargo, la completud está comprendida en la complejidad. De esta manera el estudio de las prácticas

corporales desde una mirada holística nos permitirá esbozar una manera de pensar el cuerpo más allá de las “imágenes y representaciones autorizadas, ligadas al conocimiento y saberes oficiales” (Torras, 2006: 13). En mi investigación quiero analizar las disciplinas corporales establecidas por la institución de la religión, como un saber oficial determinado; pero a su vez, también quiero analizar las experiencias y sensaciones de placer, miedo, fe y devoción que los fieles religiosos imprimen a estas prácticas; esto lo estoy abordando a partir de la fenomenología de la experiencia (Merleau-Ponty 1945).

La fenomenología propone trascender la dicotomía existente entre lo biológico (el cuerpo) y la conciencia (alma-mente) en una conjunción de la conciencia y de la experiencia actuante (corporalidad), puesto que por medio de la sensación nosotros conocemos. Tal ejemplo podría mostrarse con el sentir frío: la única forma como sabemos y conocemos lo que es el frío es por el contacto que siente nuestra piel con el ambiente. Se siente en primera instancia y luego se racionaliza y relaciona con una realidad específica, como podría ser la llegada del invierno, por mencionar un ejemplo.

Como científicos sociales nos encontramos situados en el mundo desde el cuerpo, y por medio de éste conocemos y percibimos la realidad que estamos estudiando. Los elementos como las sensaciones y las experiencias son entendidas desde la fenomenología planteada por Merleau-Ponty. Según ésta, todos los problemas se resuelven en la definición de esencias: la esencia de la percepción, la esencia de la conciencia. (Merleau-Ponty, 1945: 7). Para Merleau-Ponty la esencia de la percepción comienza en el cuerpo y a través del pensamiento reflexivo termina con los objetos. A su vez reconoce que la percepción está siempre superpuesta con un mundo cultural, de modo que lo preobjetivo de ninguna manera implica algo precultural.

Cuando tenemos que iniciar el trabajo de campo, se nos enseñan cuáles son los pasos y herramientas metodológicas necesarias para realizar esta tarea: dónde y cómo se debe llevar registro de la conformación del espacio, las actividades sociales, económicas y rituales de la comunidad; cómo elaborar guías de observación y cómo implementar una observación participante que nos ayude a describir la realidad que estamos estudiando.

II.2 LA EXPERIENCIA DE TRASLADAR EL CUERPO DE UN MUNDO SOCIAL A OTRO

Pocas veces se hace mención de la capacidad que tienen nuestros cuerpos de producir conocimiento, de no separar de manera tajante la subjetividad que experimentamos con la objetividad que queremos describir, puesto que ambas se encuentran interconectadas. Quizá fue el error que cometió Malinowski al separar sus experiencias de campo en dos diarios, puesto que quiso mostrar la objetividad imparcial del investigador en campo, siendo que éste no puede ser imparcial, puesto que el investigador se debe trasladar de una realidad a otra, de su realidad a la de los otros. Es importante hacer mención en nuestros trabajos de campo las implicaciones que tiene dicho traslado a un espacio distinto, lo cual aportaría conocimientos sobre cómo es nuestra realidad y como la comprendemos después de estar en campo.

El trabajo etnográfico requiere un cuerpo que se traslade, que esté dispuesto a observar, como Pablo Wrigth (1994) menciona:

La etnografía constituye un “desplazamiento ontológico”, pues el sujeto desplaza su ser en el mundo a un lugar diferente o permanece en su sitio pero con una diferente agenda ontológica es el ser en el mundo del etnógrafo, su estructura ontológica, la que sufre modificaciones en su contacto con la gente. (Wrigth, 1994: 367)

Por lo tanto me pregunto ¿qué significa para nosotros como etnógrafos desplazarnos de un lugar y de una cultura a otra? En mi opinión, durante el trabajo etnográfico se experimentan cambios que se resienten en el cuerpo; trasladarme a otro espacio en trabajo de campo y ser y estar en un cuerpo femenino me ha enseñado que primero debo observar cómo es la relación entre hombres y mujeres, y cuál es el comportamiento y las pautas culturales asignadas a los cuerpos femeninos en el lugar. De este modo puedo entender la forma en que debo vestirme, comportarme, lo que debo decir y saber a qué lugares puedo o no acceder. Esto también implica una forma de descorporalizarme para relacionarme con los hombres y mujeres de la comunidad religiosa que quiero comprender y analizar.

Para Silvia Citro (2004) “el trabajo de campo es en primer término aquel lapso en el que nuestros cuerpos se insertan experiencialmente en un determinado campo social que intentamos comprender”. Es la experiencia y la sensación los primeros elementos que nos acercan a comprender la realidad de un fenómeno determinado, la emoción que sentimos al observar un ritual por primera vez o la sensación que nos provoca el probar ciertos alimentos desconocidos para nuestros paladares.

A su vez, John Blacking (1977) destacó que “el cuerpo del antropólogo podía servir como una ‘herramienta de diagnóstico’ y ‘como un modo de conocimiento del cuerpo de los otros’”. Loic Wacquant (2006) en su trabajo etnográfico esbozado en sus “cuadernos de un aprendiz de boxeador”, propone “una sociología no sólo del cuerpo en el sentido de objeto, sino a partir del cuerpo como herramienta de investigación y vector del conocimiento”, puesto que antes de producir “conocimientos de una manera racional-cientificista tiene que existir un proceso cognoscitivo ‘empírico’ que tiene lugar en el trabajo de campo”, y es por medio del cuerpo por el cual observamos una realidad, sentimos y escuchamos las realidades de los individuos que estamos investigando y posteriormente las plasmamos y las escribimos.

Este énfasis de la importancia del cuerpo en el trabajo etnográfico que han puesto los diversos autores que he mencionado, encuentra su punto central en la fenomenología de Merleau-Ponty (1985). El autor se refiere a tres niveles ligados entre sí: carácter perspectivo, carácter significativo y sintético del cuerpo. En el análisis de la percepción explica que:

Puedo ver solamente porque soy un sujeto encarnado y, por ende, situacional. Es decir que ver es ver siempre de alguna parte, lo cual no hace referencia sino al aspecto necesariamente perspectivista de la percepción, la percepción siempre se efectúa desde un aquí espacial, habitamos un lugar del espacio, y de un ahora temporal, miramos desde un lugar puntual de nuestra historia. (Merleau-Ponty 1945: 88) En síntesis la percepción se efectúa siempre desde un lugar espacial y temporal particular, lo cual será caracterizado como perspectiva. (Merleau-Ponty 1945: 133)

Los antropólogos realizamos investigaciones situados a partir de nuestro cuerpo, el cual se encuentra situado en un espacio físico, social e histórico y nos da la perspectiva con la cual realizaremos nuestra investigación.

En el segundo punto, se encuentran los análisis en torno a la motricidad. Merleau-Ponty destacará lo siguiente:

Por debajo de la inteligencia, como por debajo de la percepción, descubrimos una función más fundamental” que hace existir los objetos en torno de nosotros, función que podría ser denominada “arco intencional” el cual proyecta alrededor nuestro mundo y hace que estemos bajo la relación del mundo [...] la experiencia motriz de nuestro cuerpo no es un caso particular de conocimiento; nos proporciona una manera de acceder al mundo y al objeto, la motricidad es la esfera primaria en donde se engendra, primero, el sentido de todas las significaciones. (Merleau- Ponty, 1945: 152-159)

El autor también menciona que “ser cuerpo es estar anudado a un cierto mundo [...] a lo cual un sujeto de conocimiento se enfrenta a un universo por explorar, y debajo de estos constructos reflexivos hay un “cuerpo de conocimiento” anudado indisolublemente a un mundo”. (Aschieri y Puglisi, 2010: 134).

Una de las técnicas iniciales para llevar a cabo una etnografía es la observación participante, la cual cabría dentro del refrán “A donde fueres haz lo que vieres”. Es precisamente el antropólogo quien al llegar a campo puede observar desde una postura “exterior” o “interior”. Así lo menciona Merleau-Ponty en su tercer punto, el de la percepción:

La percepción exterior y la percepción del propio cuerpo varían conjuntamente porque son las dos caras de un mismo acto [en tanto que] toda percepción exterior es inmediatamente sinónima de cierta percepción de mi cuerpo, como toda percepción de mi cuerpo se explicita en el lenguaje de la percepción exterior. (Merleau-Ponty, 194: 352)

Los fenómenos sociales que observamos como las danzas o los rituales, en mi caso las ceremonias religiosas, son observadas a través de los ojos como una función biológica-orgánica, para después percibir lo que se está llevando a cabo, el cómo se hace, de qué manera se encuentra organizada la gente y cuáles son los elementos centrales del acto. Posteriormente los fenómenos son llevados a la explicación de manera externa, por medio del lenguaje y la escritura. Pero también percibimos y observamos las cosas para nosotros efectuarlas también, para ser partícipes de la ceremonia con nuestro cuerpo y nuestros sentidos. En mi caso realicé observación participante para explicarme a mí misma lo que los “otros” pueden sentir al encontrarse de rodillas frente a una imagen religiosa o al mismo Dios representado en la hostia consagrada. Sobre asimilar y explicar estos comportamientos corporales de forma y manera interna y poderlos externar de forma verbal y escrita comprendo que:

La observación participante requiere de la puesta en juego no sólo de la subjetividad del investigador, sino también de nuestro conocimiento corpóreo, del trasfondo corporal de la experiencia compartida, el trabajo etnográfico oscila, entonces, como un péndulo, entre la “liminidad” del movimiento y la escritura reflexiva, en un esfuerzo multisensorial que intenta alcanzar las capas profundas de la encarnación de la experiencia. (Aschieri y Puglisi, 2011: 143-145)

Algunos autores ponen énfasis en prestar atención al cuerpo, y otros con el cuerpo, pues “Los modos en que prestamos atención a y con nuestros cuerpos e incluso la posibilidad de prestar atención no son arbitrarios, ni biológicamente determinados sino que están culturalmente constituidos”. (Csordas, 2010: 88) Este punto merece reflexionarse, puesto como investigadores sociales tendemos a interesarnos en las pautas culturales que se muestran a través de los cuerpos de los “otros”, los cuales estamos investigando. Esta observación parte del “sentir” y de las percepciones que genera nuestro propio “cuerpo”, que a su vez se conforma de pautas culturales propias. Este hecho guarda relación con los modos somáticos de atención, puesto que “los modos en que prestamos atención a y con nuestros cuerpos e incluso la posibilidad de prestar atención no son arbitrarios, ni biológicamente determinados sino que están culturalmente constituidos”. (Csordas 2010: 88)

Csordas señaló que existe lo que nosotros estamos denominando un modo somático de atención, asociado con la adquisición de cualquier técnica corporal, pero que este modo de atención se hunde en el horizonte una vez que la técnica es dominada (Csordas, 2010: 88), como aprender a conducir un auto: al principio ponemos atención a cada movimiento que hacemos y cuando la técnica de manejo es dominada llegamos a conducir de forma instintiva, puesto que ya internalizamos en nuestro subconsciente el método para conducir.

Esto me genera la siguiente duda: ¿los miembros de comunidades religiosas al adquirir el conocimiento sobre las técnicas corporales establecidas por los cánones religiosos, internalizan las prácticas para después realizarlas de forma instintiva, o digamos, inconsciente? La pregunta será contestada durante el trabajo de campo. Mi observación participante basada en la experiencia corporal religiosa consistirá en observar pero también en percibir las sensaciones que emanen de las técnicas corporales llevadas a cabo por los sujetos (creyentes religiosos) y los objetos (prácticas de disciplina corporal).

La ambigüedad que existe entre el sujeto y el objeto puede extenderse a nuestras distinciones entre mente y cuerpo, y entre yo y el otro. Con respecto a la primera de estas distinciones, si comenzamos por el mundo vivido de los fenómenos perceptuales, nuestros cuerpos no son objetos para nosotros. Más bien lo contrario, son partes integrales del sujeto que percibe. (Csordas, 2010: 99) En el nivel de la percepción no es legítimo distinguir mente y cuerpo, dado que el cuerpo en sí mismo es un “poder general de habitar todos los ambientes que contiene el mundo” (Merleau-Ponty, 1964: 18).

De igual modo en el mundo vivido no percibimos a los otros como objetos. Otra persona es pensada como otro “yo mismo, igual a mí”. ¿Acaso el antropólogo piensa al otro como un sujeto igual a él? O ¿existe una diferencia de percepción en la mirada del investigador? Esto lo responde el mismo Merleau-Ponty al decir que otras personas pueden volverse objetos sólo secundariamente, como resultado de la reflexión que los científicos sociales intentamos llevar a cabo para realizar estudios sobre otros individuos. (Merleau-Ponty, 1964: 18) Es por esto que:

El trabajo etnográfico oscila, entonces, como un péndulo, entre la “liminidad” del movimiento y la escritura reflexiva, en un esfuerzo multisensorial que intenta alcanzar las capas profundas de la encarnación de la experiencia, y a la propuesta clásica de la *etnografía* como una manera escrita de relacionarse con los otros, podría incluirse la propuesta metodológica de la etno-performance (Citro, Aschieri, 2009), la cual que pienso desarrollar a lo largo de mi investigación, este etnoperformance propondría recuperar ese componente experiencial-corporal de la vivencia etnográfica que habitualmente queda invisibilizado o dejado de lado; así, nuestra tarea como etnógrafos consistiría no sólo escribir *papers* sino también en proponer y facilitar investigaciones participativas y nuevos modos de comunicarnos. (Aschieri y Puglisi, 2011: 145-146)

II.3 ESCRIBIR LA EXPERIENCIA: EL ETNOPERFORMANCE COMO METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS DEL INVESTIGADOR

La propuesta metodológica del etnoperformance, a su vez, pretende abarcar el ámbito académico donde se incluya no sólo las experiencias fenoménicas de los otros, sino también

que se describan y escriban las experiencias del propio investigador. En esta parte incluiré mis propias experiencias corporales con respecto a las ceremonias, ritos y prácticas corporales religiosas y alimenticias. La forma en que pretendo estudiar la alimentación y la disciplina corporal es siendo partícipe, consumiendo los alimentos, adoptando e implementando las posturas y las técnicas corporales de los “otros”. De esta forma podré explicar lo que siento, lo que saboreo y lo que experimenta mi cuerpo al conocer y describir la realidad corporal de los “otros”.

Sobre la postura que tiene el investigador de la realidad social que está observando y analizando, en mi caso crecí y me formé dentro de la comunidad cardenense. Muchos antropólogos podrían criticar el hecho de llevar a cabo una investigación en un lugar que se encuentra íntimamente ligado a mi vida y a mi cuerpo, pues en algunos casos podrían decirme que la mirada que pongo en los fenómenos sociales no sería del todo objetiva, pero mantengo la hipótesis de que no es necesario trasladarse hacia una realidad social lejana para hacer antropología, como las islas de Papúa, Nueva Guinea, por poner un ejemplo. El quehacer antropológico puede realizarse dentro de espacios urbanos y con culturas semejantes a la del antropólogo, puesto que la finalidad de toda investigación social es la de describir la realidad y las formas de vida y de comportamientos de los “otros”, los cuáles pueden ser parecidos a mí o yo parecidos a ellos en ciertos aspectos, pero muy distintos en las prácticas y creencias que cada uno de nosotros desarrollamos e implementamos dentro de nuestra vida cotidiana.

Hago una puntualización al decir que salí de la comunidad de Cárdenas a los 17 años de edad para ingresar a estudiar la licenciatura en Antropología, en la ahora Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Regresaba periódicamente a Cárdenas durante las temporadas vacacionales. Al salir de la comunidad y regresar mi percepción de las cosas y de la vida cotidiana en Cárdenas cambió. Comencé a darme cuenta de la presencia de

distintos fenómenos sociales que anteriormente no había notado, precisamente por ser parte de ellos. Estudiar antropología provoca al investigador adquirir una visión distinta de ver y entender las cosas. Por consiguiente tuve la inquietud de hacer investigaciones en mi lugar de origen, describir la vida de los cardenenses, sus actividades económicas, su organización social, sus creencias y el modo de visibilizar mi comunidad y la región media del estado potosino.

Como Cárdenas, existen otros municipios que comparten los mismos procesos socio-históricos, municipios que sobreviven gracias a la migración y que añoran los tiempos que “fueron mejores”, rememoran y extrañan el sonido del tren de carga y de pasajeros que partía hacia la capital.

Otra parte importante a mencionar es mi situación social dentro de la comunidad. A pesar de haber realizado estudios básicos y medio superior en el municipio, al salir de la comunidad para ingresar a la universidad en la ciudad de San Luis Potosí, sufrí una especie de muerte social: perdí nexos con los cardenense y en general me volví una extraña, una especie de turista que iba de vez en cuando a visitar a sus parientes y que pocas personas reconocían al caminar por las calles. Esto me incomodaba y me hacía sentir extrañeza al recorrer los espacios de mi infancia. Me preguntaba cómo era posible que después de haber vivido diecisiete años en un lugar me convirtiera en un extraño para los otros. Posteriormente consideré este hecho como una ventaja para ingresar a la comunidad como antropóloga y explicar los fenómenos sociales de mi comunidad, aunque para quienes la integraran yo había dejado de ser parte de ella.

II.4 ENCONTRARSE DE RODILLAS: OBSERVAR, PARTICIPAR Y SENTIR CON EL CUERPO PARA EXPLICAR LAS EXPERIENCIAS CORPÓREAS DE LOS “OTROS”

Como la mayor parte de los mexicanos crecí y me formé dentro de un núcleo familiar católico-tradicional; desde los 6 años acudí sábado tras sábado al catecismo donde aprendí que existe un cielo y un infierno, que era importante tener una vida recta y un buen comportamiento si se quería llegar al cielo después de la muerte. Lo contrario significaba que el alma se condenaba al infierno. Aprendí las oraciones, rezos, salmos y canciones que se dicen durante la celebración de la misa, e incluso participé en varias representaciones de misterios bíblicos vistiéndome de ángel.

Mi primera comunión fue a la edad de 11 años, momento en el que por primera vez fui participe del rito de la oblación y el consumo de Dios, presente por medio de la hostia y el vino consagrado. A los 13 años llevé a cabo el sacramento de la confirmación donde reafirmé ser adepta al catolicismo, en este momento no era tan consciente de las fuertes connotaciones que tenía este sacramento. Fui parte de grupos juveniles religiosos, uno llamado “Arcoíris”, el cual tenía la finalidad de guiar a los adolescentes dentro del camino cristiano, dejando claro que el pecado está presente en nuestros cuerpos.

Al ingresar a la universidad mi mundo ideológico se transformó y comencé a adquirir posiciones políticas y religiosas distintas a las que me habían inculcado en el núcleo familiar. Por algún tiempo llegué a mostrarme poco tolerante hacia las instituciones y el pensamiento religioso en general, en cierto punto quería liberar mi cuerpo de las limitaciones impuestas por mi educación católica. No quería vivir la idea del pecado y sus consecuencias, sino apoderarme de mi cuerpo y de mi espiritualidad. En cierta medida lo he logrado, pero reconozco que el trayecto ha sido complicado por algunos fenómenos particulares, como ser mujer o pertenecer a un núcleo familiar conservador, donde se espera que me case bajo las normas católicas y forme un hogar similar al que crecí.

La antropología me ha servido para reflexionar y dejar de lado mis impulsos, gustos y disgustos. Parte de ello se refleja en la actitud de respeto que me merecen todas las creencias, religiones y prácticas sociales, o evitar emitir juicios de valor y categorizar las creencias de los otros como “correctas” o “incorrectas”. Mantengo la práctica de tratar de comprender su razón de ser y de hacer. Por consiguiente es importante señalar la objetividad y el respeto con lo cual desarrollaré esta investigación, evitando prejuiciar la palabra “representación” para hablar de las cosas sagradas, puesto que los elementos, objetos e imágenes religiosas de las que haré mención para mí podrían significar una representación, pero para ellos significa una realidad. Es la realidad de los creyentes lo que quiero plasmar en esta investigación.

Los datos sobre mi vida y relación con el catolicismo mencionados anteriormente son de vital importancia para el contexto de la investigación, puesto que mi cuerpo estuvo durante un tiempo inserto dentro de las dinámicas de disciplina religiosa. Aunque me desprendí de ésta, durante este trabajo he vuelto a reinsertar mi cuerpo en los espacios y prácticas, ahora a partir de ciertos controles epistemológicos. Este ha sido, sin lugar a dudas, un proceso de transformación y adaptación de mi cuerpo; he intentado mimetizarme y adaptarme a los espacios religiosos, lo cual no me ha costado trabajo, pues tenía conocimiento previo de las dinámicas religiosas católicas.

Acatar la disciplina católica a partir de esta lógica implica un distanciamiento sano y crítico del mundo cultural propio, refleja, así me parece, una actitud ética y moral adecuada. Puedo afirmar que no incurrí en una simulación al persignarme, hacer una flexión de rodillas en señal de respeto hacia Dios y cada uno de los santos presentes, decir junto con los fieles cada oración y salmo en la celebración de la misa, cantar junto con ellos y escuchar las palabras que el sacerdote esbozaba en sus sermones.

Si hubo algo que me resultó complicado, fue volver a comulgar. Hacía ya varios años que no había consumido la hostia consagrada; acercarme de nuevo a esta práctica me causó cierto grado de temor. Como lo mencionan Mauss y Hubert, el contacto con las cosas sagradas siempre crea una sensación estremecedora en los individuos. Esto lo voy explicaré de forma amplia en el capítulo dedicado al sacrificio. El hecho de acercarme al objeto más sagrado dentro del catolicismo implicó distintos cuestionamientos, incluidos los éticos, puesto que para ser partícipe de la comunión hay que pasar antes por una serie de procesos y de disciplinas.

El acudir con un sacerdote a confesar los pecados para que estos sean perdonados y tanto el cuerpo como el alma se encuentren inmaculados, sin nada que pueda corromper el alimento sagrado, despertó esa cuestión ética como investigadora. Me pregunté qué tipo de pecados serían convenientes mencionar y cuáles omitir. No deja de ser irónico este sentimiento, pues como antropólogos buscamos que las personas se abran con nosotros y nos expliquen sus experiencias de vida, sus creencias y pensamientos, pero en ocasiones este acto no es recíproco y nosotros nos limitamos a escuchar y no a decir o explicar.

En este caso me tocó testimoniar y testificar. Hice una selección de pecados que consideré universales: ira, envidia, malos pensamientos y desobediencia a los padres. El sacerdote me escuchó y me dio sus recomendaciones para cambiar estas actitudes: recibí como penitencia un “Ave María” y un “Padre Nuestro”, oraciones que deben de ser dichas con devoción y arrepentimiento antes de la celebración de la misa y el acto de la comulgación.

Concluida esta parte acudí a misa para vivir el acto de mayor solemnidad dentro de la celebración: la consagración de la hostia y el vino antes de ser consumidos, en primer lugar por el sacerdote y luego entre los fieles. Durante la espera sentí una sensación extraña, mezcla de nerviosismo y temor. Cuando la comunión llegó, realicé una señal de oración, como había

visto entre los creyentes. El sacerdote extendió su mano para entregarme la hostia consagrada diciendo “El cuerpo y la sangre de Cristo”, a lo que yo respondí “amén”, introduciendo en mi boca el alimento sagrado.

El volver a vivir este sacramento fue una experiencia distinta a la que había experimentado en mi infancia como católica practicante. Experimenté la eficacia simbólica de los elementos sagrados del catolicismo, donde la mejor manera de sentir la presencia de Dios es al consumirlo, tenerlo dentro del cuerpo para absorber sus propiedades divinas.

El mayor reto que enfrenté con respecto a trasladar mi cuerpo de un espacios social a otro, fue al introducirme al Salón del Reino de los Testigos de Jehová, grupo religioso de la comunidad de Cárdenas con el cual tenía contacto nulo, y del cual recordaba haber escuchado los calificativos de extremistas y fanáticos religiosos referidos por católicos.

El primer acercamiento que tuve con este grupo religioso fue por medio de doña José, una de mis informantes, que junto a su marido son miembros activos de su comunidad religiosa. Ambos accedieron a mi propuesta de realizar una investigación sobre su congregación. Al principio me encontraba insegura, pues temía que intentaran convertirme o me impidieran ingresar a sus espacios religiosos y ser partícipe de sus ceremonias. Sin embargo junto con su esposo, el señor Lara, entendieron las intenciones de mi investigación y me apoyaron. Doña José sintió significativo interés por mi trabajo, pues como dijo, su grupo solía sentirse incomprendido y prejuiciado por los cardenenses católicos, quienes los han acusado de ser practicantes de brujería y espiritismo. Al respecto doña José me dijo:

“Nosotros no hacemos nada de eso, nosotros sólo le servimos y oramos a Dios, a Jehová y por lo mismo siempre tenemos las puertas del Salón del Reino abiertas para que quien guste pueda asomarse y entrar si quiere y ver qué hacemos, porque no ocultamos nada malo ni hacemos nada malo”.

De este modo tuve la autorización de ingresar a este espacio y participar en las ceremonias realizadas los días jueves de 18:00 a 20:00 horas, y los domingos de 12:00 a 14:00 horas. Doña José y el señor Lara me obsequiaron *La Atalaya*, uno de los textos que sirven como guía para llevar a cabo el culto de los domingos. Ésta es una pequeña revista dividida en cuatro temas, correspondientes a las cuatro semanas que conforman el mes. Cada uno de los temas es estudiado durante la semana por los creyentes y el domingo, durante el culto, se habla sobre tema, apoyándose en la *Biblia*, uno de los textos y objetos sagrados más importantes dentro del culto de los testigos de Jehová.

El cuerpo y el espacio están íntimamente relacionados, ya que los espacios se construyen a partir del cuerpo y sus necesidades, a su vez nuestros cuerpos al estar dentro de ciertos espacios experimentan una sensación de comodidad o incomodidad. En mi caso, al trasladar por primera vez mi cuerpo a un espacio extraño, sentí cierta incomodidad y por lo tanto implementé una técnica corporal limitada. Antes de entrar a este espacio me informé sobre la manera en que las mujeres visten: ninguna de ellas usa pantalones, sino vestidos o faldas largas. Esto me hizo reflexionar en la forma como tendría que vestir al ir al culto. Consideré utilizar una falda larga y una blusa sencilla sin escote, como muestra de respeto hacia los hombres y mujeres con los cuáles iba a interactuar.

Al ingresar al Salón del Reino de los Testigos de Jehová comenzaron a acercarse cada uno de los integrantes de la comunidad religiosa. Uno a uno, de manera amable, comenzó a extenderme la mano y a darme los buenos días. Con una sonrisa y un dejo de nerviosismo respondí a los saludos.

Doña José me había reservado un asiento a su lado, el de su hermana y su madre, lo cual redujo mi inseguridad, pues necesitaba a alguien que me acompañara durante el culto. Una de mis estrategias era la de observar y describir, pues llevaba conmigo mi diario de

campo (algo que no fue mal visto, pues todos los testigos portaban consigo una libreta y un lapicero para hacer notas). Sobre la posición pasiva que debía mantener durante el culto, no lo llevé a cabo, pues cuando el ministro indicó el canto con el cual iniciarían la celebración, inmediatamente doña José acercó a mi vista su cancionero con las letras y las partituras de la canción, haciendo de este modo que comenzara a cantar “Yo soy el fiel esclavo de Jehová”. Y aunque desconocía la entonación, fui encontrando el ritmo y mejoré mi interpretación. Anterior a esto había pensado que por ser una persona desconocida dentro de la comunidad no se me incluiría de manera inmediata en las dinámicas religiosas, pero como he contado, desde el primer día fui integrada por medio de los cantos, las oraciones y las lecturas de los pasajes bíblicos.

Para la comunidad religiosa de los testigos de Jehová el estudio de la *Biblia* es una de las bases de su institución religiosa; sus cultos se encuentran regidos por la presencia de este libro sagrado. Todos y cada uno de los asistentes al culto desde adultos hasta niños portan consigo una *Biblia*. Pude observarlas de diversos tamaños y también me percaté de la presencia y utilización de la tecnología, puesto que varios jóvenes llevaban consigo una *Biblia* digital en sus tabletas. Los testigos de Jehová son personas diestras en el ámbito de la literatura bíblica, conocen el orden y la posición de cada texto, la historia, los nombres y el significado de las palabras que aparecen en el *Antiguo Testamento*.

Estudiar la *Biblia* fue una de las actividades que llevé a cabo con los testigos de Jehová, no sólo dentro de los espacios religiosos sino también en la casa de la familia Lara, a la que acudía los sábados con la finalidad de acercarme con mayor rigor a la literatura sacra.

En el caso del catolicismo, la *Biblia* tiene una presencia un tanto secundaria. Pocos católicos se adentran al estudio de este texto en su cotidianidad, por lo regular conocen algunos evangelios o versículos importantes por las celebraciones de la misa, donde el

sacerdote hace una lectura y explicación, sin embargo no existe un hábito de revisión recurrente del texto entre los católicos.

Durante las tardes que pasé en la casa de la familia Lara estudiando la *Biblia* se me explicó que Adán murió aproximadamente a los 900 años de edad, y que Dios no creó el mundo en siete días exactos, puesto que siete días para Dios pueden equivaler a miles de años para los hombres. Me contaron acerca del Apocalipsis y de la bestia de siete cabezas, que para ellos representa los malos gobiernos y las potencias mundiales que han ocasionado guerra y destrucción. Se me dijo que sólo 400 mil personas fueron llamadas para estar en el cielo a lado de Jehová y que los demás creyentes al morir no subirán al cielo sino que resucitarán y vivirán en un mundo justo gobernado por Jehová. Fue aquí que también supe que los testigos no creen en el alma ni en su trascendencia, la familia Lara me explicó que cuando una persona muere no ocurre una ascensión al cielo. Si en vida la persona fue fiel seguidor de Jehová resucitará en el nuevo mundo que Dios tiene preparado en este mismo plano, donde no existirá violencia o dolor y los hombres podrán convivir con toda la naturaleza, incluyendo los animales salvajes. De esta manera entendí que el cielo de los testigos de Jehová es un mundo utópico terrenal.

Al preguntar sobre Jehová, Moisés, Jesucristo e incluso María, imagen de suma importancia dentro del dogma católico e invisibilizada dentro de los dogmas protestantes, la familia Lara me invitaba a leer cierto pasaje de la *Biblia*. Me decían que ahí encontraría la respuesta. Por ejemplo, al cuestionarlos sobre la prohibición de la donación de sangre, doña José me dijo que buscara en “Deuteronomio” y en “Levíticos”. De esta manera fui adentrándome poco a poco al estudio de la *Biblia*. Incluso se me invitó a llevar la mía.

Con respecto al estudio de este libro sagrado me causó admiración observar y escuchar a niños y niñas de aproximadamente 6 a 12 años de edad leer de manera correcta y

con una posición sería este texto. La participación de los niños dentro de los cultos es común. A cada pregunta que formula el ministro con respecto a cierto pasaje de la *Biblia* o de *La Atayala*, los niños levantan la mano para responder o comentar sus opiniones. La participación es alentada por los ancianos y los padres de familia de la comunidad como parte de la formación de los niños en la fe. Al cumplir los 12 años los niños comienzan a dar sus primeros discursos o sermones, posteriormente se integran a los grupos evangelizadores que tienen como misión compartir la palabra de Jehová con los no creyentes.

Una de las creencias y prácticas de los testigos de Jehová con la que experimenté una sensación de incomodidad, fue la relacionada con las preferencias homosexuales. La postura de la congregación está en desacuerdo y rechaza a las personas con esta orientación, pues según dicen, en la *Biblia*, la guía y la ley por la cual rigen sus vidas y sus cuerpos, existen diversos pasajes con referencias a la desaprobación y al castigo a los actos de sodomía. La familia Lara me señaló los siguientes:

Levítico 20:13 “Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos, sobre ellos será su sangre.”

1 Corintios 6:9 “¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios; ni los idólatras; ni los adúlteros; ni los afeminados, ni los que se echan con varones.”

Escuchar estos pasajes bíblicos durante el culto, explicados por parte del ministro, me hizo experimentar una sensación de desconcierto, puesto que dos de mis mejores amigos son homosexuales. Como persona, siempre he sido partidaria del respeto y los derechos de las personas con distintas preferencias sexuales, por tanto fue complejo escuchar durante dos horas los argumentos de que la fornicación y la sodomía (término con el cual denominan a la homosexualidad dentro de este espacio) son actos reprobables y castigados por Dios. Aunque

dentro del discurso católico se comparten ciertas ideas con respecto a la orientación sexual, fue dentro de este culto donde escuché opiniones más agresivas al respecto.

Mantener una postura neutral y evitar emitir y expresar cualquier juicio de valor o gestualidad de disgusto fue un reto para mí. Aunque quise expresar la consideración de que era incorrecto reproducir un discurso violento contra personas con preferencias y prácticas homosexuales, sabía que manifestar mis posiciones transgredían la ética profesional del investigador. Posteriormente comencé a reflexionar el discurso y me di cuenta que el rechazo hacia la homosexualidad tiene relación con un pensamiento biologista, donde se ve la sexualidad y sus prácticas como el medio para la reproducción y preservación de la especie humana, pensamiento que formó parte de los discursos científicos evolucionistas, Recordé también que hasta hace unas décadas ciencias como la psicología y la psiquiatría consideraban la homosexualidad como un desorden de la personalidad y por lo tanto una enfermedad psicológica.

Es a partir de este punto donde cabría cuestionarse acerca de si el *habitus* en las sociedades es un elemento instaurado, o si existen rupturas de este *habitus* al momento en que el individuo transforma su pensamiento y desobedece las prácticas establecidas por la sociedad. Puesto que el pensamiento científico con el paso del tiempo ha evolucionado y revolucionado sus ideologías (ideología y *habitus* podrían verse como conceptos equiparables, en este caso), de la misma manera que la psiquiatría eliminó el desorden de la personalidad para referirse a la homosexualidad, paulatinamente se han visto cambios en algunos dogmas religiosos, incluyendo el catolicismo, por tanto sería interesante observar de este momento a diez años las prácticas e ideologías de los testigos de Jehová con la finalidad de observar si existen transformaciones en el pensamiento con respecto al tema. Pero esta

ruptura lleva tiempo y un proceso de adaptación y revolución del pensamiento antes de ser llevado a la práctica.

Diversas fueron las sensaciones corporales al trasladarme a los distintos espacios religiosos y al contacto de este con los objetos sagrados. En un primer momento experimenté inseguridad y miedo al reinsertar mi cuerpo en prácticas religiosas sagradas, lo mismo experimente al ingresar a un espacio desconocido para mí como lo es el “Reino de Dios de los testigos de Jehová”, donde tuve que modificar mi forma de vestir y ocultar rasgos particulares de mi corporalidad como lo son los tatuajes. Aprendí y adopté las prácticas corporales de los miembros de esta comunidad, desde las gestualidades básicas que son los saludos hasta los cantos oraciones y comprensión de los textos sagrados.

Con los testigos de Jehová experimenté el contacto con ese “otro” tan distinto a mí, a pesar de compartir distintas pautas culturales. Ya que esas pautas se encontraba ubicadas en un extremo opuesto de las mías, tuve la oportunidad de emplear la visión objetiva de mi formación antropológica, de este modo entendí que existen distintas limitaciones adscritas en el *habitus* y en los cuerpos de los individuos pero que dentro de estas limitaciones también existen momentos de creatividad y de movimiento. Con el paso del tiempo me fui adaptando a los espacios religiosos y comprendí sus dinámicas religiosas. Así me acerqué a la idea esbozada por Viveiros de Castro (2012) que menciona que “No podemos pensar como los indios, pero si podemos pensar con ellos”.



Figura No. 14. De mi lado derecho las hermanas Jocelyn y María de la congregación de los testigos de Jehová en la conmemoración de la muerte de Jesucristo. En la mesa se observan las copas de vino y pan sin levadura.

II.5 EL CUERPO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EXTRAÑO: LA VISIÓN DEL “OTRO” SOBRE LOS “OTROS”

El cuerpo tiene su propia territorialidad y fronteras, y éstas funcionan como criterios de pertenencia y distinción frente a los otros y sus cuerpos, tal es el caso de la diferenciación que se hace en el municipio de Cárdenas entre los católicos y los testigos de Jehová, extrañamiento que parte de las diferentes prácticas religiosas y de los distintos espacios tangibles e intangibles en los cuáles se desarrollan, pero también la postura, el comportamiento social, la forma de vestir, los ademanes corporales y la forma de alimentación hacen que el extrañamiento tenga una función social de marcar el sentido de pertenencia y el de alejamiento. (Ramos, 2012: 23)

En este punto quiero abordar la antropología del extraño como una propuesta teórica y metodológica, conectada a la teoría de la fenomenología de la experiencia. La finalidad:

explicar los procesos de inclusión y de exclusión en la comunidad de Cárdenas basados en las creencias religiosas y las prácticas corporales que emergen de ellas y que son llevadas a cabo por la población. Este fenómeno ha creado una relación dual de oposición entre el que piensa y se comporta de cierta forma y el que no lo hace, permitiendo la identificación de los individuos con acciones y creencias que son sentidas como propias y un extrañamiento hacia aquellas que como son consideradas ajenas y por tanto extrañas.

El tema del extraño ha sido abordado desde diferentes perspectivas y diversos ámbitos disciplinares. Georg Simmel (2012) habla acerca del extraño primordialmente como una relación social.

El término extraño alude a un tipo particular de relación que, para no caer en substancialismos inherentes al propio término, puede denominarse también forma en el concepto de sentido propuesto por Georg Simmel, en donde se plantea que toda forma supone modos específicos de relación social o bien, maneras de ser con otros. El extraño es una forma pues no se entiende sin una relación que lo defina como tal; solo se es extraño en relación de pertenencia en disputa, y en una connotación negativa puesto que el extraño es un sinónimo para referirse al “extranjero” al que “no pertenece. (Sabidos Ramos, 2012: 17)

Tal sería el caso de la relación entre los católicos y testigos de Jehová, y en este punto también me incluyo a mí como antropóloga, lo cual me ha convertido en una extraña entre las comunidades religiosas. La construcción del extraño nos ayuda a comprender el porqué del uso de la palabra “secta”, utilizada para referirse a los diferentes grupos religiosos minoritarios. El uso de este concepto suele tener una connotación negativa, convirtiendo a los sectarios en los “otros”, “fanáticos”. No obstante, hay que recordar que todas las iglesias fueron en sus inicios “sectas”, grupos minoritarios cerrados y percibidos como peligrosos y por consecuencia perseguidos. “Estas épocas de persecución generaron el panteón de mártires y santos de la secta, convertida hoy en iglesia”. (Prat, 2001: 37).

En la comunidad de Cárdenas los católicos utilizan los términos de “Hermanos separados” y “Pitacoches” para referirse a todos aquellos individuos que pertenecen a otras iglesias de distintas denominaciones, bajo códigos morales diversos. Estos códigos recaen en los comportamientos y prácticas corporales de los creyentes. La mayoría de los católicos del país utilizan el concepto de “hermanos separados”, término que hace referencia a la separación de los individuos con respecto a la Iglesia católica Apostólica y Romana, separación iniciada como ya lo había mencionado anteriormente por el monje de origen alemán Martín Lutero en el siglo XVI.

En el dogma católico el término “hermano” es utilizado en ocasiones específicas. En el caso de Cárdenas lo he escuchado mencionar con una connotación positiva para aludir a personas consagradas, como lo son monjas y monjes. A su vez, lo escuché con una connotación negativa para llamar a los miembros de las distintas iglesias que se encuentran en la comunidad. Cuando un católico utiliza el término “hermanos separados”, se refiere a una persona ajena a él, un “otro”, aun cuando compartan una misma ubicación geográfica-espacial, un mismo sistema político, educativo y jurídico.

En el caso de los testigos de Jehová, el término “hermano” es utilizado para identificar a todos los miembros de su iglesia, dado que todos se consideran hijos de Dios. En palabras del anciano Lara: *“Somos los que hemos atendido a su llamado, por eso somos todos hermanos”*, y los que no han seguido este llamado son denominados como “no creyentes” y por lo tanto son los “otros”, los que no forman parte. Esta diferenciación pude vivirla personalmente cuando asistí a los cultos en el Salón del Reino los días jueves y domingos, al observar la manera afectuosa como se saludaban unos con otros estrechándose las manos y diciendo “Buenas tardes, hermano”, “Me da gusto verla, hermana”, “Hola, hermanita” (el

diminutivo es usado entre los miembros para referirse a los niños). En mi caso, al ser una persona externa al grupo, nunca se refirieron a mí como hermana.

Otro término implementado por los católicos cardenenses para referirse a los testigos de Jehová es el de “pitacoches”, durante gran parte de mi vida crecí escuchando este término sin entender su significado. Fue hasta que durante el proceso de documentación de bibliografía para esta tesis, encontré la investigación *Entre chinchos y pitacoches. Análisis de los sistemas rituales de los pames septentrionales de Ciudad de Maíz y su entidad*, del antropólogo León García Lam. “Pitacoche” es una palabra utilizada por los pames para nombrar a un ave que imita los sonidos de otros pájaros. Como ya lo había mencionado anteriormente, Cárdenas se encuentra ubicado en el centro de las comunidades Pames; dentro de la cabecera municipal existen familias de dicho grupo indígena que viven segregados y marginados económica y socialmente, puesto que para los cardenenses mestizos forman parte de una “otredad”, catalogados como individuos sucios, ignorantes, holgazanes y agresivos. Bajo esta visión, es común que un cardenense use de forma peyorativa las siguientes oraciones “No seas pame” o “Pareces pamito”.

Sin embargo, algunas palabras y términos pames se han agregado al léxico de los cardenenses en su vida cotidiana. Por ejemplo, la palabra “pitacoche” para referirse a los protestantes, pues el “pitacoche” es ave imitadora, por tanto cabe la relación de que las diversas religiones ajenas al dogma católico son imitadoras. De la misma forma que se utiliza la palabra para denominar a los individuos que forman parte de las distintas iglesias, es una forma de segregación, tal como lo hacen con el grupo cultural Pame.

* * *

En este capítulo enfatiqué el proceso metodológico por medio del cual interpreté los datos etnográficos de la investigación. En ésta aparecen las opiniones y experiencias de mis

informantes, tanto católicos como testigos de Jehová. Las opiniones y comentarios seguirán apareciendo en el cuerpo de la tesis, directamente relacionados con los procesos religiosos ligados a los conceptos de cuerpo, moral y pecado. Dichas experiencias crearán un diálogo que construye las similitudes y diferencias con respecto a las prácticas corporales desarrolladas en ambos grupos religiosos.

A la par de las experiencias corporales de mis informantes, incluí mis propias experiencias con la finalidad de explicar cómo fue mi ingreso a los espacios religiosos. Aquí destaco que el hecho de ser una mujer investigadora determinó mi entrada o exclusión a ciertos espacios. El mayor acercamiento ocurrió con las mujeres de ambos grupos, por el contrario me vi restringida con respecto a los varones. Tratar con informantes del sexo masculino se remitió al que tuve con los especialistas, es decir, los ancianos ministros y los sacerdotes.

No obstante durante el trabajo etnográfico pude trasgredir algunos límites con respecto a mi conformación corporal, al poder ingresar a los espacios de las cantinas donde tuve varias conversaciones con las mujeres transexuales que atienden los establecimientos, algo que significó un nuevo panorama en mi quehacer de etnógrafa y un nuevo aprendizaje con respecto a las posibilidades que tenemos como antropólogos de trasladarnos de un mundo social a otro. En mi caso, este fenómeno ocurrió en el paso de una esfera religiosa-sagrada a una esfera considerada por la población creyente como profana-mundana. Para ello tuve que desarrollar distintas prácticas corporales, posturas y gestualidades y adaptar mi cuerpo a un espacio social determinado.

III. PRÁCTICAS DE DISCIPLINA CORPORAL IMPLEMENTADAS POR LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVA DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

III.1 CUERPO Y ARREGLO PERSONAL ENTRE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ

Como se observó en el capítulo anterior, la visión del extraño puede analizarse desde la corporalidad, ejemplo de ello es el caso de la apariencia y el arreglo personal implementado por mujeres y hombres católicos en la comunidad. En el modelo moral católico no se pena a la mujer por utilizar maquillaje, ropa o accesorios vistosos, algo común de verlo durante las misas dominicales. El arreglo personal de las mujeres y sus familias funge un papel importante, encaminado a crear prestigio social ante otros miembros católicos.

Para la comunidad y las poblaciones que rodean al municipio las misas dominicales representan escenarios distintos a su cotidianidad. En ellos pueden exhibir y lucir sus cuerpos y su arreglo personal. De igual forma los hombres se arreglan y acicalan para el rito dominical, la mayoría viste pantalones de mezclilla o pantalón a cuadros, y como calzado suelen usar botas de estilo vaquero.

En los testigos de Jehová los estándares corporales son distintos: los domingos, antes de que el reloj marque las doce del mediodía, se puede observar a hombres, mujeres y niños bien vestidos caminando hacia el Salón del Reino, todos con biblia en mano. Las mujeres visten faldas o vestidos que les llegan a la altura del tobillo, y a diferencia de las mujeres de otras Iglesias como las del Séptimo Día o las adventistas, éstas utilizan maquillaje, accesorios y zapatillas que hacen combinar con su vestimenta. Los hombres y niños suelen vestir de traje, corbata y zapatos relucientes. Tanto hombres como mujeres acuden impecables a sus reuniones dominicales, así como a la predicación que llevan a cabo de puerta en puerta ciertos días de la semana. Nunca he visto a un hombre testigo de Jehová vistiendo pantalón de

mezclilla y botas vaqueras en sus cultos o fuera de ellos. Incluso en sus actividades cotidianas usan pantalón de vestir y camisa.

A diferencia de lo que algunos católicos piensan, las mujeres testigos no tienen prohibido el uso del pantalón. Jocelyn, quien tiene 22 años y es una de mis informantes, utiliza jeans y tenis en sus actividades cotidianas, al igual que muchas otras mujeres de su congregación. Sin embargo, cuando tienen que llevar a cabo la predicación y el culto utilizan falda o vestido. Como ella menciona: *“Cuando uno va a una fiesta hay que verse presentable, y para nosotros los cultos son celebraciones importantes, por eso es importante vestir correctamente”*.

Las católicas se refieren a las mujeres testigos de Jehová con el término de “naburronas”, en relación a su forma de vestir con falda o vestido largo. Consideran negativo el hecho de limitar el arreglo personal entre los testigos. Éste es uno de los más notables puntos de extrañamiento: tanto católicos como testigos observan su cuerpo y su imagen para comparar las diferencias de costumbres entre congregaciones.

A continuación presento un cuadro en el que realizo una tipología de las prácticas desarrolladas por ambos grupos religiosos, enfocada a los aspectos de su vida religiosa y cotidiana:

Dogma Religioso	Elementos sagrados	Prácticas religiosas	Moral.	Procesos salud y enfermedad
Católicos	-Trinitarios Creen en un Dios Padre, hijo y espíritu santo. -Santos, mártires y vírgenes.	-Celebración de la misa. -consumo de sangre y cuerpo de Jesucristo. - peregrinaciones	- -moral individual sobre la colectiva -sexual: institución del	-aceptan todo tipo de tratamiento médico -tratamientos extraordinarios/ordinarios, aplicación y suspensión.

	-textos bíblicos del nuevo testamento principalmente Sacramentos.	Y procesiones. -celebración de fiestas patronales -confesiones -diezmo -penitencias	matrimonio y la familia. -política: Consenso con el estado y sus instituciones. -económica Hincapié en la calidad de vida y la mejora económica.	-recurren a prácticas populares: limpias, barridas y herbolaria.
Testigos de Jehová	-Dualistas Creen solo en Dios padre Jehová Y su hijo Jesucristo. -Biblia (antiguo testamento)	-cultos religiosos dos veces por semana (jueves/domingo) -estudios bíblicos familiares -propaganda religiosa por medio de la predicación y enseñanzas de la biblia	-sexual : Institución del matrimonio y la familia. -política: Desacuerdo con el proceder del estado y sus instituciones. -económica Desapego a los objetos materiales. -Riqueza espiritual.	-rechazan las transfusiones sanguíneas y la donación de órganos -elaboran documento de voluntades anticipadas -aceptan todo tratamiento médico que no involucre manipulación de la sangre. - En contra de las practicas populares por considerarlos actos idolatras.

Fig. No. 15. Tipologías de prácticas y creencias de los católicos y testigos de Jehová.

III.2 EL ANTAGONISMO DE LAS CREENCIAS RELIGIOSAS MINORITARIAS

Ser el “extraño”, el “otro”, te hace formar parte de una minoría. Esto ha sido un reto constante para los testigos de Jehová. Doña José, una de mis principales informantes, me ha comentado que no sólo han sido señalados por su forma de vestir o comportarse, también han sido acusados de hacer brujería y abortos clandestinos en sus cultos. Al respecto ella me comenta:

Imagínate, nosotros no hacemos ninguna de esas cosas de las que se nos acusan, nosotros sólo nos dedicamos a la enseñanza de la Biblia y a seguir los mandatos de Jehová, por eso cuando llevamos a cabo nuestras celebraciones la puerta del salón siempre se encuentra abierta, para que cualquier persona pueda entrar o asomarse siquiera para que vean que no estamos haciendo nada malo, la gente es muy ignorante y nos acusa de hacer cosas muy malas.

Con lo anterior podemos observar que:

La creación de nuevas formas sagradas provocan conflictos, ya que los símbolos trascendentes se utilizan para organizar y ejemplificar las interacciones cotidianas que constituyen las bases del orden social. Los sistemas simbólicos y religiosos emergentes contienen las premisas de un nuevo orden social, que a menudo se presenta como alternativo al existente. (Joan Prat 37)

Doña José, su esposo y sus cuatro hijos son originarios del rancho La Cañada, perteneciente al municipio de Alaquines, donde vivieron hace 20 años. Provino de un núcleo tradicional católico, fue bautizada y llevó a cabo los sacramentos de la confirmación y la primera comunión. Nunca experimentó un fuerte arraigo a esta fe. Se casó y formó una familia en el rancho La Cañada al que llegaron los testigos de Jehová a predicar. Ella mostró interés en el estudio de la *Biblia*. Su padre no era muy devoto de la religión católica pero era asiduo lector de las escrituras cristianas. Por tanto el mismo gusto le fue inculcado. Así, doña José recibía semanalmente la visita de los hermanos. Fue aprendiendo las enseñanzas y el

amor a Jehová, algo que fue visto de manera negativa por sus familiares y por los integrantes de la comunidad. Doña José, marido y sus cuatro hijos fueron la primera y única familia en convertirse en testigos de Jehová dentro de La Cañada, lo cual provocó que fueran expulsados, así como la fractura de sus relaciones con su grupo familiar.

Qué te cuento, que un día unas mujeres de mi rancho le tendieron una trampa a los hermanos que iban a leernos la palabra, ellas se encontraban paradas afuera de la capilla del rancho y vieron pasar a los hermanos y que les hablan, que fueran ahí con ellas y pues los hermanos van a donde se encontraban y estas mujeres que les dicen “¿Oigan, ustedes son los que enseñan la Biblia?”, y los hermanos responden “Sí, venimos con la familia Lara”, y las mujeres les dicen “Pues platíquenos a nosotras sobre la Biblia también, pero pasen adentro de la capilla para estar más cómodos”. Y los hermanos no vieron nada de malo en ellos y entraron a la capilla y estuvieron un rato platicando adentro, pues ya después de un rato otras mujeres fueron a avisarle a los maridos que adentro de la capilla estaban los hermanos esos con sus mujeres y los maridos que van bien enojados a sacar de la capilla a los hermanos. Los acusaron de estar incomodando a sus mujeres y aparte de eso que se querían robar los santitos. Y que le hablan al comisario y que se llevan presos a la cárcel de Alaquines a los hermanos. Y ahí va mi marido a hablar con el juez a decirle que soltara a los hermanos, que ellos no estaban haciendo nada malo, que ellos sólo venían a hablar de la Biblia y después de un buen rato que los dejan libres.

La gente del rancho estaba muy molesta y nos dejaron de hablar, también nos dejó de hablar toda nuestra familia y hasta la fecha no nos hablan. Así vivimos un rato. A nosotros no nos importó que la gente nos dejara de hablar. Muchos hermanos en diferentes partes del mundo han sido perseguidos por predicar la palabra de Jehová, es una de las tantas pruebas que se no han puesto.

La que es actual presidenta municipal de Alaquines en aquel entonces era directora de la escuela del rancho, me expulsó a mi hija la más grande por no saludar a la bandera y cantar el Himno Nacional. Ya mejor nos venimos a vivir a Cárdenas. Como quiera aquí ya había más testigos de Jehová y se tenía un poco más de tolerancia que en el rancho con respecto a la educación de nuestros hijos. Cosas peores han pasado otros hermanos: encarcelamiento y persecución.

Se nos ha dicho que pronto sufriremos todos persecución porque a los gobiernos de este mundo no les gusta que nosotros tengamos como único soberano a Jehová. Ya se nos está preparando para vivir tiempos difíciles, los últimos tiempos.

La comprensión y su falta se encuentran marcadas por el sentido, el cual explica el proceso de “comprensión” propio del “mundo de la vida”. El sentido ha sido entendido como aquella capacidad interpretativa de los agentes (o sistemas

psíquicos sociales) para asignar y construir socialmente significados en el mundo en que viven. Sus manifestaciones pueden concentrarse en símbolos particulares o “universos simbólicos” como el mito, la religión, el arte, la ciencia o determinadas pautas culturales, donde los esquemas interpretativos compartidos son condición de posibilidad para la comprensión de los mismos. Tal es el caso de los símbolos, imágenes y espacios religiosos que identifican y otorgan sentido a la cotidianidad de los cardenenses. (Ramos, 2012: 139)

III.3 LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y CORPORALES DE LOS CATÓLICOS

“La historia del pensamiento occidental ha llevado durante mucho tiempo un pesado lastre muy difícil de arrojar, a saber, aquel que está constituido por la dicotomía mente y cuerpo y otras duplas que se desprenden de esta matriz”. (Duch y Mélich, 2005: 35) Esta distinción contiene un fuerte contenido axiológico, es decir:

Cargas valorativas en claves negativas y positivas asignadas a cada uno de los referentes que la constituyen. Supuestos como los siguientes fueron enunciados desde diversas perspectivas tanto discursivas como prácticas: el cuerpo engaña, la mente alcanza la verdad; el cuerpo peca, el alma puede enlazarse con lo divinidad; o bien, la mente debe dominar al cuerpo. (Le Goff y Troung, 2005: 33)

Lo anterior no sólo tuvo exponentes en discursos filosóficos, religiosos o científicos, también se manifestó en las prácticas cotidianas de las personas. Tales prácticas son vistas en la manera que los creyentes organizan algunos hábitos cotidianos en función a los discursos o estándares que la institución religiosa ha marcado como pautas a seguir, pautas que identifican y hacen sentir parte de a los practicantes. Dichos comportamientos y hábitos son asimilados, aprendidos y reproducidos a partir de la experiencia.

El catolicismo es una religión vivida y experimentada de manera diversa. En México el catolicismo es la religión preponderante. INEGI registró en el año 2000 la cantidad de 74, 612, 074 católicos de la población total en el país. Sin embargo, las estadísticas no nos dicen el significado de ser y vivir como católico, mucho menos sobre las diversas formas mediante las que se expresa la identidad católica. Es trabajo del antropólogo y el sociólogo adentrarse en la vida de los individuos, con la finalidad de describir y dar a conocer las particularidades del catolicismo en México.

Existen católicos que se denominan apostólicos-romanos, quiénes intentan en su día a día seguir las pautas y conductas morales marcadas por la institución y por la mayor autoridad, el papa. Este tipo de católico procura dar un diezmo anual a la Iglesia (aportación que varía según el estatus socioeconómico del católico), asiste a misa con regularidad, respeta las fiestas de guardar, procura confesar sus pecados mes con mes y comulga todos los domingos, conoce y respeta las jerarquías y estructura de su Iglesia y respeta la soberanía divina, teniendo como imagen de culto central a Jesucristo y a la Virgen María. A este tipo de individuos los he denominado católicos practicantes. Tal es el caso de Esaú, de 22 años y miembro activo en la comunidad católica desde los 7. Esaú, monaguillo y ayudante del párroco de la comunidad, me contó sus experiencias y sentimientos hacia su religión y la pertenencia que siente a su dogma. El testimonio se grabó dentro del templo de Cristo Rey.

Al preguntarle lo qué sentía al formar parte de esta Iglesia, Esaú comentó: *“Más que nada el formar parte de esta iglesia, yo lo veo más como el sentirme parte del rebaño de Jesucristo, porque para mí es la única iglesia que él ha fundado”*. Esaú me hizo percatar el sentido de pertenencia que él y otros católicos sienten hacia su fe, la cual ha moldeado y formado diversas prácticas corporales dentro y fuera de los espacios religiosos.

Le pregunté sobre el comportamiento corporal ideal para un católico dentro de los espacios religiosos. Él me comentó lo siguiente:

Qué bueno que tocas este tema porque bueno, más que nada ahora se ha perdido mucho el respeto de los templos, porque muchas veces entramos y a lo mejor, si no eres creyente, por lo menos respeta que es un lugar en el que los que sí creen van y buscan ese recogimiento, esa oración. Pero a veces hay personas que entran, no saben ni por qué entran, o entran para ver qué ven. Una cosa que quiero recalcar es que no hay que hacer el templo como un lugar para platicar, porque actualmente muchas personas entran y platican con otras personas, y pues creo que para eso se necesita acudir una plaza pública o reunirse en tu casa con otra persona para platicar.

Enseguida, Esaú abordó un punto con estrecha relación al tema del cuerpo y el comportamiento consciente e inconsciente del mismo: la práctica de llevar a cabo el silencio. La ausencia del sonido también comunica y en el ámbito religioso nos puede decir más que las palabras. Esaú comentó: *“El silencio te ayuda mucho y yo quiero tocarlo como un punto fundamental porque el silencio te conecta tus pensamientos con Dios”*.

Su comentario me hizo pensar en la conexión psíquica y emocional que las personas experimentan en sus cuerpos al momento de encontrarse de rodillas en una postura que se remite a un acto de oración, en éste el silencio forma parte de la contemplación del ser divino y la búsqueda de entrar en comunicación con él.

Las opiniones que Esaú compartió muestran el pensamiento de un practicante apegado a las normas institucionales de la Iglesia católica apostólica y romana. El joven utilizó un lenguaje formal y recatado, en distintas ocasiones pronunció pasajes de la *Biblia* que conocía de memoria.

Sin embargo, existen otras formas de vivir y practicar el catolicismo en la comunidad, tal es el caso de la señora Becky, quien es la organizadora de la Procesión del Silencio, misma que lleva tres años consecutivos realizándose en la comunidad de Cárdenas. Ella me comentó

que es católica por tradición familiar, sin embargo no se considera una practicante, dado que no asiste a misa regularmente, lleva varios meses sin confesarse y sin recibir la comunión y conoce poco de los pasajes bíblicos. Sin embargo ella se ha dado a la tarea de rescatar aspectos culturales relacionados con el catolicismo, como lo es la Procesión del Silencio. Me comentó que se dio a la tarea de organizar dicha ceremonia como una forma de contribuir y fomentar la cultura en la comunidad, así como una forma de agradecer a Dios las bendiciones que ha recibido en su vida. La señora Becky es la encargada de solicitar la confección del vestido de gala que utiliza la imagen central de la procesión: la Virgen de Dolores. El vestido tiene un costo aproximado de 3,000 pesos mexicanos. Para ella representa una demostración del agradecimiento hacia Dios.

Cada Viernes Santo la imagen es vestida y preparada para salir en procesión, la Virgen se encuentra en la capilla del Barrio de los Dolores a donde asistí el día del evento, con el fin de exponer los detalles en esta investigación.

A las 16:00 horas del Viernes Santo llegaron a la capilla la señora Alonso, acompañada de su hija de 21 años de edad. La joven vestía unos shorts cortos y unas sandalias de plástico. Para un católico practicante el entrar con shorts a una recinto sagrado es un acto impensable¹³. Sin embargo la madre y algunos vecinos que también se encontraban en la capilla no demostraron molestia por su forma de vestir.

Puesto que nunca había presenciado el cambio de vestiduras de un santo, imaginé aquello como un acto solemne. Sin embargo madre e hija y los vecinos presentes platicaban, hacían bromas, reían e incluso algunas veces utilizaban palabras políticamente incorrectas. Al terminar de colocar el vestido a la imagen se dio paso a la colocación de su velo

¹³ Durante el trabajo de campo quise intentar este acto y mi madre y abuela reprendieron mis intenciones, pidiéndome que cambiara de ropa inmediatamente.

confeccionado con encaje negro. Por último la señora Alonso sacó de su bolso un frasco de perfume Chanel y roció el cuerpo de la imagen, comentándome lo siguiente: “*A mí me gusta mucho perfumar y ponerle su cremita a la virgencita para que siempre huela rico, y su cara y manos no se vean tan cenizas*”.

Con este acto comprendí que los integrantes no sentían temor hacia elementos sagrados como las imágenes religiosas. En cambio existía un vínculo afectivo-familiar con los santos. No requerían una celebración solemne o mantener una postura corporal rigurosa; se desenvolvían con naturalidad, tratando a la Virgen con familiaridad, como si se tratara de una madre o de una hermana, contemplándola y diciendo que se veía hermosa.

Con la señora Becky y las mujeres Alonso puede observar una forma personal, íntima y de mayor libertad de vivir y experimentar el catolicismo. El ser humano tiene la capacidad de elegir dentro de sus sistemas de creencias los elementos, símbolos y prácticas con los cuáles siente una mayor identificación. Como señala Marc Augé:

Cada actor social conjuga a su manera los diversos sistemas simbólicos (el actor social habla, trabaja, toma mujer, tiene hijos, se dedica a actividades del culto), pero conjuga esos sistemas de manera discreta y sucesiva, aun cuando sienta que “todo se mantiene y sostiene”. La regla social acentúa por lo demás esta necesidad al proscribir o al impedir ciertos momentos y ciertos lugares en el caso de ciertas actividades: la totalidad simbólica se despliega concretamente en el tiempo y el espacio. (Augé, 1998: 49)

III.3.1 *Las prácticas religiosas populares: religión y noción del cuerpo*

En nuestro país, diversas prácticas, pensamientos y formas de vivir y experimentar el mundo, han sobrevivido no sólo a la colonización religiosa, también a los distintos procesos de

globalización y modernidad que acontecen hoy en día. Un caso lo podemos observar en la medicalización de la vida, fenómeno donde los individuos al experimentar ciertas anomalías físicas recurren a la ingesta de fármacos como paracetamol, ibuprofeno, ácido ascórbicos, por mencionar algunos, o acuden con los profesionales sanitarios para obtener un diagnóstico de sus padecimientos.

Sin embargo, existen aquellos individuos que deciden recurrir a prácticas religiosas populares en búsqueda de una sanación corporal. Tal es el caso de las conocidas “limpias”, que mantienen una relación estrecha con la naturaleza, vinculada a la creencia de las propiedades curativas de las plantas y elementos orgánicos. A su vez, en la práctica subsiste un pensamiento religioso, que en su conjunto puede brindar una sanación y protección del cuerpo y del alma. Al respecto Jean-Pierre Bastian apunta:

Las religiones llamadas “populares” han sido y son manifestaciones de una relativa autonomía de las tradiciones ancestrales frente a la imposición del cristianismo en el proceso de colonización. Estas herencias han sido reformuladas o han perdurado en nichos de prácticas y de creencias subordinadas a las prácticas religiosas cristianas que han reconstruido el tiempo y el espacio latinoamericano desde los inicios de la colonización. (Bastian, 2011: 21)

“La barrida ” o “limpia” es una tradición relacionada con la curación corporal. Esta práctica ha sido transmitida de generación en generación, y mantiene una relación estrecha con la fe católica. Sin embargo, dentro de la institución religiosa existen pensamientos a favor y en contra con respecto a su práctica. Algunos líderes religiosos lo consideran una superstición relacionada a la magia, tal es el caso del sacerdote Pancho, vicario de la comunidad de Cárdenas. Al preguntarle su opinión me comentó:

Es algo que la gente ignorante lleva a cabo, porque nosotros como cristianos no tenemos que otorgarle más poder a la naturaleza que a Dios, porque es su creación y lo creado nunca puede estar por encima del creador. Aquí en Cárdenas hay mucha

ignorancia, muchas brujas que dicen hacer curaciones pero también hacen cosas negativas, yo le digo a la gente si creen que sufren de espanto o de mal de ojo, mejor acudan a misa, comulguen, y oren en sus casas y eviten esas cosas de andar barriéndose, yo les recomiendo que mejor que se encomienden a Dios.

Por otro lado el señor Goyo, párroco de la comunidad, me ha comentado que él no considera la barrida como algo negativo. Al contrario él ve en esta práctica:

Una bonita tradición, que nuestros abuelos y los abuelos de nuestros abuelos han llevado a cabo. A mí me tocó que de chiquito me barrieran, y me curaran con hierbas y rezos. No considero que esto sea un pecado, pues incluye oraciones y rezos que usamos en la Iglesia, y algo que sea llevado en el nombre de Dios no tiene por qué ser maligno.

Acudí con la señora Juanis¹⁴ a que me hiciera una limpia con la finalidad de abordar esta práctica popular religiosa. Al llegar a su domicilio me indicó que esperara sentada en el sillón de su sala, mientras ella iba a buscar a los árboles de la calle las hierbas que necesitaba. Minutos después, la señora Juanis regresó con tres diferentes ramos de hiervas, explicándome que uno era *huele de noche*, otro pirul y el tercero albaca.

Al tener reunidas las hierbas, la señora Juanis me indicó sentarme en una cama contigua a los sillones en donde me encontraba. Al tomar posición en la cama comenzó a murmurar la siguiente oración: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. Así lo hizo tres veces, mientras recorría mi cuerpo de arriba abajo con el manojito de hierbas. Posteriormente rezó tres veces consecutivas la oración del “Credo”, mientras seguía recorriendo mi cuerpo con el manojito de hiervas, al cual iban desprendiéndose poco a poco las hojas. Al terminar dio varios golpeteos con las ramas a mis pies, repitiendo la primera oración. Posteriormente pronunció tres veces el “Padre Nuestro” y tres veces el “Ave María”.

¹⁴ La señora Juanis tiene como actividad principal la venta de tamales y comida. Lleva dedicándose varios años a las barridas en la comunidad de Cárdenas.

Tras cada secuencia pegaba a mis pies con los manojos de ramas. Al finalizar Juanis presionó mi cabeza, diciendo en voz alta: “*Andrea ven, no te vayas*”, frase a la cual yo tenía que responder: “*Aquí estoy*”. Este acto se hace con la finalidad de cerrar la mente a las malas energías.

Al respecto, Juanis me comentó: “*La gente que siempre está espantada, o que le duele la cabeza y no puede dormir por las noches. Es gente que es muy débil de mente y por eso hay que estarla barriendo seguida y cerrándole la cabeza.*”

La señora Juanis tiró el manajo tras finalizar el proceso, pues expresó que las malas energías que yo traía impregnadas en mi cuerpo habían sido recogidas las dichas plantas, por lo tanto era necesario deshacerse de ellas.

Cuando veas en los cruces de calle ramas o plantas tiradas, ni te les acerques porque esas ramas fueron dejadas ahí a propósito, para que alguien las pise y se les transmita el mal que tienen, las ramas hay que tirarlas luego luego para deshacerse de la cosa mala que uno pueda traer.

Durante los tres días que acudí a Juanis para que me barrierá fui preguntándole acerca de sus experiencias con respecto a su actividad. Ella la aprendió de manera autodidacta, nadie le enseñó. Me dijo: “*Yo sola me enseñe a barrer, porque seguido mis hijos de chiquitos se me ponían a llorar y con nada se calmaban, así que agarré las ramitas y comencé a rezarles y así se podían dormir y ya luego la gente recurrió a mí para que los barrierá*”¹⁵.

Al preguntarle los motivos por los cuáles las personas llegaban a pedirle que los barrierá, Juanis me contó:

Vienen porque sufrieron de algún susto y están espantados, y cuando uno está espantado se siente uno raro, como que no está a gusto y no puede dormir bien. Una vez vino a que lo barrierá un amigo de mi hijo que porque no podía dormir, y que se

¹⁵ Juanis cobra una cuota voluntaria por hacer las barridas. Ésta puede ir de 20 a 50 pesos.

sentía mal y ya lo barrí y al tercer día que es cuando paso el huevo, al romperlo en el vaso de agua que salió la yema verde, estaba bien podrida. Pobre muchacho, sí tenía algo malo. Y me dice que después quedó bien a gusto. Yo le recomendé que se persignara todos los días, y también les digo a mis hijos persígnense porque las cosas malas siempre andan en la calle.

A mi muchacho siempre lo ando regañado porque nunca va a misa, ni se acuerda de persignarse. A lo mejor por eso siempre está espantado, bueno, aunque desde chiquito es muy sensible. Un día casi se nos muere por lo mismo. Resulta que una noche estaba llore y llore y ese día había estado una pareja como peleando afuera de nuestra casa y después el niño no dejaba de llorar desesperado, y yo no sabía qué hacer y mande a mi esposo a que buscara a doña Manuela, una señora que antes barría. Y que la trae y se puso a rezarle y a apretarle la cabecita y me dijo: “¡Ay, Juanis, este niño por poco y se nos iba, estaba bien maloreado, agarro algo de la calle”. Nosotros creemos que fue por culpa de la pareja que estaba peleando, que le pasaron las malas energías. Y así toda la vida he tenido que barrer a mi muchacho.

En general la gente viene porque se siente mal, quizá porque caminaron por algún lugar maloreado.

Juanis es una devota católica de nacimiento, dice que en todo momento intenta estar cerca de Dios y por tal motivo evita incorporar en las limpias objetos que puedan considerarse malignos para la institución católica:

Yo nunca utilizaría un sapo para limpiar, un día vino a buscarme una persona y me pregunto que si yo no barría con sapos; eso ya está muy feo; yo sólo utilizo mis huevos de patio, las hierbas y las oraciones que siempre están presentes en la Iglesia y con eso la gente queda muy a gusto y se queda tranquila sin ningún malestar.

Efectivamente, durante el acto de la barrida experimenté en mi cuerpo una sensación relajante producida por la sensación de las ramas y los olores aromáticos que de ellas se desprendían al contacto con mi cuerpo, por las oraciones murmuradas en la voz de Juanis y la presión que ejerció en mi cabeza al presionarla. Estas acciones crearon un ambiente de bienestar, precisamente donde radica la eficacia simbólica de las limpias.

Dichas herencias han sido reformuladas o han perdurado en las creencias subordinadas a las prácticas religiosas cristianas, reconstruyendo el tiempo y el espacio

latinoamericano desde los inicios de la colonización. (Jean-Pierre, Bastian, 2011: 21)

Considero importante hacer mención de ellas, pues a pesar de ser un país con una población mayoritariamente católica, en nuestro ideario ha persistido la creencia y la corporalidad de nuestros ancestros a través de conceptos como *la malora*, los cruces de camino, las hierbas y sus propiedades curativas, los huevos de patio, las cruces de palma bendita detrás de la puerta. Persiste también la creencia en fenómenos como el mal de ojo, el espanto, el contagio de energías por contactos corporales.

III.3.2 *Las prácticas católicas en los espacios profanos: las cantinas.*

Todos los individuos laicos entran dentro de la categoría de seres profanos. Sin embargo, existen

[...] aquellas personas que de algún modo quedan fuera de la configuración de la sociedad y no tienen un lugar determinado dentro de la estructura del ritual, estos individuos probablemente no estén haciendo nada malo pero su estatus es indefinible dado que su posición actual es ambigua al igual que su fuerza. (Douglas, 1976: 130)

Los casos anteriormente expuestos nos ofrecen distintas posturas y formas de ser católico. Dentro de la comunidad, tanto Esaú como la señora Becky y las Alonso son estimadas a pesar de sus distintas formas de vivir el catolicismo. Ellos cumplen funciones específicas y viven bajo normas de conducta establecidas por la Iglesia y por la comunidad pero ¿qué sucede cuando se es católico y se han trasgredido ciertas normas sociales de comportamiento? Éste es el caso de Rubí, una mujer transexual de 38 años que al igual que otras mujeres en su misma condición en la comunidad se dedica al negocio de la cervecería, como ella denomina a su actividad laboral.

Rubí es católica de nacimiento y fue bautizada en la Iglesia católica bajo el nombre de Rubén. En entrevista me comentó que era católica porque sus papas la bautizaron, pero que casi no frecuentaba los espacios religiosos de la comunidad:

Pues fíjate hija que casi no voy a misa porque luego la gente es muy crítica y nada más están molestando y no me gusta que me estén criticando. Sí voy a la iglesia pero procuro ir cuando sé que casi no hay gente, y voy a ponerle una veladora a mi san Juditas cada primer día de mes y procuro ir a misa de fin de año y de Navidad solamente.

Rubí, al igual que millones de católicos en México, tiene gran devoción por ciertos santos que ha incorporado a su altar personal y a su sistema de creencias a causa de experiencias y sucesos en su vida. Rubí mantiene una fuerte devoción a san Judas Tadeo, patrón de las causas difíciles, y a la Virgen de la Caridad del Cobre. Sin embargo durante un tiempo, cuando migró a Estados Unidos, adoptó el culto y la devoción a la Santa Muerte, imagen que se ha ido incorporando a la religiosidad popular de algunos mexicanos, a pesar que la Iglesia católica ha negado su vínculo con esta devoción de origen popular.

Rubí me comenta que amigos en Estados Unidos le recomendaron rezarle a *La Santísima* porque era muy milagrosa. Además recibió como regalo una imagen de la Santa Muerte. Le hizo un altar y comenzó a prenderle veladoras y a hacerle oraciones. Con el paso del tiempo dijo sentir que las cosas en lugar de mejorar empeoraban.

Que me agarra la migra y que me meten a la cárcel, y yo rezaba y pedía que no me regresaran para México y al final me regresaron y aquí estoy [...] Y fue ahí cuando entendí que no todos los santos son para una, una no puede andar eligiendo santos porque te los recomiendan, comprendí que a la Santa Muerte hay que tenerle mucho respeto y que no es para todos, no ayuda a cualquiera y a mí en lugar de ayudarme me estaba perjudicando, así que cuando ya había regresado a México fui con una señora a que me barrera y me leyera las cartas porque ya me había ido muy mal y me dijo que la devoción que yo le tenía a un santo me estaba perjudicando y me dijo que tenía que dejar esa devoción.

Al momento que menciono la palabra “dejar” le pregunté cómo fue que dejó dicha devoción. Rubí me describió el procedimiento ritual:

Pues mira, primero tienes que llevar la imagen de la Santa Muerte a un lugar sagrado, en este caso a una iglesia católica y colocarla sobre el altar de la iglesia, y ya yo llevé mi imagen y la puse sobre el altar y luego me hiqué y le pedí perdón, primero a Dios por haberle faltado a él y después le pedí perdón a la Santa Muerte por haberla querido usar para mis cosas y por haberla molestado, y ya ahí dejé la imagen y me retiré. Todo esto hay que hacerlo con mucho respeto. De aquella experiencia sólo me queda un tatuaje en la pierna izquierda de la Santa Muerte y mucho respeto por ella, muchas de mis amigas [en su mayoría mujeres transexuales] son devotas y yo las respeto y respeto su devoción.

Ahora Rubí sólo tiene en su altar personal la imagen de san Judas Tadeo y la Virgen de la Caridad del Cobre. Le pregunté sobre el surgimiento de su devoción y las prácticas religiosas que llevaba a cabo en su día a día.

Ay, yo tengo muchas historias bien interesantes que contar de mis santos, ellos me han ayudado mucho. Mi devoción por san Judas Tadeo surge de un problemón que tuve cuando atendía un billar en Tamasopo. Yo ahí trabajaba y atendía el billar, pero de repente comencé a sentir que me estaba faltando dinero. Los dueños me acusaron de que yo me estaba robando ese dinero, pero la verdad no era así; alguien me estaba robando. Y pues llamaron a los judiciales y como no había pruebas de que yo era inocente, pues tuve que poner dinero de mi bolso. Y yo estaba desesperada, así que mi mamá me dijo “Deberías de rezarle una novena a san Juditas, Rubí, él siempre socorre en los tiempos difíciles a las personas”. Y que me pongo a rezarle su novena y a prenderle sus veladoras y así de la nada salió un testigo que corroboró mi versión del robo y que me regresan mi dinero y me levantaron los cargos. Yo estaba bien contenta y agradecida, por eso le tengo mucha fe.

También soy muy devota de la Virgen de Caridad del Cobre ¿Si la conoces? La que es morenita, como negrita, y que es la santa de los cubanos, porque como en Cuba hay muchos balseros, pues ellos se encomiendan mucho a esta virgen. Yo también lo hice cuando me fui de mojada a trabajar a Estados Unidos. Muchos de los que atravesamos el río nos encomendamos a esta santa para que nos proteja. También es muy milagrosa para las cosas del trabajo y del dinero.

Mira deja te cuento para que tú también lo hagas si quieres: en tu lugar de trabajo hay que tener la imagen de la santa, ya sea en bulto o en estampita, y la tienes que esconder, solo tú puedes saber dónde está, que nadie más la vea, por ejemplo, yo en mi cantina tengo una estampa con la imagen de la Virgen bien escondida, tú no la puedes ver pero ella a ti sí. Y ahí tienes que tener la imagen, bien guardada, para que te cuide el negocio. También en mi altar tengo una imagen de la Virgen y ahí yo le pongo dos

vasos de agua; uno tiene que ser normal, de agua de la llave, el otro tiene que ser agua de mar: yo le pongo agua del mar de Veracruz porque mi mamá es de allá y cuando va le encargo que me traiga una botella con agua de mar para yo ponérsela a mi virgencita en el altar. Es que la Virgen del Cobre es del mar. Por eso hay que ponerle su agua como ofrenda.

Todos mis santos han sido muy buenos conmigo, también le tengo mucha devoción al Santo Entierro.¹⁶ El año pasado que acudí a su fiesta, yo me encontraba en un puesto, y ya ves que sacan su imagen en peregrinación por las calles de Alaquines, pues que me asomo del puesto y lo veo pasar y que me le quedo viendo y en mis adentros que le pido que me concediera comprarme una camioneta, siempre había tenido ganas de comprarme una para ya no moverme a pie, y ándale que al año no sé cómo que junto dinero y que me compro mi camioneta. Y luego luego que me voy con mi amiga la Coca a Alaquines a darle las gracias personalmente al Santo Entierro, por haberme ayudado a comprar mi camioneta.

III.4 VIGILANCIA Y DISCIPLINA: EL PECADO COMO MECANISMO DISCIPLINAR DEL CATÓLICO Y EL TESTIGO DE JEHOVÁ PRACTICANTE

Para descubrir el porqué de la presencia de ciertas instituciones en la vida social de una comunidad, es importante entender que estas forman parte de una estructura social, la cual se encuentra compuesta por individuos que ocupan una posición determinada dentro de ella. Dichas posiciones o estatus crean y dan la pauta a las relaciones sociales, y dichas relaciones van a encontrarse reguladas por normas de conducta. Aquí las instituciones tienen la función de establecer las normas de comportamiento aceptables y las que no lo son. En toda comunidad hay ciertas formas de conducta que son habituales y caracterizan a esa comunidad en particular. A tales formas de conducta podemos denominarlas usos. Todos los usos sociales van respaldados por la autoridad de la sociedad, pero entre ellos algunos son sancionados y otros no lo están. (Brown, 18972:23)

¹⁶ La imagen del Santo Entierro se encuentra en el Santuario de la comunidad de Alaquines, ubicada a media hora de la cabecera municipal de Cárdenas. Ésta imagen de origen italiano ocupa un lugar central en la devoción del catolicísimo de la región, pues a ella se le atribuyen un gran número de milagros. La fiesta del señor del Santo Entierro se lleva a cabo 40 días después del Domingo de Resurrección. Los cardenenses caminan en procesión durante toda la noche a este santuario.

Dentro de las instituciones la sanción tiene la función de regular las conductas de los individuos, ya sea de manera positiva a comportamientos considerados adecuados, o de manera negativa a conductas reprobadas. Dichas sanciones van a ser efectivas por el deseo del propio individuo de obtener la aprobación y evitar la desaprobación de su grupo social, lo cual lo llevará a obtener una recompensa y a evitar los castigos que sus actos podrían provocarle. (Brown, 1972)

Es importante recalcar que las sanciones sociales recaen en su mayoría sobre el comportamiento corporal de las personas; dichas sanciones positivas y negativas son seguidas por casi todas las creencias y dogmas religiosos. En el caso de los católicos y testigos de Jehová, existen distintos niveles de sanciones negativas y positivas, las mayores recaen sobre elementos divinos, como lo es el concepto del pecado, el cual opera como una sanción negativa sobre actos que se encuentran desaprobados directamente por Dios.

La sanción negativa y positiva hacia un comportamiento adecuado para con la divinidad se encuentra relacionada con la salvación del alma y la promesa de la vida eterna después de la muerte o de la condenación de la misma.

Otra sanción social relacionada con la institución del matrimonio y la familia, sucede cuando una pareja se encuentra casada únicamente por el civil y no ha sido bendecida por Dios, con la ceremonia religiosa. Esta pareja recibe la sanción negativa, que consiste en la prohibición de acceder a la sagrada comunión o a la hostia consagrada. Se considera que vivir un matrimonio, aunque sea legal pero sin la bendición de Dios, es vivir en pecado mortal. Por lo cual estos individuos no pueden ser partícipes del cuerpo y la sangre de Dios hasta no conseguir la aprobación de las autoridades religiosas. La única forma de acceder a una sanción positiva es llevando a cabo la celebración religiosa matrimonial.

Tal es el caso de doña Rosa, quien vivió durante más de 50 años con su esposo sin haberse casado bajo la autoridad de la institución católica. Cuando su marido enfermó de gravedad, decidieron casarse para que así el pudiera recibir el don sagrado antes de morir.

Una de las normas instituidas por el catolicismo que recae sobre las autoridades religiosas, es la del celibato, la cual prohíbe a estas autoridades realizar actos sexuales o mantener relaciones sentimentales con otras personas. En la actualidad se han hecho públicas las trasgresiones que se han cometido por parte de sacerdotes a esta norma, las cuales han ido más allá de la norma social religiosa, puesto que han trasgredido una de las pautas de conducta con más controversia en la sociedad occidental: la prohibición de cometer actos sexuales con individuos que tengan una edad menor a los 18 años. Cometer pederastia es considerado como abuso sexual. Este comportamiento es reprobable en nuestra sociedad y su constante transgresión ha socavado el prestigio moral de la institución católica.

Al respecto, el párroco Gregorio Padilla, encargado de la Parroquia de Cárdenas, dio una pequeña plática a adolescentes y jóvenes donde tocó de manera superficial la problemática:

Sé que algunos sacerdotes han actuado mal únicamente, y ya fueron juzgados por los hombres, pero también van a ser juzgados por Dios. Y es importante decirles que no porque unos sacerdotes tengan una conducta pecaminosa, vayan a desanimarse las nuevas generaciones de pertenecer a la Iglesia católica, porque esta Iglesia, a diferencia de las otras que existen, fue fundada directamente por Jesucristo, el cual es Dios mismo, y a quien debemos de ver al frente de la Iglesia es a Dios y no a los sacerdotes, y Dios no comete errores, por lo tanto yo los invito a que sigan participando con entusiasmo dentro de la Iglesia católica.

Foucault en su texto *Vigilar y Castigar* menciona que:

Los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, el cual garantiza la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las *disciplinas*. Para el hombre disciplinado, como para

el verdadero creyente, ningún detalle es indiferente, pero menos por el sentido que en el se oculta que por la presa que en él encuentra el poder que quiere aprehenderlo. (Foucault, 1991: 126-128)

La atención en los detalles es un elemento que se encuentra inserto en el dogma de los testigos; ellos procuran poner atención en cada una de sus prácticas y quehaceres cotidianos con la finalidad de evitar actos considerados inmorales y pecaminosos, pero comunes en otras sociedades. De tal modo el bailar, consumir cerveza, tomar una taza de café en compañía de un cigarrillo o vestir de manera provocativa, representan esos detalles que se deben evitar con el fin de moldear la conducta y los cuerpos de los creyentes.

En cambio, en el dogma católico, después de haber llevado a cabo los sacramentos religiosos como bodas, quince años o bautizos, se da paso a la celebración, en la cual es común —aunque no obligatorio— la presencia de las bebidas alcohólicas, el baile y los vestidos cortos. Por consiguiente, los detalles considerados pecaminosos para un grupo social determinado, se convierten en elementos de cohesión para otro.

De tal forma podemos observar que el concepto de pecado como elemento disciplinar tiene una connotación distinta entre los grupos religiosos, al igual que los castigos y las sanciones. En el caso del catolicismo, la confesión es un elemento implementado para el perdón de los pecados cometidos por los creyentes en su vida cotidiana, la cual es enseñada desde temprana edad, al realizar el sacramento de la primera comunión.

La confesión es llevada a cabo de manera privada en un diálogo íntimo con el especialista que tiene la obligación ética de mantener en calidad de secreto confidencial las faltas cometidas por el confeso. El especialista, tras haber escuchado los pecados, realizará una evaluación de los mismos para posteriormente imponer el castigo mejor conocido como penitencia. El creyente tendrá que cumplir la penitencia para ser absuelto. Los castigos

implementados suelen variar dependiendo de la gravedad de las faltas cometidas; si se han cometido faltas relacionadas con la mentira, la pereza, la ira, la envidia y la codicia, la penitencia consistirá en rezar de tres a cinco padres nuestros y aves marías; si se cometieron faltas consideradas de mayor gravedad como el robo, el sacerdote impondrá castigos que vayan más allá de la oración. Sobre estos casos, el padre Goyo comenta que cuando las personas confiesan un robo les impone la penitencia de la oración y la devolución de los bienes materiales robados a la persona afectada. Cuando esto no es posible, les exhorta a donar la cantidad económica robada a una causa benéfica.

La absolución de los pecados por medio de la confesión tiene una validez de un mes aproximadamente. Al término del periodo los dones obtenidos por la imposición de las manos del sacerdote al pronunciar la frase: “Yo te absuelvo de todo pecado alguno, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” pierden su eficacia simbólica. Por tal motivo es necesario que el creyente vuelva a solicitar perdón por medio de este procedimiento y así sucesivamente, a lo largo de su trayectoria de vida.

La confesión es uno de los métodos de disciplina más importantes dentro de este dogma. No llevar a cabo una confesión recurrente impide al creyente el consumo del alimento sagrado, es decir de la hostia consagrada.

Con respecto a la confesión y el perdón de los pecados, los testigos de Jehová consideran dicho modo de actuar como una posición cómoda en la vida y como la causa de que los seres humanos sean pecadores. El anciano Aguilar, miembro de los testigos de Jehova, me comentó al respecto:

Nosotros no recurrimos a la confesión porque creemos que ningún hombre es capaz de perdonar los actos malévolos; únicamente Jehová puede juzgar a sus hijos. Por tal motivo, en lugar de estar pidiendo perdón a cada rato por faltas cometidas, nos apegamos a las reglas y prohibiciones bíblicas y evitamos cometer actos que sean

desagradables ante los ojos de Jehová. Por eso decimos que nosotros estamos alejados de las cosas de este mundo, pues evitamos caer en tantas tentaciones a las que el resto de la población está expuesta y a las que sucumbe porque al final de cuentas se les va a perdonar todo y de este modo se hace un círculo vicioso que no tiene fin.

En teoría, todos los integrantes de la Iglesia del Salón del Reino de los Testigos de Jehová conocen las causas y consecuencias al cometer actos pecaminosos, por lo tanto intentan conducir su vida apegada a la moral y a las reglas de su comunidad. Sin embargo, para evitar que los hermanos rompan las reglas y cometan faltas graves, esta institución religiosa ha implementado distintos métodos de vigilancia, control y castigo con mayor rigidez que los implementados en el dogma católico.

Antes que nada, la implementación de estos métodos reside en una vigilancia jerarquizada, la cual “se organiza como un poder múltiple, automático y anónimo; porque si es cierto que la vigilancia reposa sobre individuos, su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba abajo, pero también hasta cierto punto de abajo arriba y lateralmente”. (Foucault, 1991: 164)

Para explicar el funcionamiento de dicha vigilancia jerarquizada considero pertinente explicar cómo se encuentra estructurada la organización social del Salón del Reino de los Testigos de Jehová.

El grupo religioso del Reino de los testigos de Jehová se encuentra organizado como la mayoría de las instituciones religiosas, mediante una estructura jerárquica, la cual rige tanto la esfera pública (espacios religiosos/cívicos) como la privada (unidad doméstica) de sus integrantes. Cuando le pregunte al anciano Lara sobre la organización social de su religión, me comentó que buscan cierto orden pero que esto no significa que unos integrantes

tengan mayor poder sobre los otros; el único que puede tener poder y ser más que los demás es Jehová.

Es interesante cómo a pesar de tener una organización complejamente estructurada, los testigos parecen dudar al hablar sobre jerarquías “mundanas”. Al ingresar a la página web de la organización www.jw.org/es, la cual brinda información sobre los testigos, no pude encontrar información u organigrama de las jerarquías. Esto confirma que a pesar de existir un tipo de organización estructurado por nombramientos, los testigos de Jehová son renuentes a regirse por poderes y jerarquías terrenales.

Fue que a partir de mi acercamiento con los informantes y de mi asistencia a las reuniones en el Salón del Reino, pude formular una descripción de la organización social del grupo religioso:

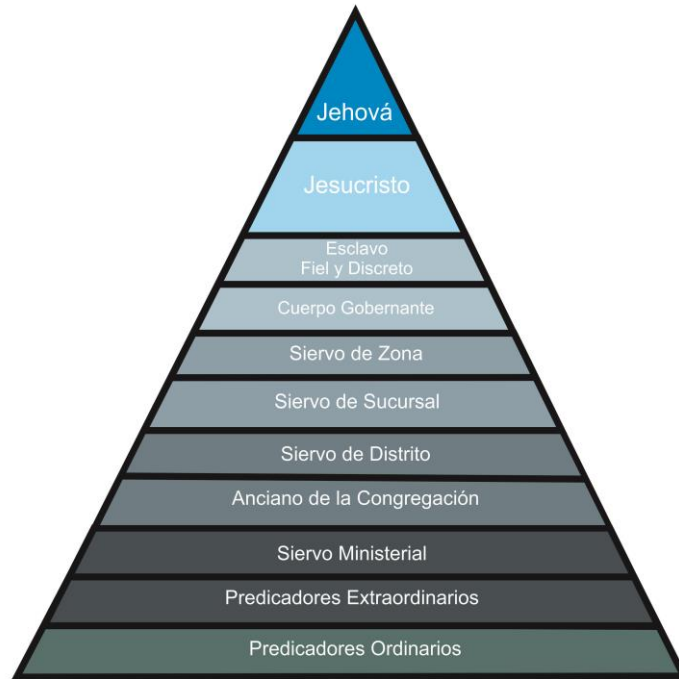


Fig. No 16. Esquema de la estructura jerárquica de la organización de la iglesia del Salón del Reino de los Testigos de Jehová.

Para entenderlo, categoricé los puestos en una estructura piramidal. En la cúspide y con el mayor rango se encuentra la imagen de Jehová, único y verdadero Dios y supremo gobernante de la comunidad religiosa. Posteriormente Jesucristo, reconocido como hijo carnal de Jehová y poseedor de los bienes de la salvación. A continuación se ubica el Esclavo Fiel y Discreto, grupo conformado por no más de 20 integrantes (actualmente son 11 hermanos varones), quienes residen en las oficinas centrales de la organización religiosa en la ciudad de Brooklin, E.U.A. Este grupo tiene como característica particular estar ungidos¹⁷ y son los únicos que pueden acceder a ciertos bienes simbólicos, como el consumo de la sangre y carne de Jesucristo, representada por medio de un pan sin levadura y una copa de vino durante la conmemoración de la muerte de Jesucristo¹⁸.

Debajo del Esclavo Fiel se encuentra el Cuerpo Gobernante, compuesto por 8,000 hermanos varones ungidos alrededor del mundo, quienes en algún momento de su vida han formado o formarán parte del Esclavo Fiel y Discreto. Posteriormente se encuentra el Siervo de zona, conocido también como Superintendente. Éste supervisa las obras de los testigos de Jehová de manera global. En el siguiente peldaño se encuentra el siervo de sucursal, una sucursal es sinónimo de país. México cuenta con 1, 751, 910 integrantes.

Por debajo se ubica el Siervo de distrito, quien supervisa un estado del país. Siguiendo el orden descendente se encuentra el Siervo de circuito, quien se encarga de la supervisión de una zona específica, como lo sería el caso de Cárdenas, bajo la tutela en conjunto con las

¹⁷ El ungido es un individuo que ha recibido el don de transmitir sus enseñanzas; la mayoría de los ungidos se encargan de redactar el contenido de los textos a publicar (*Atalaya, Despertar*, etc.) A su vez, sólo los ungidos al morir serán llamados a estar en el cielo junto con Jehová, Jesucristo y los 44.000 ungidos (la mayoría profetas y personajes bíblicos). Cuando llegue el día final, conocido como el Armagedón, ellos regresarán a la Tierra y gobernarán en conjunto con Jehová en el nuevo Reino.

¹⁸ Las fechas de esta conmemoración suelen variar pero siempre se celebra antes del viernes de cuaresma del calendario católico, puesto que el calendario ritual de los testigos de Jehová se rige a partir del calendario Judío de Nizán tiempo en el cual Jesucristo fue crucificado por los romanos.

congregaciones de Rio Verde, Ciudad Fernández, Rayón y algunas otras comunidades que conforman la zona Media del estado potosino.

Posteriormente se encuentran los Ancianos de la congregación, dirigentes de la comunidad religiosa. El anciano tiene como requisito ser un varón bautizado con amplios conocimientos de la *Biblia*, ser poseedor de un núcleo familiar sólido (esposa e hijos) y predicar una conducta moral elevada y reconocida dentro y fuera del grupo religioso.

Continuando con este orden, el Siervo Ministerial puede llevar a cabo discursos y lecturas de la *Biblia* durante las reuniones semanales de la congregación; estos individuos tienen que ser varones bautizados, por lo regular jóvenes solteros¹⁹. Estos siervos están en constante preparación para un día ser parte del grupo de los Ancianos. En Cárdenas pude observar a varios Siervos Jóvenes que se conducen con sumo cuidado al relacionarse con los demás miembros, cuidando sus palabras y sus movimientos al momento de pararse frente a su comunidad a leer la biblia y al momento de dar un discurso, mostrando seguridad y usando un lenguaje digno de cualquier concurso de oratoria.

Por último se encuentran los predicadores, quienes conforman la congregación religiosa del Salón del Reino. San Luis Potosí tiene una afiliación estimada en 20, 015 miembros²⁰. El grupo está compuesto por hermanas y hermanos de todas las edades, cada uno cumplen con la función de predicar las enseñanzas de Jehová y la *Biblia* de puerta en puerta dentro de sus comunidades. El grupo además tiene subcategorías: los predicadores extraordinarios, individuos bautizados que deben cumplir con una cantidad de 70 horas de

¹⁹ En la congregación sur de Cárdenas estos Siervos oscilan entre los 20 y 30 años de edad.

²⁰ La diversidad religiosa en INEGI. *México XII, Censo General de Población y Vivienda 2010*.

predicación al mes²¹. También predicán en otras zonas del país. Y los predicadores ordinarios, bautizados y no bautizados (neófitos) que deben cumplir 30 horas mensuales de predicación, así como asistir con regularidad a cada una de las reuniones semanales de la congregación.

Jehová y Jesucristo se encuentran en la cúspide de la estructura piramidal de los testigos de Jehová, dentro del imaginario social religioso y las escrituras bíblicas son las encargadas de establecer las normas y leyes de conducta a las cuáles se tendrán que sujetar los creyentes. El esclavo fiel y discreto y el cuerpo gobernante tienen la obligación de acatar y vigilar que se acaten las normas establecidas desde la cúspide. Los ancianos se encargan de la vigilancia de los creyentes de su congregación, en co-participación con los predicadores extraordinarios y ordinarios. En dicha institución religiosa se puede observar que las disciplinas y su cumplimiento residen en la dinámica del juego de los ascensos, permitiendo ganar rangos y puestos.

En el caso de los hermanos que ocupan un peldaño superior en la estructura jerárquica, su posición en gran medida se encuentra relacionada con el comportamiento y el cumplimiento de las normas que han demostrado durante un periodo determinado de tiempo. A su vez, se puede retroceder en la estructura jerárquica cuando se cometen faltas o se incumplen los compromisos; y en el caso de los publicadores extraordinarios y ordinarios al no haber un peldaño inferior, se les puede expulsar de la comunidad religiosa como medida extrema de castigo.

²¹ La predicación puede llevarse a cabo de puerta en puerta, también en visitas a casas para la enseñanza de la *Biblia*. Las horas comienzan a contar en cuanto una persona ha accedido a escuchar el mensaje. Estas horas son contabilizadas por el/la predicadora y registradas en un diario personal.

La expulsión es uno de los mayores castigos implementados en este grupo religioso, el cual consiste en la segregación de un miembro de su comunidad religiosa al cometer faltas de conducta, como lo es la inmoralidad sexual, la idolatría, el robo, la extorsión el espiritismo y el asesinato. “La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeneiza, excluye. En una palabra, normaliza”. (Foucault, 1991: 170)

Cuando un miembro es expulsado, el resto de la comunidad tiene prohibido el contacto con él. Esto también incluye a su núcleo familiar si pertenecer al grupo religioso. Para los testigos de Jehová este castigo es visto como una muestra de amor para el hermano expulsado pueda cambiar su mala actitud y enmendar su camino, y por consiguiente Jehová lo considere para el nuevo mundo. “El castigo disciplinario tiene por función reducir las desviaciones. Debe, por lo tanto, ser esencialmente correctivo”. (Foucault, 1991: 167)

Por otro lado, al ser conscientes de encontrarse de cierta forma vigilados por la sociedad en general, la implementación de dicho castigo se encuentra encaminada a la legitimación el discurso religioso, demostrando que cada una de las pautas y normas de conductas establecidas en la *Biblia* se cumplen tal cual están escritas. De no ser así los infractores son sancionados, lo cual da validez a esta institución, tal como es señalado por el artículo titulado “La expulsión, una muestra de amor”, donde se hace mención de lo siguiente:

Cuando un testigo de Jehová acostumbra hacer cosas malas, es inevitable que sus conocidos lleguen a saberlo. En ese caso, la expulsión sirve para demostrarles que Jehová tiene un pueblo limpio que cumple con las normas de la *Biblia*. Veamos un ejemplo. Un señor fue a un Salón del Reino de Suiza y dijo que quería ser testigo de Jehová. ¿Por qué? Porque su

hermana había sido expulsada por cometer inmoralidad sexual, y el señor dijo que quería pertenecer a una organización que “no tolera la mala conducta”²².

Cabe resaltar que el castigo que se implementa a un testigo de Jehová bautizado, será mayor que el que reciba un testigo neófito, pues el bautizado al tener mayor conocimiento sobre las leyes de conducta, debe demostrar mayor destreza en el manejo del autocontrol de su cuerpo y sus deseos.

Durante mi trabajo de campo con la comunidad de los testigos de Jehová de Cárdenas no conocí algún caso de expulsión, pero me encargué de indagar sobre las implicaciones familiares y sociales por las cuales podría pasar un expulsado. Doña José me explico que cuando se expulsa a un miembro de la comunidad religiosa se hace siempre pensando en su bienestar:

Porque nosotros queremos que se pueda salvar con la llegada del juicio final, y no existe mejor forma que dándole un castigo que sienta en carne propia, porque a los expulsados se les tiene que retirar la palabra, ya no los saludamos ni convivimos con él, y hacemos esto no por ser malas personas si no para que se dé una idea de lo que sentiría al no pasar con nosotros al nuevo mundo.

Posteriormente le pregunté sobre los procedimientos a seguir para una expulsión:

No creas que nosotros nos la pasamos expulsando gente así porque sí. No, así no hacemos las cosas. Primero al enterarnos de que un hermano de nosotros cometió un pecado grave, que puede ser robo, fraude o inmoralidades sexuales, los ancianos hablan con esta persona e intentan hacerle ver su error y pedirle que acepte su error y pida una disculpa pública ante todos nosotros, pues su comportamiento ofende a todo el grupo y sobre todo a Jehová. Si esta persona no quiere aceptar sus errores y al contrario los sigue cometiendo, los ancianos se reunirán y le harán saber a la persona que se encuentra expulsado de la comunidad, hasta que no recapacite y corrija su mala conducta.

²² Véase referencia [[https://www.jw.org/es/publicaciones/revistas/w20150415/la-expulsion-es-una-muestra-de-amor/#?insight\[search_id\]=5fc6d5ac-02e6-4bfb-bd01-c87120b19766&insight\[search_result_index\]=1](https://www.jw.org/es/publicaciones/revistas/w20150415/la-expulsion-es-una-muestra-de-amor/#?insight[search_id]=5fc6d5ac-02e6-4bfb-bd01-c87120b19766&insight[search_result_index]=1)]

Al preguntarle sobre el contacto que la familia, amigos y compañeros toman con respecto al expulsado, ella me comentó lo siguiente:

Si un hijo, o hermano comete un pecado y es expulsado, el trato que se nos recomienda tener con ellos es nulo; si vive bajo el mismo techo el trato que tendremos será el más elemental, e intentamos mantenernos distante de esta persona, lo que es por su propio bien.

Al preguntar sobre el procedimiento de reinserción de los individuos expulsados al grupo religiosos, el anciano Lara tomó la palabra y me comentó:

Primero que nada, cuando expulsamos a un hermano nos encargamos de vigilarlo, tenemos que ver qué tipo de comportamiento está llevando a cabo después de haber sido expulsado, si comprobamos que su comportamiento es bueno, los ancianos nos reunimos y lo citamos y le decimos que si quiere puede volver a asistir a los cultos semanales, siempre y cuando llegue después de haber terminado la oración inicial y se retire antes de la oración final, pues aún no es digno de compartir con nosotros la oración en comunidad. Cuando un hermano entra en esta condición no se le saluda ni se le voltea a ver, pues en teoría aún sigue siendo un expulsado. Si el hermano puede pasar la prueba y demuestra perseverancia, lo ancianos nos encargaremos de transmitir la noticia a la comunidad, y esta persona será aceptada de nuevo como uno de nosotros.

Esto puede contextualizarse con lo dicho por Foucault:

El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigile y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado. (Foucault, 1991: 171)

Nuestra sociedad, tal como menciona:

[...] no es la del espectáculo, sino de la vigilancia; bajo la superficie de las imágenes, se llega a los cuerpos en profundidad; detrás de la gran abstracción del cambio, se persigue el adiestramiento minucioso y concreto de las fuerzas útiles; los circuitos de la comunicación

son los soportes de una acumulación y de una centralización del saber; el juego de los signos define los anclajes del poder; la hermosa totalidad del individuo no está amputada, reprimida, alterada por nuestro orden social, sino que el individuo se halla en el cuidadosamente fabricado, de acuerdo con toda una táctica de las fuerzas y de los cuerpos. (Foucault, 1991: 200)

* * *

En este capítulo abordé la diversificación de las creencias religiosas de los creyentes, las cuales, a su vez, diversifican sus prácticas y corporalidades. Así como el antropólogo tiene que diversificar sus prácticas y usos corporales dentro del trabajo de campo, los actores sociales de mi investigación también diversifican sus prácticas basados en creencias individuales que en ocasiones rompen las normas establecidas por su dogma religioso. Al hacerlo crean un sincretismo corporal amplio, desde la fe practicada por Rubí, a la religiosidad popular, como se pudo observar en el caso de las limpias llevadas a cabo por Juanis, que tiene la capacidad de sanar el espíritu y la corporalidad.

Los practicantes crean su propio marco de referencia e interpretación del dogma religioso. Esto sucede principalmente dentro del ámbito del catolicismo, en donde vemos un relajamiento de los mecanismos de control y vigilancia que permiten a los adeptos un cierto grado de manipulación según sus intereses.

Cada una de las prácticas y disciplinas implementadas por los creyentes se encuentran en constante vigilancia, y esto se hace más notorio en el ámbito religioso implementado por los testigos de Jehová. La vigilancia puede ser jerarquizada u horizontal, llevada a cabo tanto por especialistas (sacerdotes/ancianos), como por integrantes del dogma religioso, quienes sancionarán o premiarán los actos de los individuos. Dicha vigilancia se basa en los parámetros del pecado y la moral, los cuales veremos traspasan el campo religioso para instaurarse en otras esferas de la vida cotidiana de los creyentes.

IV. LA MORAL HEGEMONÍA RELIGIOSA: EL SALÓN DEL REINO FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA

Una de las motivaciones de la presente investigación es el interés por las prácticas morales que se suscitan en la Iglesia católica y la Iglesia del Salón del Reino de los testigos de Jehová, ésta última considerada como un dogma emergente/minoritario. De ambas instituciones se desprenden prácticas morales que rigen, en conjunto con las leyes cívicas, los patrones de conducta de una sociedad y sus comportamientos corporales.

En el presente capítulo se abordará a nivel micro-local una de las tantas luchas de poder que se dan dentro de la esfera religiosa en México. Esto nos puede ayudar a comprender las creencias, prácticas y pautas morales que rigen a las minorías religiosas, así como los campos en tensión y negociación, en este caso el grupo de los testigos de Jehová. A continuación se hará referencia a la esfera de la sexualidad, esfera política y esfera económica.

IV.1 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA SEXUAL

La Iglesia católica es la institución religiosa hegemónica en México. Al igual que el resto de las instituciones establecidas y reconocidas, mantiene una estrecha relación con el Estado, dado que:

En general, las iglesias establecidas coinciden en su visión del mundo y apenas existe conflicto entre la concepción secular defendida por el Estado y la visión religiosa, ambas instituciones han establecido puentes de entendimiento por lo que se refiere a sus planteamientos sociales e ideológicos. (Joan Prat, 2001:74)

Bajo un entendimiento del planteamiento moral se ha configurado la identidad del “buen mexicano”, el cual debe mostrar respeto hacia su patria y a los símbolos patrios

(respeto y obediencia al Estado-nación) y a la Virgen de Guadalupe, uno de los símbolos religiosos con mayor arraigo dentro del dogma católico mexicano. Cada 12 de diciembre se conmemora a la advocación de la Virgen María, establecida por el Estado como fiesta nacional, puesto que sentirse guadalupano refuerza la identidad del “buen mexicano”.

Spinoza menciona en su tratado teológico y político que:

La conducta del hombre y su vigilancia ayudan a garantizar la seguridad de la vida, para esto el medio más seguro que aconsejan la razón y la experiencia es formar una sociedad fundada sobre leyes y concentrar todas las fuerzas individuales en un solo cuerpo, el cuerpo social²³. (Spinoza, 1996: 9)

Dicho cuerpo social ha sido fragmentado al distribuir las diversas necesidades de la sociedad (materiales-espirituales) donde la Iglesia surge como una institución encargada de cubrir las necesidades espirituales, pero también como vigilante de que las leyes éticas y morales sean cumplidas por los individuos, con la finalidad de que prevalezca el orden social establecido.

Del cristianismo como dogma e institución se desprende una de las principales leyes morales que rigen a nuestra sociedad, la cual enseña que cada individuo es poseedor de un alma, y que ésta es su carta de presentación en el mundo espiritual y su boleto a una vida en el paraíso celestial al morir el cuerpo. Por tal motivo es responsabilidad de cada uno de los individuos llevar en el trayecto de su vida un comportamiento correcto, encaminado al bien.

²³ “La ley no es otra cosa que un regla de conducta que los hombres se imponen a sí mismos o imponen a los demás con algún fin, parece conveniente distinguir dos clases de leyes, la humana y la divina. Se entiende por ley humana una regla de conducta que sirve a la seguridad de la vida y sólo mira al estado; ley divina la que no tiene relación sino con el bien supremo, es decir, con el verdadero conocimiento y amor de Dios.” (Spinoza, 1996: 17-18)

Con respecto a esto, Bertrand Russell menciona que “El impulso natural de la persona vigorosa y decente es tratar de hacer el bien, pero si es privada de todo poder político y de toda oportunidad de influir en los acontecimientos, se verá desviada de su curso natural, y decidirá que lo importante es ser bueno”. (Russell, 1970: 42) De este modo se han conformado sociedades apáticas e individualistas que buscan la salvación y el bienestar de sus propias almas, por medio del comportamiento y cumplimiento de las leyes establecidas, tanto en la esfera pública como en la religiosa, sin embargo este comportamiento no se encuentra encaminado en la búsqueda del bienestar de la sociedad en general sino más bien en la salvación individual.

Es en este punto en donde se lleva a cabo la separación entre la persona social y moral con la que hubo una creciente separación entre el cuerpo y el alma. El cual, puede decirse hablando en sentido general, que el cuerpo representa la parte social y pública de un hombre, mientras que el alma representa la parte privada. Al poner de relieve el alma, la ética cristiana se ha hecho completamente individualista. (Russell, 1970: 42,43)

Con el trabajo de campo llevado a cabo en la comunidad católica de Cárdenas me pude percatar que las prácticas morales varían de una persona a otra. En palabras de Russell: “La necesidad práctica de una moral nace del conflicto de los deseos, ya de diferentes personas o de la misma persona en épocas distintas o incluso al mismo tiempo”. Quién a su vez nos pone un ejemplo de como el deseo y la moral van unidos de la mano: “Un hombre quiere beber, y a la vez estar bien para trabajar a la mañana siguiente. Lo consideramos inmoral si sigue la línea de conducta que le permite la menor satisfacción total de su deseo”. (Russell, 1970: 68)

Para algunos, el beber un día anterior de una jornada laboral tendría connotaciones negativas y sería considerado un acto poco prudente y perjudicial, sin embargo para otros el salir a beber un día anterior a la jornada laboral y levantarse al día siguiente con la finalidad

de cumplir sus actividades es considerado como un acto responsable, y el individuo equilibrado pudo coordinar y cumplir con ambos deseos.

Siguiendo esta línea, en Cárdenas pude dialogar con católicos hombres y mujeres de distintas edades y clases sociales, menciono las clases puesto que claramente las prácticas morales varían de un contexto social a otro y de una clase social a otra. Primero dialogué con católicos arraigados al catolicismo institucional, quiénes rigen sus preceptos morales a partir de los mandatos directos del Vaticano como sede principal de la Iglesia y del papa como representante legal del catolicismo. En palabras de la catequista Lupe Montes, una de las principales leyes morales que se deben cumplir para ser un “buen católico”, es la conformación de un núcleo familiar que cuente con la bendición de la Iglesia. La unión matrimonial celebrada dentro de la institución religiosa trae consigo otras prácticas morales importantes para el dogma, una de ellas es la de asegurarse de que las prácticas sexuales sean llevadas de forma exclusiva dentro del matrimonio, de manera monógama y con fines reproductivos.

Continuando con el modelo familiar iniciado a partir de la institución del matrimonio católico, el concubinato, también llamado unión libre, es considerado como un pecado mortal y un acto de inmoralidad ante las normas prescritas por Dios y la Iglesia. Lo mismo sucede con aquellas parejas católicas que únicamente se han casado por las leyes civiles. Por tal motivo son castigados por la institución mediante la negación de los bienes de salvación: la confesión, el consumo de la hostia y vinos consagrados durante las celebraciones de la misa. Hace no más de 20 años se le negaba el sacramento del bautismo a su “progenie”. Sin embargo, actualmente se han flexibilizado estas normas y los hijos provenientes de dichas uniones pueden ser bautizados.

Para los católicos de mayor edad o algunos jóvenes adoctrinados dentro del catolicismo tradicional, el sacramento del matrimonio es una de las reglas morales más importantes a seguir. El joven Esaú expresó que “*Dios espera que hagamos lo correcto, que lleguemos vírgenes al matrimonio y que éste sea celebrado dentro de la Iglesia*”.

Para el grupo de católicos conservadores con quienes trabajé, el matrimonio es visto ante todo como un sacramento más que una celebración festiva. Sin embargo la señora Teresa me comenta:

Para muchos jóvenes es visto como una festividad que implica gastos económicos. Al no contar con dinero suficiente, deciden posponer este sacramento y deciden mejor irse a vivir juntos, porque la muchacha ya salió embarazada. Yo les digo [que] hay celebraciones matrimoniales grupales, no se necesita dinero, sólo se tiene que ir a las pláticas, ponerse presentables e irse a casar a la Iglesia. ¡Ah!, pero si no hay fiesta, no hay boda. Qué poco les importa el sacramento²⁴.

Sin embargo existen otros casos, como el de Alma y su familia, creyentes activos de la comunidad católica. Ellos dirigen un grupo religioso de adolescentes conocido como “Arcoíris”, que tiene la finalidad de evangelizar y acercar a la juventud a ser partícipes de la Iglesia católica. Alma, de 18 años, vive en unión libre con su pareja en la casa de los padres de ella, luego de que ella quedara embarazada. Alma sigue participando de forma activa dentro del grupo religioso, acude con su hijo de un año en brazos. Su familia y el resto del grupo se muestran solidarios con ella; parece ser que esto no causa problema, ni se ha cuestionado si existe una falta moral.

Alma dice ser una buena madre y buena católica al participar dentro del grupo religioso y al asistir a misa regularmente, sobre todo al sentirse cerca de Dios. Sin embargo,

²⁴ Doña Lupe y la señora Teresa mantienen una postura similar con respecto al matrimonio y la moral, dado que pertenecen a un estrato socioeconómico media/alta y fueron formadas en núcleos familiares católicos tradicionales.

también escuché a otras personas cercanas a la Iglesia y al grupo considerar que el permitir que Alma siguiera participando en el movimiento religioso era incorrecto. Transcribo uno de los pensamientos de una informante a este respecto: “*Su estado ya no es el de una muchachita buena*”. Este punto resalta que cuando los actos morales individuales pasan al conocimiento del dominio público, recae sobre los individuos una evaluación bajo el modelo moral hegemónico.

Puesto que dentro del discurso religioso católico la feminidad se encuentra estrechamente relacionada con el modelo mariano, que como menciona Martha Patricia Castañeda Salgado y Marcela Lagarde (2011), el modelo mariano es el patrón de conducta y el “deber ser” de las mujeres católicas. Dentro de este modelo encontramos la virginidad y la maternidad como un “deber ser” femenino, es por ello que muchas mujeres durante la niñez experimentan la angustia de mantener incorrupto sus cuerpos fuera de los pensamientos y deseos sexuales. Esta angustia se amplifica al llegar a la etapa de la pubertad, donde el deseo comienza a tomar nombre y forma al sentir atracción por otra persona, y comienza así la fantasía y el deseo por la exploración de los cuerpos. Pero al inculcarse la virginidad como sello de garantía moral, la trasgresión o preservación de dicha virtud antes del matrimonio, genera calificaciones de la mujer como “buena” o “mala”.

En resumen, en el pensamiento y la normatividad moral religiosa la virginidad debe romperse para cumplir la finalidad de procrear dentro del matrimonio. No es algo que deba perderse por un acto de placer. Por consiguiente, la moralidad sexual es una de las prácticas imperantes dentro del universo católico, disciplina que se concreta directamente con el cuerpo de los creyentes.

Una de las características del catolicismo es la censura con la que ha tratado la palabra “sexo” y sus prácticas. De ésta se hace mención de forma cautelosa, se utilizan elementos de

recato y discursos matizados para hablar sobre el tema de la virginidad. A su vez, los discursos cautelosos que se han elaborado para hablar de la moral sexual parecen encontrarse en mayor medida dirigidos hacia el género femenino. Un ejemplo se encuentra en las celebraciones de los 15 años²⁵.

En dichas celebraciones, el sacerdote católico ofrece consejos morales a las adolescentes, haciendo hincapié de su nueva condición. Presento el caso del padre Goyo que ofreció en una misa de quince años a la que acudí durante mi trabajo de campo. Ante el público el padre dijo a las jovencitas: “*Han pasado de ser unas niñas para convertirse en mujeres*”, lo cual hace referencia al hecho de que las jóvenes han alcanzado en términos biológicos una madurez sexual reproductiva. Por tal motivo el sacerdote les hizo la invitación a tener un comportamiento decoroso, darse a respetar durante la etapa del noviazgo y por último, evitar tener malos pensamientos y conductas que las puedan llevar por un mal camino. A esta serie de comentarios en la celebración de la misa, los presentes asintieron con la cabeza en señal de aprobación a los consejos del sacerdote, los que implícitamente hablaban sobre los cuidados con respecto a la sexualidad que debían tener las mujeres. En ningún momento se escuchó la palabra “sexo”, la cual, en su condición de palabra “profana” e inmoral, ha quedado prohibida en los espacios sagrados, adquiriendo una connotación negativa dentro de la esfera católica.

Las instituciones que regulan los comportamientos sexuales tienen una presencia y una permanencia en todas las sociedades. Desde la escuela, la familia, la Iglesia o el gobierno²⁶ se regula y disciplina por medio del poder (físico, religioso o político). Para

²⁵ Rito de paso en que las adolescentes adquieren el estatus social de mujer dentro de su comunidad.

²⁶ Aunque no es el caso de México, existe el ejemplo de China, donde es el gobierno el que regula las tasas de natalidad de la población. En esta práctica queda explícita la disciplina hacia la planificación familiar y por tanto a las relaciones sexuales.

normar el comportamiento y el modo de actuar de los individuos en torno a las conductas sexuales, las instituciones se apoyan en discursos ideológicos para justificar el porqué de sus prohibiciones. De este modo, las leyes morales operan como el indicador de cómo y con quién se puede tener contacto sexual. La máxima prohibición sería el acto del incesto, la homosexualidad, la endogamia y la exogamia. Desobedecer estas normas traería consigo consecuencia negativas para quien cometa dichos actos.

El poder y la disciplina que ejercen sobre los cuerpos y la sexualidad las distintas instituciones (dado que nuestros cuerpos son políticos antes de nacer), le asignan un género y al hacerlo suman otras categorías y roles específicos. La sociedad espera que los roles sean asumidos y desarrollados por todo individuo; desacatarlos significaría salir fuera de la norma moral establecida, por ende se calificaría al individuo como un ser desviado. En el caso del catolicismo la homosexualidad, el incesto, la pederastia, al igual que la práctica del aborto voluntario son consideradas prácticas de desviación moral que deben ser censuradas y castigadas.

La religión, basándose en la moral y en una geografía del miedo, crea los espacios cielo-infierno. En dichos espacios habitan las almas de hombres y mujeres después de la muerte. El infierno provoca temor por la relación con el concepto del pecado, el cual es condenado por el castigo punitivo del que hace mención Foucault: se deja de ejercer un castigo corporal para implementar un castigo del alma. Y lo que se castiga son las inadaptaciones, pasiones o deseos que van más allá de la norma establecida. En nuestra sociedad suele existir ese control sobre el cuerpo y el deseo sexual.

En la microfísica del poder (1979), Foucault relaciona la confesión y la penitencia cristiana como una de las bases normativas del cuerpo y del pensamiento en el individuo. De este modo se oprimen los ímpetus y las necesidades básicas del cuerpo, como lo es el de la

sexualidad. Se llega al punto en el cual el acto sexual se ha convertido en un frío contacto entre los cuerpos con la finalidad reproductiva, éste ha de ser llevado en la oscuridad y en la cama matrimonial. (Weber, 1977: 55) Estamos hablando de una dietética sexual como una variación cronológica del libre curso a un freno (de la heterosexualidad a la homosexualidad, del acto sexual con fines reproductivos a prácticas sadomasoquistas, entre otras), lo cual establece el equilibrio corporal según la jerarquía del alma. (Foucault, 1991)

A partir de esto, Juliana Gonzales (1986) nos habla sobre el malestar de la moral que afecta a gran número de sociedades occidentales donde impera la religión católica. Al respecto, la autora menciona que cuando existe una limitación a la sexualidad se incrementa el temor hacia la vida y el miedo a la muerte, lo cual podría crear una frigidez e incapacidad de experimentar deseo sexual y placer en los individuos, puesto que sostener un acto sexual por placer podría considerarse como una perversión. Las perversiones son aquellos actos que se desvían de las funciones naturales, como lo es la procreación. La idea del acto sexual vinculado a la reproducción fue establecida por el sistema heteronormativo que prevalece en la mayoría de las sociedades. Al respecto William Simon y John Gagnan (1967) mencionan que el acto homosexual es visto como la máxima de las desviaciones sexuales, puesto dicho acto no es considerado reproductivo.

A pesar de ser una comunidad pequeña y tradicionalmente católica, en Cárdenas se puede observar cierta aceptación y tolerancia hacia las personas con preferencias homosexuales. Un ejemplo es el certamen de belleza conocido como “Nuestra Belleza Gay”, celebrado año con año en el mes de octubre.

En esta celebración se realiza un desfile. Jóvenes transexuales ataviadas con sus mejores vestidos y maquillajes recorren las calles principales del municipio. El desfile culmina con un baile donde coronan a la nueva reina del municipio, quien participará en

certámenes similares en otras localidades del estado. Sobre el certamen la Iglesia católica y autoridades civiles muestran una postura tolerante. Gran parte de los cardenenses lo acepta y son partícipes de la celebración, ya sea por curiosidad o por solidaridad. Esto revela la existencia de una doble moral, pues aunque la Iglesia no admite la homosexualidad, en los hechos hay una aceptación social explícita.

La aceptación o apertura a la diversidad sexual parte del sistema moral individual que cada creyente construye para sí mismo. Si un individuo con preferencias homosexuales aporta elementos positivos a la comunidad²⁷, serán incorporados como individuos comunes de la vida social.

Sin embargo, personas homosexuales y transexuales deciden alejarse del campo religioso católico al saber que sus preferencias y prácticas corporales son vistas como inmorales dentro del círculo. Pero existen aquellos que encuentran la forma de vivir su espiritualidad religiosa al armonizar su ideología personal con los conceptos de la devoción, independientes de la disciplina de la Iglesia. Éste es el caso de Rubí, quien practica la religiosidad popular adorando a san Judas y a la Virgen. Las imágenes representan una conexión directa con Dios.

En síntesis la moral religiosa católica se encuentra orientada en tres aspectos: la búsqueda de la conformación de un modelo familiar basado en la institución del matrimonio; la conformación de madres/esposas que reproduzcan los modelos marianos; una dietética sexual encaminada a la censura de prácticas sexuales que no tengan finalidades reproductivas. Todo ello manifestado en una cultura seglar de la censura y del individualismo.

²⁷ Muchos homosexuales y transexuales de la comunidad son estilistas. También hay profesionales de la educación. Rubí, con el oficio de cantinera, representa otra alternativa más.

En el caso de la Iglesia del Salón del Reino de los testigos de Jehová, encontramos semejanzas y diferencias con respecto a la moralidad sexual del catolicismo. Los elementos que configuran la identidad del testigo para sentirse un auténtico cristiano los hace seguir con rigor las leyes y normas de conductas establecidas en las lecturas de la *Biblia*²⁸. Por consiguiente, el testigo ha construido reglas morales basadas en los preceptos bíblicos.

En este dogma no existe la apertura a la moralidad individual con la cual sustituir ciertas faltas morales con cualidades bondadosas. Para los testigos las leyes morales son tal como se encuentran planteadas en la Biblia. Otro de mis entrevistados, el anciano Lara, me dijo: *“Si alguien comete una falta, está afectando al grupo entero, pues Jehová nos ve como comunidad y como comunidad nos ha de juzgar en el día del apocalipsis”*.

La iglesia del Salón del Reino se encuentra basada en la moral colectiva. Dentro se ha establecido un listado de comportamientos que Jehová rechaza.²⁹ En esta lista se encuentra la inmoralidad sexual, de la cual se hace referencia en I Corintios, versículos 6:9: *“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios; ni los idólatras; ni los adúlteros; ni los afeminados, ni los que se echan con varones”*.

En los versículos bíblicos se especifican las prácticas sexuales inmorales para Jehová. De tal manera que la fornicación y la sodomía se convierten en ejes centrales al hablar de inmoralidad durante la celebración de cultos en el Salón del Reino.

Los testigos de Jehová son explícitos al transmitir un mensaje. Se caracterizan por utilizar un lenguaje bíblico especializado, por consiguiente implementan en su vocabulario palabras que el resto de la población que no pertenece a este dogma desconoce, debido a su

²⁸ Estas lecturas se repiten año tras año, siguiendo el calendario ritual. Unas lecturas competen al tiempo ordinario, otras serán leídas durante el tiempo de Cuaresma y Pascua.

²⁹ Este listado se encuentra en el libro *¿Qué enseña la Biblia?*, un texto de carácter propagandístico donde se explican las características y cualidades de la Iglesia del Salón del Reino de los testigos de Jehová.

antigüedad y a la relación que mantiene con la tradición judía. El testigo de Jehová es diestro en el manejo de dichos conceptos. Se apoyan en un diccionario especializado en conceptos bíblicos; tanto adultos como niños lo utilizan para complementar sus conocimientos de la biblia.

Al hablar o hacer referencia a prácticas sexuales, el testigo implementa el término de “fornicación”, éste es entendido como un acto que ofende a Dios y que es llevado a la práctica por medio de la práctica sexual fuera de una relación matrimonial. A diferencia del catolicismo que censura y evita la pronunciación de la palabra “sexo” dentro de sus espacios, en el Salón del Reino la palabra fornicación es parte del vocabulario cotidiano. He de comentar la sorpresa que me causó escuchar a niños de 6 años de edad plenamente convencidos de la inmoralidad asociada al término.

Si un niño católico preguntara a sus padres el significado de la palabra sexo o fornicación, probablemente se evitaría dar respuesta a la pregunta. En cambio, los padres testigos muestran interés en que sus hijos desde temprana edad incorporen el concepto a su vocabulario, pero sobre todo a su sistema de valores, para que llegada la etapa de la adolescencia sean capaces de controlar sus impulsos y deseos corporales.

No sólo el acto sexual es condenado por Jehová: también la masturbación y el consumo de pornografía. Dichas prácticas son tema de conversación constante durante los cultos dominicales. Durante la reunión del domingo 5 de junio de 2015 a la cual asistí, se estudió un artículo de la revista *Atalaya* (2015: 17) titulado: “Cuidado con los ataques del león rugiente”³⁰. El artículo puntualiza que cada uno de los actos inmorales es obra directa

³⁰ El león rugiente es uno de los términos que utilizan los testigos para referirse a Satanás.

del *diablo*, entidad maligna que desea el fracaso de la institución del matrimonio. El diablo, expresa el texto, desea corromper a los jóvenes:

Sea que estemos solteros o casados, debemos rechazar todo tipo de pecados sexuales. Es cierto que la lucha puede ser muy dura. Si eres joven, por ejemplo, es muy probable que escuches a tus compañeros presumir que se envían por teléfono mensajes, fotos o videos íntimos. Esta costumbre se conoce como sextear y en algunos lugares se considera distribución de pornografía infantil. Otros cuentan con orgullo sus experiencias sexuales. Pero la *Biblia* dice que “el que practica fornicación peca contra su propio cuerpo” (1 Corintios. 6:18). ¡Cuántas muertes y sufrimientos han causado las enfermedades de transmisión sexual! Además, se realizó una encuesta entre jóvenes solteros, y la mayoría de los que habían perdido su virginidad dijeron que se arrepentían de lo que habían hecho. Y es que la realidad es muy distinta de la imagen que presenta el mundo del entretenimiento, según la cual se puede desobedecer a Dios sin sufrir daños. ¡Qué mentira! Quien se la cree cae víctima del “poder engañoso del pecado”.

En el artículo de manera explícita se mencionan actos de inmoralidad sexual que un joven puede cometer. Enviar mensajes de texto con connotaciones sexuales es un acto inmoral. Con la finalidad de escarmentar a los jóvenes presentes en el culto, se tomó el acto descrito como ilegal, relacionándolo con la pornografía infantil. Se establecieron las consecuencias de tener una vida sexual activa con el ejemplo de las enfermedades de transmisión sexual. A su vez, se explicó que el acto sexual es agradable a los ojos de Jehová cuando se lleva a cabo dentro de la institución del matrimonio,³¹ con una persona del sexo opuesto que pertenezca a la misma Iglesia y con la finalidad de procrear una familia. Por consiguiente, el individuo que sea sorprendido cometiendo fornicación fuera de estos parámetros será castigado por Jehová, concediendo al consejo de ancianos el mandato de expulsarlo de la comunidad.

³¹ La unión matrimonial con mayor validez en este dogma es la llevada a cabo por las leyes civiles. La parte religiosa es llevada a cabo como una celebración donde se bendice a los esposos, pero no es considerado un sacramento.

La rigidez con la que se trata el tema de la moralidad sexual ha generado en los jóvenes testigos formas distintas de relacionarse a la de otros jóvenes. Jocelyn, una de mis informantes principales, quien tiene 21 años de edad, me comenta que ellos tienen que ser muy cautelosos al relacionarse con otros jóvenes de su Iglesia:

Nosotros no podemos andar de novios como los demás, que andan con uno y luego andan con otro. Cuando se elige a un novio se debe elegir a la persona con la cual compartirás tu vida, es decir con la cual nos casaremos. Por eso yo no tengo un novio aún, tendré uno cuando ya esté en la edad de encontrar un hermano que me guste y con el cual quiera casarme.

Las uniones matrimoniales endógenas son el tipo de relación deseable entre los testigos de Jehová. Sin embargo un hermano puede contraer nupcias con un conyugue que no sea testigo de Jehová, pero se espera que sea guiado por su pareja para acercarse a esta Iglesia a ser convertido. De no lograr el cometido, el hermano o hermana pueden ser expulsados de la comunidad. Por este motivo los jóvenes buscan entablar una relación sentimental con otro hermano de su congregación. Al concretarse una relación de noviazgo de este tipo, la joven pareja tiene la obligación de comunicar a los ancianos su situación de noviazgo. Jocelyn comenta:

Nosotros al tener un novio o novia tenemos que comunicarlo al consejo de ancianos, quiénes valorarán si la relación es favorable para los dos o si consideran que no es la adecuada. Por lo regular dan su consentimiento, pero tenemos que seguir ciertas reglas. Una de ellas es la de que nunca debemos estar los dos solos, siempre una pareja de novios al frecuentarse lo debe de hacer en público y a la vista de los hermanos y siempre salir en grupos con otros jóvenes.

Al preguntarle sobre las razones de tomar estas medidas, ella respondió: “Para evitar que se nos acuse de cometer un acto inmoral, si nos encontramos en constante vigilancia es más sencillo demostrar que ambos nos conservamos puros”.

Jocelyn me comparte su experiencia convencida de que cada una de las reglas establecidas son buenas para ella, porque “*Jehová las ha establecido para que los hombres que las sigan puedan salvarse*”.

La forma en cómo se organizan y se vigilan dichas prácticas y relaciones interpersonales en el interior del grupo, nos remiten al sistema de vigilancia jerarquizada. “Este sistema hace que “resista” el conjunto, y lo atraviesa íntegramente por efectos de poder que se apoyan unos sobre otros: vigilantes perpetuamente vigilados”. (Focault, 2003: 164). En este caso, vigilantes que a su vez se encuentran vigilados por Jehová y por su comunidad.

Por medio de las escrituras del antiguo testamento el anciano somete a sus adeptos a un mecanismo de control sobre los cuerpos y sobre las sexualidades de sus fieles, lo cual es muy visible en los cuerpos de las mujeres testigos, quienes llevan inscritas en sus vestimentas una disciplina corporal muy marcada. Vestir con faldas largas, evitar usar ropa provocadora, maquillaje y accesorios permite observar que se está evitando que sus cuerpos se conviertan en productos de deseo. Cuando la moral cristiana se inserta en la subjetividad de los individuos se renuncia al deseo de uno mismo.

Por otro lado, el dogma de los testigos de Jehová mantiene una postura represora con respeto a las preferencias homosexuales. Tanto en el *Antiguo* como en el *Nuevo Testamento* la *Biblia* tiene la función de ser guía y ley disciplinaria para regir la vida y cuerpo de los testigos. En ésta hay diversos pasajes de la desaprobación y castigo hacia actos de sodomía, mencionando lo siguiente: Levítico 20:13 “Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos, sobre ellos será su sangre”.

Durante dos horas escuché un sermón que planteaba la fornicación y la sodomía, término asociado a la homosexualidad dentro de este espacio. La sodomía es un acto reprobable y castigado por Dios. Comparte con el discurso católico las mismas ideas con respecto a las

preferencias sexuales. Pero los testigos son más radicales, continua y de manera abierta hacen alusión al tema.

IV.2 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA POLÍTICA

El campo de la política en nuestra sociedad es un rubro que compete directamente al Estado-nación en el que vivimos. Sin embargo las instituciones religiosas, al igual que otras instituciones, se encuentra bajo la autoridad de dicha esfera política, con la cual mantiene una relación de obligaciones-derechos, los cuáles se encuentran señalados y decretados en los artículos 24, 27 y 130 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 24 de la constitución establece la libertad de cultos y de convicciones éticas en nuestra sociedad³². Por otro lado, el Estado prohíbe que se utilice el espacio y culto religioso con finalidades políticas³³.

En el artículo 130 se establecen y aclaran los puntos que marcan la separación de los asuntos religiosos con los asuntos políticos, por consiguiente la sujeción que tienen las iglesias ante la autoridad del Estado. Se menciona lo siguiente:

“Corresponde exclusivamente al Congreso de la Unión legislar en materia de culto público y de iglesias y agrupaciones religiosas. La ley reglamentaria respectiva, que será de orden público, desarrollará y concretará las disposiciones siguientes:

Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro. La ley regulará dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas. b) Las autoridades no intervendrán en la vida interna de las asociaciones religiosas. c) Los mexicanos podrán ejercer el ministerio de cualquier culto. Los mexicanos así como los extranjeros deberán, para ello, satisfacer los requisitos que señale la ley; d) En los términos de la ley reglamentaria, los ministros de cultos no podrán desempeñar cargos públicos. Como ciudadanos tendrán derecho a votar, pero no a ser votados. Quienes hubieren

³² Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917:19)

³³ Nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917:19)

dejado de ser ministros de cultos con la anticipación y en la forma que establezca la ley, podrán ser votados.

Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, **oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.** Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político.

De tal forma quedan establecidos en la Constitución las leyes que se encargan de regular la convivencia entre ambas instituciones. La parte que he resaltado en negritas, donde se dictamina que la Iglesia de cualquier denominación no puede oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, es uno de los puntos que enfatizaré, pues en el punto reside un choque de conflictos morales entre la institución católica y la de los testigos de Jehová.

Robbins (1981) señala que “Toda religión legitimada debe saber cuál es su sitio, y no desafiar la compartimentación entre la esfera sagrada y la profana, (estado cívico). Estas religiones no discuten en el reparto de funciones básicas de la sociedad, socializadoras, educativas, laborales, económicas, terapéuticas, políticas, ideológicas”. (En Prat, 2001: 37)

Con respecto a la relación Estado-religión, Bourdieu esboza lo siguiente:

La Iglesia contribuye al mantenimiento del orden político, al reforzamiento simbólico de las divisiones de este orden, en y por el cumplimiento de su función propia, que es la de contribuir al mantenimiento del orden simbólico, imponiendo e inculcando esquemas de percepción, de pensamiento y de acción objetivamente acordes con las estructuras políticas y adecuadas por ello para dar a esas estructuras la legitimación. (2006: 48)

La Iglesia católica como religión legitimada acata las decisiones del Estado, aun cuando éstas vayan contra de los mandatos divinos. Uno de éstos se encuentra prescrito en la tabla mosaica del *Antiguo Testamento*, mejor conocida como los 10 mandamientos, donde encabeza la lista el mandamiento: “No mataras”. El hombre que asesina comete un pecado capital que lo condena a perecer en el infierno, en el caso del catolicismo, y a no ser resucitado

para habitar el nuevo mundo que Jehová preparado para los justos, en el caso de los testigos de Jehová.

Sin embargo, señala Weber:

El objetivo irrestricto del Estado, que consiste en salvaguardar (o modificar) el reparto externo e interno de poder, debe carecer esencialmente de sentido para toda religión universalista de salvación. Toda comunidad política debe apelar necesariamente a la abierta violencia de los medios coercitivos frente a los extranjeros, y frente a los enemigos internos. (Weber, 1997: 61)

La lucha contra el narcotráfico, los feminicidios o las desapariciones forzadas han pasado a formar parte de nuestra cotidianidad como ciudadanos de esta nación, donde el uso de la violencia para contrarrestar la violencia es una constante en el ejercicio del Estado en su intento de proteger a la ciudadanía. El Estado, menciona Weber “es una asociación que reclama para sí el monopolio del uso legítimo de la violencia. El sermón de la montaña dice: ‘no resistas el mal’. El estado por el contrario afirma ‘colaborarás en la victoria de la justicia mediante el uso de la fuerza, y si no serás responsable de la injusticia’”. (Weber, 1997: 61)

Aunque la violencia sea antítesis de las enseñanzas planteadas en el cristianismo, la institución católica tiene que mantener una postura neutra con respecto a las decisiones del Estado, pues oponerse los hace cómplices de la delincuencia. Por consiguiente, la Iglesia católica disculpa a policías, militares y dirigentes políticos que por actos justificados como parte de la defensa de la ciudadanía han infringido el mandamiento “no mataras”.

¿Pero qué sucede cuando una religión minoritaria interfiere con los asuntos del Estado al evitar que algunos de sus miembros se integren a los distintos rubros de la sociedad, en este caso al político? La iglesia del Salón del Reino de los testigos de Jehová, al igual que otras religiones minoritarias:

Suelen enfatizar su carácter de oposición, actitud que les ha valido los ataques sistemáticos de los líderes de las religiones tradicionales, a su vez se les acusa también de elitismo al sentirse llamados a llevar a término los designios divinos del mundo, lo cual les hace ser exclusivistas y romper los lazos con el exterior, al que se presenta como un reino diabólico (Prat, 2001: 75)

A diferencia del catolicismo donde sus miembros pueden ser activamente políticos, ocupar cargos públicos o afiliarse a partidos políticos, el testigo de Jehová ha decidido mantenerse alejado de la esfera política, pues considera que los gobiernos “mundanos” no se dirigen de manera correcta, ya que llevan a cabo actos en la lista de lo que Jehová aborrece, como el ejercicio de la violencia³⁴, la idolatría y la participación en las guerras o las disputas políticas del mundo³⁵.

Una de las tardes que pasé en casa de la familia Lara, en compañía de otros hermanos, con el objetivo de estudiar la *Biblia* fui conduciendo la conversación hacia el tema de la política y la religión. Deseaba saber cuáles eran sus posturas con respecto a esos temas. El anciano Jacobo me explicó:

Nosotros no confiamos en los gobiernos del hombre, pero que tienen que obedecer sus leyes (sic) pues el no hacerlos los llevaría al anarquismo y Jehová no desea eso, pero tenemos la libertad de no participar de la política, si no queremos formar parte de un partido político y si no queremos ir a votar, estamos en nuestro derecho porque vivimos en un sistema democrático.

El que no sean partícipes de la política no quiere decir que el testigo de Jehová no conozca las leyes y normas que conforman el Estado. Al contrario, el grupo religioso se ha asegurado de estudiar cada una de las leyes constitucionales para defenderse de cualquier ataque proveniente de instituciones de la esfera pública. En países socialistas como Rusia,

³⁴ Salmo 11:5: “Jehová mismo examina al justo así como al inicuo, y su alma ciertamente odia a cualquiera que ama la violencia”.

³⁵ Isaías 2:4. “Y él ciertamente dictará el fallo entre las naciones y enderezará los asuntos respecto a muchos pueblos. Y tendrán que batir sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en podaderas. No alzará espada nación contra nación, ni aprenderán más la guerra”.

Corea del Norte o Cuba, y algunos países del continente africano, los testigos de Jehová han sido perseguidos y encarcelados, pues su postura apartidista y su negación a participar en los conflictos armados y a llevar a cabo el servicio militar ha sido considerado una traición a la nación.

La represión y el encarcelamiento de los “hermanos” por parte de los gobiernos de los Estados-nación es una de las mayores pruebas de fe que el testigo de Jehová está dispuesto a enfrentar. Esta experiencia es tomada como una analogía de lo que Jesucristo padeció a manos del gobierno romano.

Durante los meses que asistí a los cultos semanales, se habló de la inminente llegada de tiempos difíciles, en la cual el gobierno ya no verá de manera neutral las enseñanzas bíblicas impartidas en sus reuniones, por el hecho de ir contra los deseos gubernamentales. Por tal motivo se les censurará y prohibirá congregarse en sus salones. Así lo mencionó el anciano Aguilar y añadió: *“Estemos listos para la llegada de estos tiempos difíciles, en los cuáles tendremos que reunirnos de manera secreta en alguna de nuestras casas, pero ningún gobierno impedirá que sigamos predicando y estudiando las enseñanzas de Jehová”*.

En México no existen indicios de una persecución de índole religiosa, aunque la actitud de este grupo religioso, conformado por 1, 751, 910³⁶ integrantes, sobre los temas políticos representa para el Estado un contingente político desaprovechado. Al preguntarle al anciano Lara las razones por las cuáles los testigos no participan en los comicios electorales, me comentó lo siguiente:

Nosotros no votamos, porque si lo hacemos y gracias a nuestro voto un ciudadano es elegido como dirigente y éste al llegar al poder comete algún crimen o apoya actos violentos, o por su culpa muere gente inocente, como es lo que está pasando con nuestro actual gobierno. De cierta manera nosotros también somos responsables de

³⁶ Referencia en INEGI. 2010. *La diversidad religiosa en México 2010*.

los crímenes porque lo apoyamos y votamos por él, y nosotros queremos estar con nuestra conciencia tranquila al no apoyar ningún tipo de gobierno que no sea el de Jehová. Si los demás quieren hacerlo están en su derecho, pero nosotros también tenemos el derecho de abstenernos a formar parte de algo con lo cual no estamos de acuerdo. Claro, respetamos a nuestras autoridades y a nuestro presidente, pero si estallara una guerra y se nos solicitara participar, prefiero que me metan a prisión a matar en el nombre de un gobierno.

Continuando con la conversación que sostuve con la familia Lara en su domicilio, cada que mi curiosidad antropológica me llevaba a formular preguntas, obtenía una respuesta de los hermanos acompañada de la lectura de un pasaje bíblico, con lo cual daban sustento a cada una de sus respuestas. Doña José me comentó: *“Sí ves que todo lo que nosotros te decimos y te respondemos no son suposiciones nuestras como dice la gente, ni son mentiras, todas las respuestas a tus preguntas están aquí escritas en la Biblia”*. Y de la Biblia también obtuve la respuesta de la visión que tienen los hermanos sobre la política y los líderes gobernantes.

Los gobiernos en general, sobre todo aquellos que han tenido mayor poder e injerencia en las tomas de decisiones a nivel global (incluidos los conflictos armados), son representados por los testigos de Jehová como un ente denominado “Bestia de las siete potencias”. Según el libro de “Revelaciones”, presenta las siguientes características físicas: tiene la apariencia de un leopardo, patas de oso, fauces de león, siete cabezas y diez cuernos³⁷. A cada una de las características de este ente, los hermanos le han dado un significado de tal forma que Doña José me ha señalado:

Son siete cabezas porque representan a los siete gobiernos que han tenido mayor poderío y los que han participado en guerras y han salido vencedores, que vienen

³⁷ Revelación: 13:1-2. “Y se quedó de pie inmóvil sobre la arena del mar. Y vi una bestia salvaje que ascendía del mar, con diez cuernos y siete cabezas, y sobre sus cuernos diez diademas, pero sobre sus cabezas nombres blasfemos. Ahora bien, la bestia salvaje que vi era semejante a un leopardo, pero sus pies eran como los de un oso, y su boca era como boca de león. Y el dragón dio a [la bestia] su poder y su trono y gran autoridad.”

siendo: Egipto, Asiria, Babilonia, Medopersia, Grecia, Roma, Gran Bretaña y Estados Unidos, pues nosotros consideramos a los gobiernos antiguos que hace mención la Biblia y a los actuales, quien en conjunto nos dan siete, y están acomodados en ese orden porque va desde los más antiguos como el egipcio, quien gobernó en tiempos de Moisés, y así sucesivamente. Cada uno de estos gobiernos fueron derrocados por otros y perdieron su poder. Actualmente el gobierno de Estados Unidos se considera como el último de los gobiernos mundanos, pues está por llegar el tiempo final y Jehová descenderá de los cielos y conformará un nuevo gobierno para los que fueron justos y escucharon su palabra.

Los cuernos que son 10 representan una cifra que habla de totalidad, lo cual nos habla de todos los gobiernos, los que no son tan potentes pero apoyan a los gobiernos líderes. Y aquí nosotros contemplamos también a la Organización de las Naciones Unidas, pues para nosotros no es algo positivo lo que ellos hacen, al contrario ellos se han quedado cruzados de brazos, viendo cómo se matan unos países con otros y no intervienen. Así que para nosotros ellos son los principales aliados de la Bestia.

Como podemos observar a partir de un estudio hermenéutico minucioso de las escrituras bíblicas, los testigos de Jehová han ido construyendo un modelo ideológico “fuerte”, por decirlo de alguna manera, con la finalidad de dar sentido a cada uno de los conflictos sociales y políticos que acontecen en el mundo. A su vez, es una forma en la cual sustentan su mensaje, actitud doctrinaria y proselitista. Al negarse a rendir honores a los símbolos patrios puede suponerse una actitud antinacionalista. Sin embargo es dentro del territorio nacional donde ellos conforman una versión doctrinaria que aparentemente debe trascender las fronteras de los Estados nación. Esto les ha permitido constituirse como una comunidad transnacional, que de cualquier modo tiene que encarar y resolver las tensiones que se producen al contacto con el Estado y las religiones con mayor arraigo y popularidad.

En una posición contraria a la ideología nacionalista, los testigos de Jehová han considerado que las ceremonias patrias y sus símbolos son actos idolatras donde se rinde culto a objetos “mundanos”. Recuerdan que Jehová odia todo acto de idolatría³⁸ que no se

³⁸ Éxodo 20:4,5. “No debes hacerte una imagen tallada ni una forma parecida a cosa alguna que esté en los cielos arriba o que esté en la tierra debajo o que esté en las aguas debajo de la tierra. No debes inclinarte ante

encuentre dirigido hacia él. Por tal motivo el testigo evita entonar el *Himno Nacional Mexicano*, saludar a la bandera y por lo tanto asistir a actos cívicos. Esta postura les ha repercutido en enemistades, críticas y represarías, sobre todo en la esfera educativa.

En la escuela mexicana se forma a los estudiantes del sector educativo público bajo la enseñanza “vasconcelista”, en la cual se exalta la identidad mexicana y la conformación de un estado-nación proveniente de luchas externas e internas, los cuáles han sido plasmadas en el himno nacional mexicano y en la bandera. Por consiguiente, las enseñanzas y prácticas identitarias impartidas por el sistema de educación público mexicano van contra los principios morales de los testigos de Jehová. Esto incluso ha ocasionado la deserción escolar de los integrantes de este dogma religioso. No ahondaré en el tema educativo por ser tan extenso, pero señalar las tensiones recurrentes donde se genera una especie de suspensión de certezas. Los testigos provocan la crítica social por el fervor nacionalista.

En el caso de la educación en Cárdenas, recientemente se observa una tolerancia hacia los alumnos que por creencias religiosas se abstienen de llevar a cabo ciertas actividades. Jocelyn me ha compartido su experiencia de cuando fue alumna de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en Cárdenas. me comentó acerca de sus estrategias implementadas dentro del sistema educativo:

Pues a veces es difícil no ser parte de una actividad tan común en las escuelas como lo son los honores a la bandera y participar en desfiles. Yo sabía desde pequeña que eso ante los ojos de Jehová no es correcto, pero mis papás me dijeron que tenía que respetar y comportarme adecuadamente durante los honores a la bandera, así que me quedaba quieta en mi lugar de formación y en silencio sin saludar a la bandera. Pero había una maestra que pasaba por mi lugar y me ponía la mano en posición de saludar y yo la volvía a bajar y ella me la volvía a subir, hasta que fue mi mamá a hablar con ella y con la directora a quejarse, pues tienen que respetar la creencia de todos los

ellas ni ser inducido a servir las, porque yo Jehová tu Dios soy un Dios que exige devoción exclusiva, que trae castigo por el error de padres sobre hijos, sobre la tercera generación y sobre la cuarta generación, en el caso de los que me odian.”

alumnos. Yo no hacía nada malo, y pues cuando había que participar en desfiles, si yo no participaba me bajaban puntos en mi calificaciones, así que a mí y a otra compañera mía que también era testigo de Jehová nos ponían a limpiar los salones e inclusive los baños, o a hacer trabajos extras para compensar la actividad que estaban haciendo nuestros compañeros y nosotros no. Y pues eso nunca me llevo a pesar porque sabía que estaba haciendo lo correcto.

La manera en como los testigos se oponen a formar parte de ciertos aspectos de la vida civil corresponde al modelo de hombre excepcional planteado en el protestantismo, lo que es una de las bases en las cuáles históricamente está sustentada la Iglesia del Salón del Reino. Los hermanos reconocen al protestantismo como una de sus bases, de tal manera nos dice Rusell:

Para el protestante, el hombre excepcionalmente bueno es el que se opone a las autoridades y las doctrinas recibidas, como Lutero en la Dieta de Worms³⁹. El concepto protestante de la bondad es algo individual y aislado. A mí me educaron como protestante y uno de los textos que más me inculcaron en mi mente juvenil fue: “No seguirás una multitud para hacer el mal”. El católico tiene un concepto completamente diferente de la virtud: para él la virtud es un elemento de sumisión, no sólo a la voz de Dios revelada en la conciencia, sino a la autoridad de la iglesia como depositaria de la revelación. (Rusell, 1970: 106)

IV.3 LA MORAL RELIGIOSA EN LA ESFERA ECONÓMICA

La relación entre religión y economía es un fenómeno social que puede ser abordado desde distintos parámetros, en el caso de esta investigación mi interés por abordar el aspecto económico se centra en tres aspectos principales: el fenómeno migratorio en la comunidad; la cantidad y calidad de tiempo que los integrantes de ambos grupos religiosos dedican a sus actividades religiosas y laborales; la profesionalización de los creyentes.

³⁹ “Asamblea a la cual fue llamado el ex monje católico alemán, Martín Lutero, con la finalidad de que se retractara ante el rey católico Carlos V, de 41 de las 95 tesis en las que hacía una crítica al dogma y las prácticas católicas, y con las cuáles conformaría una nueva institución religiosa: el protestantismo.” (Fliedner, 2002). Referencia completa en la bibliografía.

Max Weber (1997), nos habla del éxito económico que está teniendo la sociedad protestante “naciente” a principios del siglo XX en Alemania, la cual había superado el éxito económico de los católicos. Weber relacionó esta alza en la economía de los protestantes con los preceptos éticos y morales inculcados en dicho dogma, quiénes exaltan virtudes como la honradez, el ahorro y una disciplina corporal firme, ya que este grupo evitaba el consumo de bebidas alcohólicas, las inmoralidades sexuales e inclusive implementaban su disciplina en actividades cotidianas como la de dormir de 6 a 8 horas diarias y no más, encaminado al uso adecuado del tiempo, pues la ociosidad era considerada inmoral.

Todo ello en conjunto tuvo como resultado una trayectoria de éxito profesional; en contraparte con el catolicismo, el cual se basa en preceptos morales individualistas que tiene como resultado creyentes más laxos en sus prácticas religiosas, sociales y por consiguiente laborales. A su vez, el católico nace siéndolo y el protestante pasa por diversos procesos y pruebas que comprueben que es un individuo apto para formar parte de la Iglesia, tal y como lo menciona Weber:

Una secta es una comunidad voluntaria constituida sólo por quienes demuestran, conforme a los principios de aquella, suficiente idoneidad religiosa y moral. Si una solicitud es voluntariamente aceptada, en razón de una prueba religiosa, la persona en cuestión se incorpora voluntariamente a la secta. Lo cual implicaría una certificación de idoneidad moral, y especialmente de moral económica⁴⁰. Esta situación es muy diversa de la del individuo que forma parte de una “iglesia” en la que ha nacido y que concede su gracia y, por igual a justos y pecadores, puesto que en principio, la pertenencia a la iglesia es obligatoria, ello no demuestra nada respecto de las virtudes de cada integrante. (Weber 1997: 93)

Este modelo económico basado en la moral protestante que presenta Weber puede aplicarse en ciertos aspectos a los miembros de la Iglesia del Salón del Reino, ya que,

⁴⁰ Durante la investigación etnográfica y de archivo me he encontrado con comentarios y bibliografía en la que se menciona el valor que tienen los testigos de Jehová dentro del campo laboral en los distintos estratos económicos, por tener cualidades de individuos honrados y responsables.

efectivamente son poseedores de cualidades morales y disciplinas firmes, algo que les ha generado cierto prestigio en ámbitos laborales y escolares en Cárdenas. Sin embargo, Weber se encontraba enfocado en el análisis de las iglesias protestantes, provenientes de los fundadores John Knocks, Juan Calvino y Martín Lutero, a los que si bien, los testigos reconocen como parte de un antecedente histórico (que todas las Iglesias emergentes comparten), con el paso del tiempo se fueron desprendiendo de dicha ideología protestante y fueron conformando su identidad a partir de preceptos morales cristianos basados en los textos bíblicos.

Los estudios de Weber fueron realizados en una sociedad europea industrializada. Situémonos en un contexto distinto, en una localidad semi-rural o semi-urbanizada, la cual tiene como sustento económico principal las remesas provenientes de Estados Unidos, producto del fenómeno migratorio que caracteriza al municipio.

En la comunidad existe una nostalgia por el terruño, la cual exalta valores de identidad que he denominado “cardenistas”. Los migrantes que viven en Estados Unidos (sobre todo en los estados de Oklahoma, Texas y California) antes de identificarse como mexicanos se identifican como cardenenses. Estos migrantes intentan construir nexos que les permita mantener lazos sociales con su comunidad. Una forma para lograrlo se ve manifestada en su profesión de fe, que en su mayoría corresponde al catolicismo. Por tal motivo los migrantes católicos cardenenses envían de manera constante remesas para que se lleven a cabo obras públicas en beneficio de la comunidad. Entre esas obras se encuentra contemplado el espacio católico, de tal manera que la reparación de capillas y templos o la realización de fiestas patronales cuentan con el patrocinio económico de los migrantes, a quienes la Iglesia les reconoce y les bendice por sus aportaciones periódicas.

La migración si bien ha sostenido la economía de la localidad, también ha traído consigo problemas sociales graves, relacionados principalmente con la violencia y la salud. Algunos migrantes de ambos sexos fallecen por involucrarse con pandillas y participar en redes de narcotráfico o actividades ilegales, algunos han regresado deportados y al no encontrar una actividad económica estable han decidido dedicarse a actividades ilegales como al tráfico de drogas⁴¹. En ocasiones, los migrantes retornan con una salud mental deplorable a causa del consumo de ciertas drogas, tomadas con la finalidad de soportar las extenuantes jornadas laborales a las que se ven sometidos.

El fenómeno migratorio tiene vínculo con la desintegración familiar en un intento de brindar sustento económico a los miembros. Madres solteras han tenido que dejar a sus hijos a la tutela de los abuelos; padres han dejado a sus hijos y esposas. En ocasiones esta separación es para siempre, pues el migrante suele encontrar a otra pareja (muchas veces con la finalidad de obtener la nacionalidad estadounidense) y conforma un nuevo núcleo familiar, enviando periódicamente remesas a la familia que dejó en la comunidad de origen.

Si la institución familiar es una de las principales preocupaciones de la moral religiosa católica, ¿cuál es su postura respecto a la desintegración familiar a causa de la migración de uno de sus integrantes? La institución católica cardenense mantiene una postura neutra con respecto al fenómeno migratorio. Si bien es importante para ellos la riqueza espiritual de sus fieles, también lo es la material. Los líderes católicos exhortan a la comunidad al trabajo honrado, con la finalidad de proporcionar una vida digna y decorosa a su progenie. Un buen católico debe ser agradecido con Dios por las bendiciones económicas obtenidas en su vida.

⁴¹ Tal es el caso de uno de los informantes de mi investigación de licenciatura, quien fue deportado a Cárdenas. Al conocer el oficio de barbero montó una barbería en la que realizaba cortes estilo “cholo” o “chicano”, lo que proporcionó reconocimiento entre los jóvenes de la comunidad. Esta barbería se ha convertido en punto de consumo y venta de drogas.

El padre o la madre de familia que cruza el desierto, el río o soporta el trayecto bajo extremas condiciones climáticas dentro de la caja de un tráiler, es considerado una especie de mártir que hace los sacrificios necesarios para que su familia gocé de una vida mejor. El migrante se siente con el deber de retribuir a su comunidad y a Dios los nuevos beneficios económicos adquiridos a partir de la extenuante jornada laboral en los Estados Unidos, regresando durante el mes de diciembre en su “troca”⁴² cargada de regalos para familiares y amigos. En la mayoría de los casos vienen con dinero suficiente para hacer donaciones monetarias o en especie a la parroquia o capillas de la comunidad, lo cual les genera prestigio y reconocimiento social.

De manera opuesta, los testigos de Jehová consideran el fenómeno migratorio como algo negativo. La institución familiar y el matrimonio es algo deseable para Jehová, se busca que esta institución sea permanente y se encuentre adherida a su comunidad religiosa. Los testigos han desarrollado un discurso encaminado a otorgar mayor valor a las riquezas espirituales que a las materiales⁴³. En el Salón del Reino se les ha enseñado a sus miembros a distinguir entre las cosas necesarias e innecesarias para la subsistencia, de tal forma que una vida basada en deseos materialistas, orientada al enriquecimiento, el consumo desmedido y la preocupación por la posición económica son conductas negativas que impiden cultivar los aspectos espirituales.

Esta moral económica religiosa ha tenido fuerte impacto sobre el fenómeno migratorio en los testigos de Jehová, siendo una de las causas de integración de creyentes a su Iglesia. Es el caso de la familia Lara. Antes de convertirse en testigo, el señor Lara residió

⁴² Modismo utilizado en Cárdenas y en otros lugares de la República Mexicana para referirse a vehículos automotrices de procedencia norteamericana.

⁴³ Hebreos 13:5. “Que su modo de vivir esté exento del amor al dinero, y estén contentos con las cosas presentes. Porque él ha dicho: “De ningún modo te dejaré y de ningún modo te desampararé”.

y trabajó en los Estados Unidos durante algunos años. Allá tuvo su primer contacto con la Iglesia del Salón del Reino y fue en ésta donde recibió el mensaje de la importancia de la riqueza espiritual. Decidió regresar a Cárdenas, vivir con su familia y dedicarse a la transmisión de las enseñanzas de la *Biblia* en la comunidad. Posteriormente ganó el puesto de Anciano. Su esposa doña José me confió lo siguiente:

Yo estoy tan agradecida con Jehová porque gracias a él mi marido regresó a vivir con nosotros. Yo vivía mortificada de tenerlo tan lejos, pero el acercarnos a la Iglesia nos hizo abrir los ojos con respecto a nuestra situación económica, pues antes pensábamos en lo importante que era tener una casa y un carro a costa de sacrificar nuestra vida familiar, pero ahora mientras tengamos lo necesario para vivir decorosamente y a Jehová nada nos puede faltar, porque él no nos desampara, siempre hemos tenido para comer y damos gracias por eso.

Con respecto al pensamiento económico de los testigos de Jehová, los católicos lo consideran una forma de vida “conformista” por depositar toda su confianza en Dios y evitar hacer sacrificios para mejorar su situación económica. En el caso específico de la comunidad de Cárdenas y el de la congregación sur del Salón del Reino pude percatarme que gran parte de los creyentes pertenecen a una clase socioeconómica que oscilan entre la clase media y baja.

En el municipio de Cárdenas existen problemas económicos por la falta de empleo, situación que afecta tanto a católicos como a miembros de las Iglesias en sus distintas denominaciones. Sin embargo, las estrategias implementadas por los individuos para sortear los problemas económicos son un reflejo de las diferencias de la moral económica entre católicos y testigos.

Los testigos de Jehová recurren al trabajo asalariado, desempeñándose en su mayoría como dependientes de los distintos negocios ubicados en la comunidad. Este trabajo requiere el tiempo de sus trabajadores, pues la mayoría de los establecimientos comerciales han fijado

una jornada laboral de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, descansando las tardes de los miércoles y los domingos. Tienen derecho a periodos vacacionales 1 o 2 veces al año. Obtienen un pago semanal que oscila entre los \$500 y los \$800 semanales.

Como se puede observar, la fuerza de trabajo empleado por el dependiente absorbe además de su energía corporal y mental, gran parte de su tiempo, el cual podría ser empleado en diversas actividades recreativas, educacionales, familiares y religiosas. ¿Cuánto tiempo es el que puede destinar un creyente a sus profesiones de fe?, tomando en cuenta que vive bajo una dinámica económica asalariada.

La Iglesia católica pide a sus fieles una cantidad de tiempo determinado: la asistencia a las celebraciones de la misa dominicana, y a las misas marcadas en el calendario como fiestas de guardar. Una de las críticas que se hace al catolicísimo se encuentra encaminada a la inconstancia de sus fieles. Existen aquellos que asisten diariamente a la celebración de la misa y son participes de todas las celebraciones y fiestas de guardar, del mismo modo existen creyentes que únicamente asisten a la celebración de la misa cuando se conmemora una celebración en su grupo social como una boda, quince años o bautizos.

Esto último es criticado por los líderes religiosos católicos y por los católicos tradicionales, quienes argumentan que siempre hay tiempo para Dios si se profesa una verdadera devoción. Lo menciona la señora Teresa: *“Si los domingos por las tardes se le da la tarde libre, pues que vayan a misa de siete; una hora a la semana es lo mínimo que se pide y que se merece Dios que le dediquemos y sin embargo mucha gente no lo hace”*.

Considero que la inconsistencia del creyente católico no se relaciona con falta de devoción. Todos los católicos con quienes conviví, sienten y expresan amor por Dios y por la Virgen. No obstante las jornadas laborales les dejan poco tiempo libre. El poco tiempo que

les queda lo invierten en actividades de descanso y esparcimiento, necesarios para el funcionamiento del cuerpo y la mente de cualquier individuo. Esta es razón por la que asisten con irregularidad a los servicios religiosos.

Los testigos de Jehová han optado por una dinámica económica distinta a la del católico. Cumplen con el tiempo que demanda el cuerpo gobernante para la realización de diversas actividades de índole religiosa, por tal motivo he relacionado el Salón del Reino de los Testigos de Jehová como una institución que al igual que el Opus Dei son consideradas “Voraces”:

Empieza su trabajo destacando las que, para él, son las principales cuestiones a las que se enfrentan los grupos organizados: a) poner las energías humanas al servicio de sus fines, y b) hacer que sus miembros les guarden fidelidad por encima de las demandas de lealtad de otros grupos. Por eso, "los diferentes grupos que exigen las energías y el tiempo de los individuos compiten en él para obtener todo lo posible, dentro de ciertos límites normativos, de la reserva disponible de recursos. (Coser, 11:1978 en Mostaza, 1977)

Los testigos de Jehová han decidido destinar una parte de su tiempo y su energía al servicio de Jehová, no sólo asistiendo a sus cultos, los cuáles son llevados a cabo los días jueves y domingo con una duración de dos horas aproximadamente. También llevan a cabo actividades propagandísticas con la finalidad de transmitir el mensaje de Jehová por medio de estudios bíblicos que ayuden a la conversión de los no creyentes a esta profesión de fe, esta actividad es llevada a cabo 2 o 3 veces por semana, tanto de mañana como de tarde.

Es importante señalar que dentro del Salón del Reino existen estatus entre los predicadores ordinarios y los predicadores extraordinarios. Los segundos tienen que cumplir 70 horas mensuales de predicación, las cuáles son anotadas en un diario para ser enviadas a la sede principal de los testigos. Los predicadores ordinarios no tienen una cifra de horas específicas pero suelen predicar una vez por semana.

Si a las 70 horas mensuales que dedican a los extraordinarios sumamos 8 horas de culto semanal, tenemos como resultado 78 horas mensuales dedicadas al servicio religioso. Esto equivaldría a casi dos semanas de una jornada laboral de 8 horas. Por consiguiente y basados en una moral religiosa en la cual los bienes materiales pasan a formar parte de un segundo plano, una gran parte de los testigos de Jehová han optado por desarrollar actividades laborales “informales” en las que son dueños de sus fuerzas de trabajo, la que implementan para obtener lo necesario para su subsistencia, y por consiguiente tener el suficiente tiempo para dedicarlo a Jehová y a sus necesidades espirituales.

El señor Lara, por ejemplo, ha trabajado de “mil usos”, como se les conoce a las personas dedicadas a la construcción, la carpintería y la reparación, actividades que se llevan a cabo de manera esporádica, cuando van surgiendo. Doña José trabaja en la actividad doméstica remunerada 4 veces por semana y hace trabajos de costura en la sala de su unidad doméstica. Con el esfuerzo laboral de ambos sostienen a una familia integrada por 4 hijos, la madre de doña José y su hermana, quien padece discapacidad visual.

Por motivos que podrían ser religiosos y económicos, la hija menor, Jocelyn, de 21 años, decidió dejar sus estudios al terminar la secundaria. Durante un tiempo desempeñó la actividad de dependienta en una papelería bajo los horarios laborales que anteriormente mencioné. No se adaptaban a sus necesidades espirituales, pues mencionó lo siguiente: *“El dueño fue muy flexible conmigo, me dejaba faltar los jueves por las tardes y los domingos por la mañana y otros días que necesitaba llevar a cabo la predicación, pero bueno con el tiempo ya no nos resultó a ambos”*.

Actualmente Jocelyn labora en su casa los lunes y martes haciendo repostería. El producto de su trabajo es vendido a tiendas de autoservicio o a particulares que conocen su trabajo. Con lo obtenido de la venta solventa sus gastos personales y ayuda a los gastos de su

unidad doméstica. Actualmente es precursora extraordinaria, por lo cual ha implementado dicha rutina de trabajo para poder dedicar el tiempo restante a sus actividades religiosas, las cuáles no sólo han sido a nivel local, también ha fungido como misionera en el estado de Toluca durante varios meses. Los gastos que implicaron llevar a cabo esta actividad no fueron solventados en su totalidad por la Iglesia, sólo fue cubierto el hospedaje; Jocelyn pago su alimentación y gastos personales, para lo cual tuvo que ahorrar durante un periodo de tiempo:

Con lo que fui juntando de la venta de los postres fui ahorrando y con ese dinero me fui, yo desde hace mucho tenía ganas de irme de predicadora misionera, mis hermanas han estado en comunidades indígenas y ya aprendieron su idioma para poder hablarles de la palabra de Jehová; es una experiencia que te cambia la vida y todo esfuerzo que pongas en ello te será recompensado por Jehová.

La actividad de predicación es vista por el testigo como una profesión espiritual, pues ha sido otorgada por Jehová.

Profesión es algo a lo que el individuo debe someterse porque es una donación que la Providencia le ha otorgado, algo ante lo cual debe “allanarse”, y tal idea establece la razón del trabajo profesional como misión, como la misión impuesta por Dios al hombre. (Weber, 1997: 50)

Weber refiere a la profesionalización de los alemanes protestantes en el campo laboral. En el caso de los testigos de Jehová las actividades económicas remuneradas que ellos llevan a cabo son un medio que utilizan para obtener insumos para vivir, dedicando una cantidad de tiempo y esfuerzo menor al de la predicación. Esta actividad es vista por ellos como una vocación profesional.

* * *

Como pudimos observar, la moral y el pecado son dos elementos que constantemente están regulando los quehaceres cotidianos de los individuos, los cuales establecen límites con

respecto a los deseos corporales. La sexualidad, el consumo y los quehaceres políticos, económicos y educativos de los creyentes se verán permeados por la moral establecida en el campo religioso, que en algunas ocasiones encontrará un consenso con respecto al poder y ejercicio cívico representado por el Estado. Otras ocasiones se confrontarán en un ejercicio de poder, ambos en la búsqueda de legitimar y posicionar sus prácticas y creencias como únicas y verdaderas.

V. USO, CONSUMO Y MANIPULACIÓN DE LA SANGRE ENTRE LOS CATÓLICOS Y TESTIGOS DE JEHOVÁ

Una de mis inquietudes en el presente trabajo se encontraba centrada en el análisis de los procesos de salud y enfermedad relacionados con la negativa por parte de los testigos de Jehová a someterse a transfusiones sanguíneas como necesidad de algún procedimiento clínico. Durante la investigación fueron surgiendo dudas como ¿desde qué perspectiva abordar la prohibición del procedimiento médico? Y, si la presente investigación tiene un enfoque comparativo ¿cómo podría integrar al campo religioso católico en este aspecto?, dado que en el catolicismo es permisible esta práctica médica.

Ambas preguntas fueron respondiéndose gracias al diálogo interdisciplinario que sostuve durante mi estancia académica en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde conocí dos visiones distintas: desde la sociología por parte de la Dra. María Esther Fernández Mostaza⁴⁴, y desde la filosofía por la Dra. Begoña San Román⁴⁵. A partir de dicho diálogo e intercambio de ideas y opiniones, decidí que la respuesta a mis preguntas sobre el ¿cómo? y ¿para qué? residía en el vital líquido, es decir en la sangre como objeto de estudio. Por tal motivo en este capítulo abordaré el valor que se le ha otorgado a la sangre dentro de los campos religiosos estudiados, creando un diálogo interdisciplinario entre la antropología, la sociología y la bioética.

Desde el aspecto fisiológico la sangre que recorre nuestros cuerpos es una de las características físicas que compartimos todos los seres humanos, algunos en mayor o menor

⁴⁴ Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, profesora titular y coordinadora de Grado en la Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona, UAB.

⁴⁵ Doctora en Filosofía, profesora titular en la Facultat de Filosofia de la Universitat de Barcelona. UB.

cantidad, dependiendo de la edad y el peso que se tenga. La volemia⁴⁶ que posee el cuerpo de un adulto promedio va de los 4.5 a los 6 litros de sangre, la cual está constituida por un 55% de plasma, un 43% de glóbulos rojos y un porcentaje menor que se encuentra entre el 2% de plaquetas y glóbulos blancos.

En porcentajes nuestros corrientes sanguíneos nos hacen similares entre sí, sin embargo las pautas culturales en la que nuestros cuerpos y prácticas se encuentran adscritos diversifica la manera en como pensamos, sentimos y significamos este líquido. Buscando en un diccionario palabras sinónimas a la palabra sangre, encontré términos médicos como linfa, flujo o plasma; a su vez términos que nos dan una referencia socio-cultural, tales como: casta, familia, parentesco, raza, linaje, abolengo, estirpe: la sangre va más allá de los procesos fisiológicos, es un elemento que en primera instancia crea vínculos identitarios con nuestro grupo social más cercano, llámese familia, clan o tribu.

La presencia de la sangre en diversas culturas adquiere un carácter indispensable para la adquisición de un estatus distinto, el cual es llevado a cabo por ritos de paso. Podemos ver un ejemplo en la tribu Sepik de Papúa, Nueva Guinea, en la cual los integrantes del género masculino para adquirir la categoría de hombres dentro de su tribu, se someten a una práctica de escarificación, en la cual son cortados con un utensilio punzocortante en hombros, torso, brazos y espalda con la finalidad de dejar marcas y cicatrices que asemejan la piel de un cocodrilo, pues dicho reptil representa el ancestro común de su tribu. Durante éste y otros rituales de paso similares, la sangre y el dolor son elementos que se encuentran presentes pues la sangre es vida.

⁴⁶ La cantidad de sangre que tiene un individuo.

Pero no sólo en las culturas orientales se llevan a cabo rituales donde la sangre tiene un papel importante. En Occidente la primera menstruación en la vida de las niñas en pubertad las hace adquirir un estatus de mujer, pues la presencia de la sangre menstrual es un indicador de la capacidad de reproducción. En nuestra sociedad occidental la menstruación es un tema que se mantiene en la esfera de lo privado. La primera menstruación de una mujer suele llevarse en privado, con la guía de una mujer mayor de la familia, ya sea la madre, la hermana, la abuela o la tía, quiénes darán las recomendaciones necesarias a la nueva mujer para que lleve un cuidado especial durante el ciclo. La sangre menstrual, en nuestra sociedad patriarcal, es una sustancia que incómoda; es considerada sucia y por lo tanto es censurada. En algunas sociedades indígenas, como es el caso de la cultura maya, la sangre menstrual es considerada un elemento contaminante, por tal motivo a las mujeres no se les permite ser partícipes de los rituales agrícolas.

Los ejemplos que he señalado sirven de introducción para comprender que la presencia y la ausencia del vital líquido en las distintas culturas y grupos sociales se encuentra vinculada a distintos procesos sociales de la vida de los individuos; el género, la cultura, las prácticas corporales y las creencias religiosas van a determinar en gran medida la manipulación y la connotación de esta sustancia.

Algunos de los aspectos fundamentales de la perspectiva antropológica sobre la comida han tenido y deben seguir teniendo un vínculo con los dogmas religiosos. En este punto quiero abordar la sustancia del vino como la sangre de Cristo, la cual es uno de los primeros elementos que marcó la pauta para la conformación del nuevo discurso religioso cristiano y a su vez la división entre este dogma y el judaísmo.

En el dogma católico la sangre es un elemento que tiene una importante presencia y significación vinculada a la divinidad, por medio de la cual Jesucristo salvó al hombre del pecado original, que Adán y Eva por lazos consanguíneos heredaron a la humanidad. Es por medio del acto sacrificial que se purifica la sangre de los pecados. La sangre y el sacrificio son elementos preponderantes dentro del campo religioso católico.

Una de las características de los ritos sacrificiales es que son actos llevados a cabo en espacios públicos, frente a un grupo de espectadores que pueden ser observadores o participantes. Sin embargo, como ya lo había mencionado, existen ritos que pertenecen a esferas privadas en las que únicamente participan los especialistas o individuos consagrados. Otros rituales requieren la segregación por género, limitando la participación de las mujeres dada su condición física-contaminante, manifestada a través de la sangre menstrual. Sin embargo, el sacrificio es uno de los rituales más públicos que existen, en él son espectadores y participantes mujeres, hombres y niños, aunque cada uno mantiene una posición diferente en el ritual. Ninguno de ellos permanece pasivo.

El acto del sacrificio forzosamente se encuentra vinculado a la sociedad. Incluso cuando el sacrificio es realizado por un individuo y para sí mismo, la sociedad está siempre presente, al menos en espíritu, pues es la sociedad la que determinó a la víctima, dio los medios para consagrarla, designó, eligió y convocó a los dioses. (Mauss y Hubert, 2010)

El rito del sacrificio se encuentra presente en todas las sociedades. Mantiene una misma funcionalidad, la de ayudar a los seres profanos a entrar en contacto con los elementos sagrados a los cuáles no pueden acceder por medio de sus propios cuerpos. El sacrificio necesita de la ayuda de un cuerpo que ha de ser víctima y sacrificante, y que funge de puente conductor con las divinidades. Para Smith, el sacrificio es una comida en que los fieles, al comerse al tótem, lo asimilan y se asimilan a él, se alinean con él. En el caso del catolicismo

se puede apreciar en la práctica de la comunión de la hostia una idea parecida, sólo que cristo no es un tótem: es el dios.

V.2 LA PRÁCTICA DEL SACRIFICIO EN LA CELEBRACIÓN DE LA MISA CATÓLICA

El ritual del sacrificio llevado a cabo por los católicos cardenenses es llevado a la práctica durante la celebración de la misa eucarística, los 365 días del año. Es pertinente que incluya el análisis del sacrificio y la oblación de Dios a través de de Jesucristo, manifestado en la hostia consagrada. Esta realidad cohesiona la identidad religiosa de los católicos y el comportamiento individual y colectivo de los cuerpos.

Los individuos sagrados: el sacrificador

Para llevar a cabo el acto del sacrificio es necesaria la existencia de un especialista, el cual entra en contacto directo con el objeto sagrado. Dado que lo sagrado produce temor y ansiedad en los hombres profanos, quienes son incapaces de aproximarse y tocar con sus manos un elemento sagrado, sólo el sacerdote tiene la capacidad de acción en el mundo de lo sobrenatural. El sacerdote está familiarizado con el mundo de Dios, con quien está comprometido y consagrado; está sobre el umbral del mundo sagrado y del mundo profano y los representa simultáneamente. Ambos mundos se juntan en él (Mauss y Hubert, 2010: 95), por tanto requiere una preparación para fungir como el puente de comunicación entre lo sagrado y lo profano. El sacerdote debe mantenerse fuera de los distintos elementos contaminantes que existen en la esfera de lo profano, claro ejemplo es la práctica del celibato que adopta al ser ordenado; el transito que realiza de la esfera profana a la esfera sagrada queda marcado y adquiere características sagradas.

V.2.1 *El esquema del sacrificio*

A continuación presento una descripción basada en el modelo que Mauss y Hubert realizaron sobre los momentos que conforman al sacrificio. El sacrificio se debe efectuar dentro de la esfera religiosa; debe ser llevado por los agentes religiosos y posteriormente dar inicio al drama sacrificial, el cual se encuentra estructurado en tres partes: la entrada, la oblación y la salida.

En la entrada, antes de que se dé por iniciada la celebración religiosa ningún sacrificante (Cristo en la hostia consagrada), ni el sacrificador (sacerdote), ni el lugar, ni los instrumentos, ni la víctima, cuentan con el carácter religioso en la medida requerida. La primera fase del drama sacrificial tiene por objeto otorgarles dicho carácter. (Mauss y Hubert, 2010)

En la celebración del sacrificio católico la entrada comienza con la llegada del sacerdote al altar. Éste hace un acto de reverencia ante el espacio, donde se llevará el sacrificio. Al mismo tiempo, los ahí reunidos entonan a una sola voz un canto solemne, el cual indica el inicio de la celebración. Posteriormente se lleva a cabo el acto penitencial, por medio de un canto o una oración en la cual los individuos profanos piden piedad por su condición. Tras esto, el sacerdote absuelve de los pecados transformando el estatus de los individuos profanos presentes, dotándolos de ciertos elementos sagrados, indispensable para que sean partícipes del ritual.

Una de mis informantes, la señora Cota, mujer de avanzada edad que procura asistir a misa cotidianamente, me ha señalado la importancia de que los católicos se encuentren en la ceremonia desde el inicio, de lo contrario su participación no es válida. Bajo estas

condiciones el ir a comulgar representaría un pecado, puesto que no estuvieron presentes cuando el sacerdote llevó a cabo el acto penitencial.

Terminando este acto se canta la oración “Gloria”, haciendo una exaltación al Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Tras el canto se da pie a las lecturas litúrgicas, las cuáles son dos: la primera, extraída del *Antiguo Testamento*; la segunda del *Nuevo Testamento*. Estas lecturas son llevadas a cabo por dos laicos que atraviesan el umbral de lo profano hacia lo sagrado: suben los 4 peldaños que dividen el púlpito y el altar que se encuentra ubicado a mano izquierda del espacio profano, donde se encuentran las bancas y los creyentes. Antes de ingresar a este espacio, los laicos hacen una reverencia con las rodillas y se persignan en señal de respeto, solicitando permiso para acceder al espacio.

Ya en el púlpito dan lectura al *Salmo responsorial*, el cual es extraído del *Antiguo Testamento* y es acompañado por oraciones entonadas a manera de canto. Terminada la lectura del *Salmo responsorial* el sacerdote abandona su espacio en el altar y se dirige hacia el púlpito, con la finalidad de dar lectura al Evangelio. Al finalizar el sacerdote ofrece un discurso, explicando del mensaje transmitido en el Evangelio que acaba de leer. La explicación puede durar de 15 minutos a media hora. Mientras tanto, los fieles permanecen sentados en sus lugares, escuchando el mensaje. E este acto se le conoce como homilía.

Acto seguido, el sacerdote invita a los reunidos a ponerse de pie para hacer la oración del *Credo*, mediante el cual los católicos reafirman su creencia en la Iglesia católica y apostólica.

V.2.2 *La víctima: Jesucristo*

La víctima es uno de los elementos centrales en el ritual del sacrificio; tiene que reunir ciertas características, puesto que no se ofrenda a los dioses un cuerpo imperfecto. Si hablamos de

un sacrificio animal, el cordero o venado que ha de sacrificarse tuvo que haber nacido sin defecto físico; al nacer éste ha de recibir un tratamiento especial al resto de los animales, pues desde su nacimiento se encuentra destinado a fungir como víctima del sacrificio. Del mismo modo Jesucristo, en la mitología cristiana, fue enviado al mundo terrenal para que cumpliera con la finalidad de sacrificio. En la celebración de la misa somos espectadores del más elevado de los actos sacrificiales, el sacrificio del dios. “Es en el sacrificio de una persona divina donde la noción de sacrificio alcanza su más alta expresión. Y ha sido bajo esa forma que penetró en las religiones mayores, como la católica, dando nacimiento a creencias y prácticas que todavía viven, y que se reproducen día con día en la cotidianidad”. (Mauss y Hubert, 2010: 45)

Es importante señalar que para que una divinidad pueda fungir el papel de víctima tiene que mantener una relación con el mundo profano al que va a representar y comunicar. El Dios católico envió al mundo a su único hijo en una corporalidad humana para que de este modo pudiera ser víctima. Sin embargo, no fue un humano con características similares al resto de los individuos de su sociedad: Jesucristo fue encarnado en el cuerpo de una mujer virgen, María, quien nació sin la mancha del pecado original con la cual Adán y Eva marcaron a la humanidad.

Al llegar a una edad específica, ni demasiado joven o viejo, la víctima (Jesucristo) a sus 33 años se encontró listo para ser sacrificado. Fue conducido al suplicio por medio de la oblación, lo cual significa que el cuerpo de la víctima tiene que ser destruido tal y como se muestra en los distintos pasajes bíblicos, los cuáles presentan a un Jesucristo que derramó hasta la última gota de sangre. En este punto cabe reflexionar sobre la violencia de lo sagrado, la cual tiene que existir, como lo menciona Maldonado (1974), para liberar el elemento divino que se encuentra dentro del cuerpo humano/profano. Es únicamente por medio de la muerte

sangrante que se dará pie a la consagración de la víctima, con lo cual transmutará su estatus, con la finalidad de penetrar al medio religioso.

En la transustanciación, el sacerdote eleva la hostia con sus manos al mismo tiempo que pronuncia “Este es mi cuerpo que será entregado por ustedes”. La hostia adquiere no sólo el status de objeto consagrado, a la vez se transforma en el cuerpo de Jesucristo. Con dicho acto se ha cometido el asesinato ritual, el cual radica en el consumo de la carne y la sangre sagrada.

Como parte del trabajo de campo, he observado el acto de la consagración del vino por parte del párroco Gregorio, en la parroquia de Cristo Rey. Cuando él levanta el cáliz con la bebida etílica, pronuncia: *“Tomad y bebed, ésta es mi sangre, sangre de la alianza nueva y eterna que será derramada por vosotros y por muchos para el perdón de los pecados. Haced esto en conmemoración mía”*. Mientras dice las palabras, la comunidad de católicos debe permanecer de rodillas, (únicamente a las personas de mayor edad o que tienen algún problema físico se les excusa de no acatar esta disciplina corporal). Posteriormente las personas se levantan y forman una fila para tomar un poco de este líquido, el cual, por medio de la agencia, ha adquirido la categoría de sangre.

El vino y la hostia que consumen los creyentes católicos visto desde una perspectiva física, no es cuerpo y sangre humana. Sin embargo en el pensamiento católico es el cuerpo y la sangre de Dios. ¿Nos encontramos frente a un caso de teofagía y canibalismo ritual? Al dotar de espíritu o alma a un objeto éste pasa a transformarse en humano. Lo que experimentan los creyentes al recibir la hostia y el vino es recibir dentro de sus cuerpos a su dios. En este punto quiero abordar la idea del canibalismo como algo que:

[...] puede ser alimenticio (en periodo de penuria o por el gusto de la carne humana); político (como castigo de los criminales o como venganza contra los enemigos);

mágico (para asimilar las virtudes de los difuntos o, por el contrario, para alejar su alma); ritual (si está ligado a un culto religioso, a una fiesta de los muertos o de madurez, o para asegurar la prosperidad agrícola). (Levi-Strauss, 2014: 134)

En el caso del catolicismo hablamos de un canibalismo ritual ligado al culto religioso de la teofagia. En este punto quiero hacer mención sobre un episodio que me fue contado en voz del párroco Gregorio al hablarme sobre los elementos eucarísticos. Él me mencionó que los cafernitas, habitantes de Cafarnaúm, en la Galilea donde predicó Jesucristo, poco tiempo después de su muerte los discípulos comenzaron a predicar las enseñanzas que él dejó. Predicar la enseñanza de la comunión de la sangre y el cuerpo que su maestro les había enseñado durante la última cena, con la repartición del vino y el pan sin levadura, creó una confusión en los cafernitas. La práctica tuvo que ser aclarada para evitar actos reales de canibalismo, puesto que al principio habían malentendido el acto de manera antropofágica. Los discípulos puntualizaron que dicho acto tenía un contenido espiritual, pero que no por eso la sustancia de Jesucristo iba a ser menos real.

Durante el trabajo de campo he convivido con distintos practicantes católicos, hombres y mujeres de todas las edades, quienes han compartido conmigo su experiencia de pertenecer a la fe católica. Una de las charlas más interesantes que he tenido fue la que mantuve con el joven Esaú, quien se considera un católico activo desde los 7 años de edad, al comenzar a fungir la actividad de monaguillo o asistente del sacerdote. Él me mencionó que además de ser monaguillo, reza novenarios y participa en movimientos de jóvenes católicos. Además, es participante de la “adoración nocturna”, acto de culto en que se vela durante toda la noche la imagen del Santísimo expuesto en el altar. Él me mencionó:

El santísimo es la hostia consagrada, es el cuerpo de Jesucristo que se encuentra expuesto en la custodia. La custodia es más que nada esta especie de sol con rayos y en el centro se encuentra una como ventanita circular, en donde se guarda la hostia

consagrada, y es muy importante que mientras esté la hostia sobre el altar, se encuentre acompañada por sus fieles en oración.

Cuando le pregunté sobre el significado que tenía comulgar, Esaú me respondió lo siguiente:

Pues bueno, pues para mí significa el comer a Cristo. Yo pues realmente no entendía mucho el porqué de la hostia; yo la comía y a veces decía esto “¿Qué o por qué?” Entonces cierto día yo un día le dije a Dios: “Dios, por qué dices que estás aquí, yo no comprendo, si dices que es tu cuerpo, tu sangre, yo sólo veo una oblea, por así decirlo, y un vino. Entonces cierto día que comulgué, creo que hasta yo me espante, me estremecí, y este, probé la hostia pero me sentía un aroma a carne, como si cuando comes un pedazo de carne sientes como se te impregna el aroma en tu paladar, en tus dientes, en tu nariz. Y pues así siento. ¡Y cómo así, con un pedazo de oblea! Y fue así como me vi más convencido de esto.

Las palabras de Esaú, me acercaron aún más a la idea de la teofagía y el consumo de Dios, lo cual se encuentra relacionado con las prácticas corporales implementadas por los católicos dentro de los espacios sagrados. También le pregunté a Esaú sobre los procedimientos previos y posteriores que tienen que llevar a cabo las personas al recibir la sangre y el cuerpo de Cristo. Él mencionó lo siguiente:

Primero que nada hay que acudir con el sacerdote a recibir el sacramento de la confesión, la cual consiste en decirle tus pecados para que sean absueltos. Así de este modo estar en gracia de Dios, y así poder recibir a Cristo en nuestros cuerpos. Después hay algo que se llama ayuno eucarístico, que consiste en que si tú vas a comulgar una hora antes no puedes consumir ningún tipo de alimento. Entonces a la hora que comulgas recibes la hostia consagrada, el cuerpo de Cristo. [Después] Tienes todavía que guardar otra hora de ayuno eucarístico, esto quiere decir una hora antes no comer nada. Comulgas y una hora después no comer nada. [...] esto a lo que llamo ayuno eucarístico, ¿por qué ayuno?, porque nos privamos de comer, y eucarística es con el fin de buscar la Sagrada Eucaristía. Esto se busca de que pues la sagrada forma que es el cuerpo y la sangre de Cristo, esto pues en una dignidad de pues tenerlo debidamente para tener la Eucaristía adentro de nuestro cuerpo.

El concepto de canibalismo puede ser ambiguo. En la antropología usamos el verbo “representar” para denominar algún acto, danza o ritual que llevan a cabo los “otros”; en

muchas ocasiones se desconoce si aquel acto “representa” o “es”. En ninguna ocasión he mencionado el término de canibalismo en las pláticas que he tenido con los católicos, y ellos tampoco han hecho referencia al término, tal y como lo menciona Levi-Strauss:

Tan variadas son, pues, las modalidades del canibalismo, tan diversas son sus funciones reales o supuestas, que uno termina dudando de que su noción, tal y como se la emplea comúnmente, pueda ser definida con cierta dosis de precisión. El canibalismo en sí no tiene realidad objetiva alguna. Es una categoría etnocéntrica; no existe sino a los ojos de las sociedades que lo proscriben. (Claude Levi-Strauss: 2014: 134-135)

Por tal motivo, asumo que he aplicado el concepto de canibalismo religioso al acto de la eucaristía, desde mi perspectiva como investigadora social, la cual desea entablar un diálogo con las perspectivas de los creyentes. Como la de Esaú, quien experimenta desde su cuerpo y sus pensamientos un fenómeno religioso, que si bien no tiene una explicación científica comprobable, existe y está presente en la realidad social de los creyentes como él, puesto que “En buena medida la diversidad religiosa descansa sobre maneras diferentes de vehicular las relaciones entre hombres y seres sobrenaturales a través de la comida y a su vez vincula la realidad de la vida cotidiana con los imaginarios sociales religiosos”. (García, 2009: 54)

V.2.3 La oblación o el acto sacrificial

Antes de llevar a cabo el sacrificio y el consumo de la hostia consagrada, el sacerdote hace la preparación del altar donde se va a dar pie a la consagración y al consumo del dios. Para esto se lleva a cabo la presentación de los dones por parte de los laicos, llevando hacia el altar hostias, agua y vino (sin consagrar). Estos dones son llevados por los monaguillos y cuando son celebraciones especiales como un matrimonio, quince años o bautismo, las ofrendas son llevadas por los padrinos que los celebrantes eligieron para dicha actividad. El acto de

presentar los dones ante el altar es parte del movimiento sacrificial en el cual los individuos están enviando un objeto a la esfera de lo sagrado con la finalidad de bendecir y dotar de sacralidad a dicho elemento. Al hacerlo, quien ofrenda también recibe la bendición.

Posteriormente, con la ayuda del especialista, se lleva a cabo el acto denominado Epiclesis, donde se pedirá la intercesión de Dios Padre para que santifique la hostia y el vino por medio de la transustanciación. Dichos objetos profanos (en el espacio de la vida cotidiana son golosina y bebida embriagante) adquieren las características sagradas del cuerpo y la sangre de Jesucristo. Seguido a la Epiclesis, se da paso al acto conocido como la Amnésis, donde el sacerdote recuerda a los creyentes el acto sacrificial de Jesucristo muerto en la cruz. En este momento los participantes se ponen en posición de rodillas, mientras el sacerdote eleva la carne y la sangre de Jesucristo hacia el cielo pronunciando las palabras *“Este es mi cuerpo y esta es mi sangre que será entregada ante ustedes”*, a lo cual los participantes aún de rodillas responden *“Dios mío y Señor mío”*, mientras mantienen la cabeza agachada, viendo hacia el suelo, dado que la presencia de lo sagrado mantiene un elemento dual: por un lado es visto como un elemento benévolo, por otro como un ente que produce temor, dada su relación con los espacios divinos.

Al finalizar la Amnésis, el sacerdote reproduce el acto de la oblación, partiendo en dos la hostia consagrada. Así la rompe en pequeños pedazos, reproduciendo de esta forma la manera en como el cuerpo de Jesucristo fue destruido por completo a manos de los judíos. Al terminar dicho acto de destrucción, el sacerdote se dispone a consumir el alimento sagrado, con lo cual extrae una gran parte de la sacralidad de los alimentos rituales, dado que los cuerpos de los creyentes no se encuentran lo suficientemente preparados para consumir una sustancia tan poderosa como lo es el cuerpo y la sangre de su dios. El sacerdote intercede

por los presentes, encontrándose en contacto directo con el alimento sagrado, el cual está listo para ser compartido y distribuido.

Los individuos que previamente han sido absueltos de sus pecados por medio de la confesión y que han llevado a cabo un ayuno de alimentos una hora previa, se levantan de sus lugares y hacen fila para consumir el alimento sagrado. El sacerdote deposita en cada una de las bocas el pedazo de carne que les corresponde. A la vez, pronuncia: “El cuerpo y la sangre de cristo”, y los invitados responden “Amén” y cierran sus bocas y van deshaciendo la hostia con la ayuda de su saliva y lengua, incorporando en sus cuerpos el alimento sagrado. En este momento los participantes se encuentran de rodillas, con los ojos cerrados, parecen meditando. Uno a uno se levanta de su posición para entonar el canto que ha sido entonado durante la celebración de la comida ritual.

Al dar por concluida la distribución del alimento sagrado, el sacerdote regresa hacia el altar y vacía los pedazos de hostia restantes y los deposita dentro del cáliz, donde quedan restos de vino. Al incorporar estos dos elementos vuelve a comer del cuerpo de la víctima, pues durante el sacrificio no puede desperdiciarse ningún pedazo y extremidad del cuerpo de la víctima.

Tras el consumo del cuerpo de Jesucristo se da por terminada la celebración. El sacerdote hace la bendición final, y señala la eficacia que tuvo el rito que se acaba de realizar, con las palabras “Podemos ir en paz, nuestra celebración ha terminado”.

El momento de la salida es imprescindible para cerrar el círculo ritual del sacrificio, puesto que los entes profanos no pueden habitar de forma permanente en el círculo mágico donde se encuentran. “Los efectos útiles del sacrificio ya se han producido, pero no todo ha terminado. El conjunto de gentes y de cosas, constituido para este acontecimiento, ya no tiene

razón de ser; sin embargo es preciso que se disuelva lentamente y sin tropiezos”. (Mauss y Hubert, 2010: 128)

En el dogma de los testigos de Jehová la sangre también es considerado un elemento sagrado vinculado a la divinidad, sin embargo este carácter divino ha originado que la sustancia sea tratada como un tabú⁴⁷, prohibiéndose su consumo y manipulación, tanto en el ámbito religioso como en el cotidiano. Dicha restricción es señalada en ciertos pasajes bíblicos, como en Génesis 2:7: “Entonces el Señor Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz el aliento de la vida; y fue el hombre un ser viviente”, al referirse al aliento de vida, muy probablemente se esté refiriendo al líquido vital que da vida a todo ser. Esto se puede analizar de manera más clara en el pasaje del Levítico 17:11,14: “Porque la vida de la carne está en la sangre, y yo os la he dado sobre el altar para hacer expiación por vuestras almas; porque es la sangre, por razón de la vida, la que hace expiación”.

Dentro del *Antiguo Testamento* claramente se habla de un tabú con respecto al consumo de sangre. Puesto que la sangre es vida, al consumirla se estaría llevando a cabo un acto de canibalismo:

“Cuando el señor tu dios haya extendido tus fronteras como te ha prometido, y tú digas: comeré carne, porque deseas comer carne, entonces podrás comer carne, toda la que deseas. Si el lugar que el señor tu dios escoge para poner su nombre está muy lejos de ti, entonces podrás matar de tus vacas y de tus ovejas que el señor te ha dado, como te he ordenado, y podrás comer dentro de tus ciudades todo lo que deseas. Tal como se come la gacela y el ciervo, así la podrás comer; el inmundo y el limpio podrán comer de ella. Sólo cuídate de no comer la sangre, porque la sangre es la vida, y no comerás la vida con la carne. No la comerás; la derramarás como agua sobre la tierra.

En otro pasaje Dios deja marcado qué se puede comer, qué no y cómo se deben preparar los alimentos:

⁴⁷ La palabra Inglesa Taboo y la Castellana Tabú derivan de la lengua Polinesia Tabu, en esta lengua la palabra significa “prohibir” o “prohibidos” y puede aplicarse a cualquier tipo de prohibición (Brown, 1972:153),

Estatuto perpetuo será por todas vuestras generaciones, dondequiera que habitéis: ninguna grasa ni ninguna sangre comeréis. (Levítico 3:17)

No la comerás, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, porque estarás haciendo lo que es justo delante del señor. Solamente las cosas sagradas que tengas y tus ofrendas votivas, las tomarás e irás al lugar que el señor escoja. Y ofrecerás tus holocaustos, la carne y la sangre, sobre el altar del señor tu dios; y la sangre de tus sacrificios será derramada sobre el altar del señor tu dios, y podrás comer la carne. Escucha con cuidado todas estas palabras que te mando, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti para siempre, porque estarás haciendo lo que es bueno y justo delante del señor tu dios. (Deuteronomio 12:23)

Tanto en los pasajes del Levítico y del Deuteronomio podemos observar que Dios hace la aclaración de que la sangre es vida y por lo tanto no puede ser probada por el hombre. Se menciona que no se debe de comer ni la sangre ni la grasa de los animales, esto originó la dieta proscrita por Dios para el pueblo Hebreo.

Con respecto a este punto, a diferencia de los católicos los testigos de Jehová han implementado en sus cultos religiosos una sobriedad y una postura de respeto hacia los sacramentos eucarísticos. El anciano Aguilar menciona: *“Nosotros no somos nadie para hacer uso de algo tan sagrado como lo es la sangre y el cuerpo de Cristo, y no creemos en la idolatría hacia otra figura u objeto que no sea Jehová y la Biblia”*.

Sin embargo, existe un día al año donde se hace una excepción a esta regla y los símbolos de la sangre y el cuerpo de Jesucristo se hacen presentes dentro del Salón del Reino, es el día conocido como la “Commemoración de la muerte de Jesucristo”, celebrado dentro del mismo lapso de tiempo comprendido por la Semana Santa católica. El martes 22 de marzo de 2016 fui testigo de la celebración religiosa entre los miembros de la congregación cardenense.

El anciano ofreció una oración inicialmente. Posteriormente los ahí reunidos entonamos un canto que hace referencia a un pasaje bíblico. Al término de éste cada uno tomó asiento en su lugar para escuchar el estudio de *La Atalaya*. Sin embargo, ese día pude

observar en el púlpito una mesa con un mantel blanco, y sobre ella cuatro copas de vino y cuatro platos que contienen pan sin levadura.

Finalizando la lectura y explicación, el anciano indicó a otros ancianos a que se acercaran a la mesa y dio la orden para comenzar a distribuir entre los presentes los bienes sagrados. Estos símbolos representaban el cuerpo y la sangre de Cristo, y a diferencia de como sucedería entre los católicos, los testigos se abstuvieron de consumirlos. Sólo los tocaron con las manos de uno por uno, depositándolos luego en las manos de otro hermano. También me tocó recibir ambos alimentos, con lo cual experimente la emoción al ser participé de una ceremonia tan importante para el grupo religioso. Además me percaté de la eficacia simbólica detrás del consumo de la sangre y el cuerpo de Cristo en el dogma católico, pues al consumir ambas sustancias el cuerpo sufre cambios ontológicos, incorporando dentro de él al cuerpo de su dios. En el caso de los testigos de Jehová la eficacia simbólica recae en respeto y temor hacia la esfera de lo sagrado. Por tal motivo se evita su ingesta.

Sin embargo los ungidos que forman parte de los 144, 000 pueden consumir de este alimento sagrado, una práctica individual que recae en la subjetividad, dado que el ser ungido es un estatus que no es otorgado por la autoridad religiosa; es algo que el individuo siente y experimenta en un vínculo cercano a Jehová; se trata de una experiencia religiosa fenoménica. Un ungido no expresa su estatus a su comunidad, no obstante al ser partícipes de esta conmemoración y al decidir ingerir ambos elementos, la comunidad inmediatamente sabrá que él es un ungido.

He abordado la sustancia de la sangre, su consumo y manipulación desde un contexto religioso-ritual bajo una mirada descriptiva antropológica. Se observa la importancia del vital líquido y su significado en ambos dogmas religiosos. No obstante, la sangre, sus usos y prohibiciones van más allá de la esfera religiosa. Llega a insertarse en prácticas de la vida

cotidiana de los creyentes, principalmente las relacionadas con los procesos de salud y enfermedad.

V.3 PERO NO COMERÉIS CARNE CON SU VIDA, ES DECIR, SU SANGRE: LA PROHIBICIÓN DE LAS TRANSFUSIONES SANGUÍNEAS EN LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ

Originalmente ciertos actos se consideraban desagradables para los dioses, y eran prohibidos por la ley, porque la cólera divina podía descender sobre la comunidad, no sólo sobre los individuos culpables. De ahí nació el concepto de pecado, como algo desagradable a Dios. (Rusell, 1970: 70)

En este punto existen diferencias de lo que puede ser bueno o malo ante los ojos de Dios entre las distintas ideologías religiosas. Al parecer cada iglesia o secta maneja una distinta hermenéutica en el estudio de las escrituras. Para los testigos de Jehová el llevar a cabo transfusiones sanguíneas puede ser un acto desagradable y malo ante Dios, pues en su interpretación del *Antiguo Testamento* se hace mención que la sangre es vida. Sin embargo en el dogma y la moral católica todo procedimiento médico que se encuentre dirigido en pro de la vida es deseable ante Dios.

Esta prohibición ha repercutido en que se considere como una secta a la Iglesia del Salón del Reino. Sus miembros han merecido críticas por parte de los no creyentes e inclusive por las instituciones de salud, considerando que la cultura anti transfusión va contra la integridad física de las personas.

Considero pertinente abordar el tema como una práctica que compete al ámbito médico y al bioético. La transfusión viene desarrollándose desde la antigüedad⁴⁸. Es una

⁴⁸ “Desde la antigüedad diferentes sociedades y civilizaciones utilizaron la sangría y el consumo de sangre como métodos para curar distintos problemas de salud. Un ejemplo de ello lo encontramos en los egipcios, quienes se bañaban en esta sustancia con el objetivo de lograr la longevidad del espíritu. Así mismo los romanos

práctica legitimada por las instituciones gubernamentales. El procedimiento médico de la transfusión de sangre, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define como: “La transferencia de sangre o componentes sanguíneos de un sujeto (donante) a otro (receptor)”. La organización puntualiza que una transfusión de sangre puede salvar la vida del paciente, de ahí “la necesidad de que los servicios de salud procuren mantener un suministro adecuado de sangre segura y garantizar que se utilice como corresponde”.

No obstante, la sangre, su manipulación y consumo llevadas a cabo por medio de la transfusión no es considerada una opción en los procesos de salud y enfermedad de los testigos. El grupo ha tenido que enfrentar el modelo hegemónico médico establecido.

La bioética busca crear diálogos entre el ámbito social-cultural y el médico, desde una postura secular que respeta la autonomía del paciente y su derecho a decidir sobre la integridad física de su cuerpo y su salud. Dichas decisiones pueden basarse en preceptos morales específicos. A pesar de ser la bioética una ciencia de postura secular, la religión ha influido en la conformación de algunos conceptos de su campo, por ejemplo, el de la proporcionalidad en el tratamiento.

En decisiones de salud como finalizar una vida, recae la decisión de implementar tratamientos ordinarios y extraordinarios. El aspecto filosófico va ligado al principio de la no-maleficencia, la cual da pie a una valoración en la que el médico examina la aprobación del núcleo familiar cercano del paciente para continuar los tratamientos médicos que prolonguen la vida, o interrumpirlos, al no observar mejoras. Es importante aclarar que este acto no es considerado eutanasia, sin embargo es una estrategia ética de ayudar a morir a un

consumían la sangre de los gladiadores para combatir la epilepsia; y algunos pueblos nórdicos usaban esta sustancia en el tratamiento de la tuberculosis y la hidrofobia”. (Meyer, 2005. Roux, 1988)

paciente que no muestra síntomas de recuperación al ser sometidos a tratamientos médicos extraordinarios (como mantenerlo conectado a ventiladores artificiales).

La bioética, en conjunto a los campos médicos y jurídicos, ha intentado generar un diálogo con el grupo de los testigos de Jehová, con la finalidad de respetar los principios de autonomía del paciente a rechazar las transfusiones sanguíneas. Los testigos, en uso de sus facultades mentales y anticipándose a cualquier eventualidad en la que su integridad física se vea afectada, suelen elaborar un documento de voluntades anticipadas con validez jurídica, donde explican cuáles son los tratamientos y procedimientos médicos a los que están dispuestos a someterse en caso de encontrarse incapacitado para tomar una decisión sobre su salud.

La mayoría de los testigos de Jehová han redactado un documento donde manifiestan su rechazo a ser transfundidos, o a ser receptores o emisores de órganos. La familia Lara, tanto esposos como sus tres hijas, cuenta con un documento de voluntades anticipadas. Éste fue elaborado y firmado después de haber sido bautizados e incorporados en su totalidad a las dinámicas del grupo religioso.

Con respecto a este documento y a su aplicación, durante mi estancia de investigación en Barcelona acudí a entrevistarme con la doctora Begoña San Román, catedrática de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, quien participa en conjunto con las instituciones de salud y con las organizaciones religiosas de los testigos de Jehová de la región de Cataluña. Ella me fue mencionando cuáles son los procedimientos legales y médicos que acontecen en torno a la hospitalización de un integrante de dicha comunidad religiosa. La mayoría de los testigos que son internados, ya sea por accidente o intervención quirúrgica, traen consigo su documento de voluntades anticipadas. Sin embargo la experiencia de encontrarse vulnerable ante un daño de salud grave, en ocasiones modifica el

pensamiento y los deseos del individuo, lo cual puede generar un cambio de opinión con respecto a las peticiones que se encuentran firmadas en su documento. Es en ese momento cuando la doctora, en conjunto con los médicos, logran entablar un diálogo con el paciente bajo un protocolo de confidencialidad, para hacer cambios en el documento y proceder a realizar la transfusión sanguínea.

No obstante no en todos los pacientes se procede de esta manera. Algunos testigos de Jehová se mantienen fieles a sus convicciones morales y rechazan el tratamiento, pese a los diagnósticos médicos. En otros casos, los familiares o líderes religiosos al conocer la posibilidad de un cambio de actitud deciden no separarse del paciente para evitar que sea persuadido. Cabría cuestionar la forma en cómo un grupo de testigos de Jehová rechaza el procedimiento médico, anteponiéndose a la autonomía individual y limitando la capacidad de decisión del paciente. Se supondría que por tratarse de una persona adulta, la toma de decisiones y la responsabilidad recaen sobre el individuo que las toma.

Sin embargo ¿qué sucede cuando el paciente es un menor de edad? En nuestra cultura occidental los niños carecen de la capacidad de tomar decisiones relacionadas con procesos médicos. Los padres son por ley los encargados de tomar esas decisiones. Los medios de comunicación han generado polémica con respecto a las decisiones que estos padres toman sobre la salud de sus hijos. Además de ser señalados como negligentes, los padres tienen que enfrentarse con el Estado, que en algunas ocasiones les ha quitado la patria potestad del hijo, en cumplimiento de sus obligaciones de proteger las garantías del menor.

Con respecto a esta lucha de conflictos éticos y morales entre gobierno y religión, en España se ha promulgado la ley 41/2000, la cual es pionera en materia de bioética. Fue elaborada en conjunto con los integrantes de diversos grupos religiosos, entre ellos los testigos de Jehová; se encarga de regular la autonomía del paciente en la que se decreta por

ley las maneras en las que las instituciones médicas y los pacientes deben proceder. En el artículo 9 punto C se establecen los límites del consentimiento informado y el consentimiento por representación cuando el paciente menor de edad no sea capaz emocional e intelectualmente de comprender el alcance de su intervención.

En este caso, el consentimiento lo dará el representante legal del menor después de haber escuchado su opinión, esto cuando tenga al menos 12 años cumplidos. Cuando se trate de menores no incapaces ni incapacitados, pero emancipados o con 16 años cumplidos, no cabe prestar el consentimiento por representación. Con este artículo se establece claramente que la mayoría de edad para tomar decisiones en materia de salud se establece en los 16 y no a los 18 que establece la normatividad civil. Del mismo modo queda obligado para el/la responsable sanitario la necesidad de escuchar la opinión del menor de los 12 años.

Este artículo fue decretado a raíz de los conflictos éticos a los cuáles el Estado y los representantes legales enfrentaban. En esta ley se hace hincapié en la importancia de escuchar la opinión de los menores. Durante mi estancia en la congregación sur del Salón del Reino en Cárdenas he podido observar que los niños, en una dinámica de adoctrinamiento, se encuentran convencidos de que la transfusión sanguínea es desagradable ante los ojos de Jehová. Han existido casos en los que el menor mantiene una postura de total rechazo a este procedimiento. En España por ley el responsable sanitario tiene que escuchar la opinión del menor, y como en Cárdenas, también existen casos en que dicho procedimiento médico no procede, pues la ética y la ley no permiten ir en contra de la autonomía del paciente⁴⁹, así sea un menor de edad.

⁴⁹ En el artículo 2º puntos 3 y 4 de dicha ley, se establece el derecho del paciente o usuario a decidir libremente, tras recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles y a su vez, el derecho del paciente a negarse al tratamiento (excepto en los casos previstos por la ley).

Durante mi estancia en Barcelona conocí a una joven ecuatoriana, estudiante de la licenciatura en derecho en la UAB, quien es una ex-testigo de Jehová. Al consultarle sobre la ley a la autonomía del paciente, ella me comentó que creció de apegada a la religión del Salón del Reino, pues su padre era anciano de su iglesia en Ecuador. Ella buscaba comportarse de manera correcta para merecer entrar al nuevo mundo que Jehová había prometido; sentía demasiado temor el pensar que ella o una de sus hermanas pudieran quedarse fuera, pues eso significaría separarse de su familia. De haberse visto en la necesidad de recurrir a una transfusión sanguínea probablemente se hubiera negado, siguiendo los deseos y mandatos de Jehová. Los niños que pertenecen a este grupo religiosos incorporan en su *habitus* prácticas de disciplinas corporales específicas, que van desde las posturas, comportamientos y habilidades lecto-escritoras que desarrollan durante la celebración de los cultos, hasta prácticas relacionadas con su salud y con el cuidado de sus cuerpos.

Con respecto a materia de legalidad, en México se decretó en el año 2001 la Ley general de la salud, en la cual se plasman los 16 derechos que tienen los pacientes al ingresar a una institución de salud pública y privada. El artículo 77 bis 37 punto 8 y 9, hace mención que el paciente tiene derecho a decidir libremente su atención y a otorgar o no su consentimiento válidamente informado para cualquier tratamiento o procedimiento clínico. En teoría el cumplimiento de esta ley es obligatorio, no obstante el anciano Lara y doña José me comentaron que algunas veces han tenido que enfrentarse a la oposición de los médicos con respecto a la postura de rechazar el procedimiento de la transfusión sanguínea. El anciano Lara fue operado hace años de una hernia discal, acudió a distintas instituciones de salud con la finalidad de someterse a dicha operación, sin embargo algunos doctores se negaron a operarlo argumentando que de necesitar una transfusión la llevarían a cabo con o sin su consentimiento. El anciano Lara me comentó: *“He platicado con varios doctores conocidos*

de aquí de la comunidad y me han dicho en tono de burla: “Yo les he puesto sangre a varios de tus hermanos y ni cuenta se han dado”. Considero que los médicos sólo quieren salvar vidas y presumir que las salvan, pero son egoístas”.

Después de recibir distintos diagnósticos médicos, el anciano Lara fue operado en una clínica particular en el municipio de Cerritos, por un doctor al que doña José, su esposa, se refiere como un “*muy buen doctor*”. Él operó al anciano sin la necesidad de recurrir a la transfusión. El señor Lara me comenta que su recuperación fue lenta pero con los cuidados y medicamentos indicados logró salir del hospital e incorporarse a sus actividades cotidianas. Los Lara, como los demás hermanos de la comunidad, consideran que las transfusiones sanguíneas suelen traer mayores complicaciones de salud al paciente que una mejoría.

V.4 EL DIÁLOGO A LAS ALTERNATIVAS MÉDICAS DE LAS TRASFUSIONES SANGUÍNEAS

Como todo tratamiento médico, la transfusión sanguínea puede brindar una mejora en la salud del paciente y a su vez, implicar complicaciones relacionadas con infecciones y la incompatibilidad que pueda tener el tejido del receptor con respecto al del donante, a pesar de pertenecer al mismo grupo sanguíneo. A su vez, la necesidad de recurrir o no a una transfusión sanguínea dependerá del proceso médico al que sea sometido el paciente y al tratamiento preoperatorio, intraoperatorio y posoperatorio que reciba.

Uno de los procedimientos médicos a realizar antes de someter al paciente a una operación invasiva consiste en el reforzamiento de la hemoglobina, con la finalidad de evitar anemia⁵⁰. Durante la operación se tiene que prevenir el descenso de la temperatura del

⁵⁰ Se produce cuando el nivel de hemoglobina (Hb) es bajo o más bajo de lo normal, concretamente cuando su nivel es inferior a 13 gr/dL en el caso de los hombres, y de 12 en las mujeres.

paciente, por lo cual se recurre a mantas térmicas o a un calentamiento previo para evitar que la temperatura corporal baje de los 36°, lo que podría provocar la incapacidad de las plaquetas para detener el sangrado de los vasos sanguíneos. A su vez, se administran fármacos intraoperatorios como el Ácido Tranexámico que ayuda a reducir en un 30% el sangrado quirúrgico⁵¹. Sería importante considerar y dar a conocer a los medios de comunicación y a la sociedad que desaprueba las prácticas y creencias referentes al campo de la salud de los testigos de Jehová, que existen ciertos procedimientos y tratamientos médicos alternativos que pueden resultar eficaces, y que todo procedimiento médico implica riesgos y que recibir o no una unidad de sangre no garantiza que el paciente se restablezca.

Los testigos de Jehová han escrito distintos textos donde explican los procedimientos y las alternativas médicas que existen a las transfusiones sanguíneas. Una de estas opciones aborda la posibilidad de no recibir una unidad completa de sangre. En el artículo se menciona que las fracciones sanguíneas se extraen de los 4 componentes del vital líquido: glóbulos rojos, glóbulos blancos, plaquetas y plasma, de este modo las fracciones que se obtienen de los glóbulos rojos contienen la proteína de la hemoglobina, con la cual se pueden tratar patologías como la anemia y las hemorragias. El plasma compuesto por un 90% de agua y el resto por enzimas y nutrientes como minerales y azúcares, ayuda a la coagulación y a la creación de anticuerpos; de los glóbulos blancos se obtienen fracciones como los interferones y las interleucinas que ayudan a tratar patologías cancerígenas⁵².

¿Pueden los cristianos aceptar terapias que empleen fracciones sanguíneas?, es una de las principales preguntas que resaltan en el artículo. En estos caso, la institución religiosa

⁵¹ Véase referencia en: Castillo Luis. 2013. *Simplemente sangre. Mitos y verdades sobre el líquido rojo que recorre nuestros cuerpos*. Siglo XXI, Buenos Aires.

⁵² *Ibidem*.

se muestra permisible a que cada uno de los creyentes decida según sus criterios recibir o no tratamientos que contengan alguna fracción sanguínea, como podría ser la gammaglobulina, fracción del plasma que es recetada a personas que padecen enfermedades del sistema inmune.

A continuación presento un cuadro obtenido de la página web www.jw.org en donde se explica gráficamente:

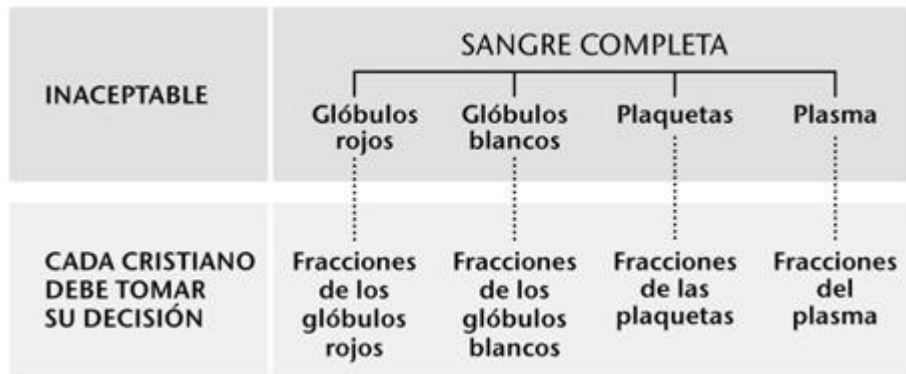


Figura No. 17 Imagen tomada de la página web de los testigos de Jehová: www.jw.org

Actualmente existen procedimientos médicos que reutilizan la sangre del paciente, hablo de la denominada hemodilución aguda normovolemica. En la página web de la clínica Teknon, (institución privada en Barcelona donde es llevado a cabo este procedimiento), se explica que:

Consiste en la extracción de 1 a 3 unidades de sangre del paciente a través de una vía arterial, hacia bolsas colectoras sanguíneas antes o después de la inducción anestésica.

Las unidades de sangre extraídas se mantienen conectadas a otra vía venosa del paciente sin solución de continuidad, por ello aquellas personas que rechazan la transfusión de sangre por motivos religiosos pueden utilizar esta técnica”⁵³.

⁵³ [En línea : <http://www.teknon.es/web/unidad-de-medicina-y-cirugia-sin-sangre/recursos-tecnologicos-y-farmacologicos/fase-intraoperatoria>]

No obstante la última afirmación en la que se hace referencia a que las personas por motivos religiosos pueden recurrir a esta práctica, no es del todo certera. Es importante mencionar que los testigos de Jehová no están totalmente de acuerdo con recurrir a esta técnica médica, lo cual es manifestado en el mismo artículo sobre las fracciones sanguíneas con las siguientes preguntas: “Si desviarán parte de mi sangre fuera del cuerpo e incluso se interrumpiera su flujo durante un tiempo, ¿me permitiría mi conciencia educada por la *Biblia* seguir considerando que esa sangre es parte de mí, y que por lo tanto no es necesario derramarla sobre el suelo?”⁵⁴. La sugerencia que hace la institución religiosa se encuentra encaminada a la consideración individual del creyente, quien por medio de la sabiduría divina que Jehová pueda brindarle, determinará si se somete al procedimiento o no. Esto pueda variar de un testigo de Jehová a otro.

Al igual que la clínica Teknon, yo tenía la teoría errónea de que los testigos consideraban como una de sus principales opciones médicas el uso de su propia sangre, pensando que la prohibición de la transfusión se encontraba relacionada con la idea de evitar un contagio del tipo espiritual por recibir sangre de una persona que no pertenece a su Iglesia, y por tanto no sigue las normas morales y prácticas corporales establecidas por la institución (como la abstinencia de alcohol y tabaco).

En el siglo XVII comenzaron las demostraciones experimentales de la circulación sanguínea con animales. Los estudios buscaban responder algunas de las dudas que hoy en día se hacen los testigos:

Según el pensamiento médico de la época, el cual estaba influenciado por la teoría de los humores y por algunas nociones vitalistas, se pretendía, no solamente traspasar la sangre del animal, sino que también se pensaba qué características suyas como la docilidad, la paciencia

⁵⁴ Deuteronomio 12:23,24. “Simplemente queda firmemente resuelto a no comer la sangre, porque la sangre es el alma y no debes comer el alma con la carne. No debes comerla. Debes derramarla sobre el suelo como agua.”

y la fortaleza podrían transmitirse a la persona que recibía la sangre. (Starr 2002, Lederer 2008 en Gómez Cardona, 2007: 1)

Durante mi asistencia a los cultos y reuniones bíblicas, así como a las conversaciones informales que sostuve con los hermanos, no se mencionó el contagio como una razón para el rechazo de la sangre. Esta prohibición recae en el mandato divino señalado en el *Antiguo Testamento*, que puntualiza la correcta manipulación del vital líquido. Tanto la sangre divina, la humana y la no humana (sangre animal) son considerados elementos sagrados para el testigo de Jehová, de tal forma que el consumo de alimentos que contengan sangre animal son considerados tabús, como es el caso de la morcilla, conocida en México como moronga (embutido elaborado a base de sangre coagulada). Es también tabú la ingesta de substancias divinas como lo es la sangre de Cristo y el consumo de sangre humana vía intravenosa.

El cuerpo como objeto significante se significa también a sí mismo: no constituye pues nunca un significante cero, libre, flotante, según Lévi-Strauss. Cualquier cosa que se le haga significar, el cuerpo habla también de su nacimiento, de su crecimiento, de su sexo, de su salud, de su muerte. Expresa una duración singular que debe conjugar con la duración de los otros cuerpos, con todas las duraciones individuales cuya suma tiene que ver con lo que nosotros llamamos la historia. (Augé, 1998: 64)

* * *

Durante el dialogo que entable con mi directora y mis asesores, se me hizo la observación de que esta última parte de mi tesis parecía mantener una postura defensora del grupo religioso de los testigos de Jehová. Es cierto que debemos ser cuidadosos y evitar convertirnos en un integrante más del grupo social con el cual estamos trabajando, pues el producto final de la investigación podría verse afectado al carecer de una visión objetiva que observe con mirada crítica y externa el interior del grupo social.

Considero que es casi imposible que el antropólogo no llegue a experimentar simpatía o solidaridad hacia sus informantes. Quizá estuve a punto de cometer dicho error

metodológico, puesto que considere importante expresar y visibilizar algunos de los problemas sociales e injusticias que enfrentan los testigos de Jehová como cualquier otro grupo minoritario en el país, como los son los grupos indígenas, homosexuales o los migrantes.

Por lo tanto, me gustaría mencionar la importancia de crear diálogos interdisciplinarios entre las ciencias médicas y las ciencias sociales (antropología, sociología, filosofía) en conjunto con este grupo religioso, con la finalidad de crear acuerdos en beneficio de los creyentes. En el país existen algunas irregularidades con respecto al tratamiento y la autonomía del paciente, lo cual complica la situación de un testigo de Jehová que requiera atención médica inmediata. Si cualquier miembro de este dogma considerara el tratamiento médico de las fracciones sanguíneas, sería conveniente exhortar al diálogo a especialistas médicos con los líderes de las comunidades religiosas, para que dicho procedimiento pudiera ser incorporado con regularidad.

CONCLUSIONES

a) Prácticas de disciplina y poder dentro del campo religioso.

En la presente investigación analicé, prácticas, discursos y comportamientos, que son implementados y corporeizados por creyentes pertenecientes a dos dogmas religiosos (católicos y T.J.), dichas prácticas, valores y comportamientos corporales, a pesar de ser llevados a cabo de manera diferente por ambos grupos religiosos, surgen de un elemento en común: el poder, el cual establece las pautas y normas de conducta que deben contener las prácticas corporales y creencias desarrolladas al interior del campo religioso. Foucault en *microfísicas del poder*, señala que no existe un solo tipo de poder, sino que existen distintos poderes insertos en cada una de las estructuras que conforman a la sociedad, dentro de las cuales el poder va a operar de manera legítima, es decir, basada en estatutos jurídicos, o como un elemento de dominación y subordinación basado en ideologías y creencias.

En el caso de la presente investigación, pudimos observar como el poder que se encuentra inserto en los dogmas religiosos (de tipo ideológico), implementa mecanismos de control y vigilancia como lo son: el pecado y la moral, elementos encargados de establecer los patrones de conducta de los individuos, la parte que me gustaría recalcar orientada a la reflexión, es la de visualizar al pecado como un elemento instituyente de control, es decir, de poder, que ha perdurado a lo largo de la historia de la humanidad, adaptándose a las estructuras sociales contemporáneas occidentales, y siendo moldeador de los comportamientos corporales individuales y colectivos de los individuos.

En el panorama Latinoamericano, el poder religioso va a sufrir diversas fragmentaciones, al ser este interpretado y asimilado de manera individual por los creyentes, dando como resultado una diversificación de prácticas y creencias, es decir, un pluralismo

religioso, que entrelaza cosmovisiones indígenas, y a su vez, creencias e ideologías externas y ajenas a la cultura, como lo es el dogma religioso de la Iglesia del Salón del Reino de los Testigos de Jehová, siendo está de origen Estadounidense. De tal forma, el poder representado a través del pecado y la moral, surtirá efecto de manera diversa en los individuos, en algunos casos de manera normativa lo que es deseable para las instituciones religiosas y en otros de forma trasgresora.

El catolicismo no es vivido de manera homogénea, tal como lo pudimos observar, una gran parte de los católicos cardenenses al considerarse Católicos Apostólicos y Romanos, intentan apegarse a las normativas establecidas por las autoridades eclesiásticas, lo que da como resultado la implementación rutinaria de disciplinas corporales, como lo son: la asistencia concurrente a las celebraciones y cultos religiosos, la expiación de los pecados por medio de la confesión, el cumplimiento de los sacramentos establecidos, (siendo la unión matrimonial uno de los más importantes), el consumo de los alimentos sagrados (dentro del ritual del sacrificio de la comunión), las abstinencia y sustitución de alimentos durante el tiempo de cuaresma, la implementación de penitencias individuales, como el caminar en procesión hacia santuarios o sitios de culto, el donar trabajo o dinero para llevar a cabo fiestas patronales.

No obstante, la mayoría de estos católicos han incorporado prácticas y creencias populares que al formar parte de otras cosmovisiones, genera un sincretismo religioso que trasgrede las normatividades, y es en este punto donde el poder institucional deja de operar y de cumplir su función. Prácticas como las limpias, el mal de ojo, la creencia en seres sobrenaturales (como las brujas y los duendes), el culto a imágenes no oficiales (como la santa muerte y el niño Fidencio) los rituales para atraer la buena suerte y el amor, las creencia

en los horóscopos, la lectura de las cartas y la celebración del equinoccio de primavera, forman parte del sistema de creencias de una gran parte de los católicos, en algunos casos dichas creencias operan de manera subordinada a los saberes oficiales, como lo pudimos observar en el caso de Juanis, quien a pesar de realizar limpiezas y creer en elementos sobrenaturales, se considera ante todo una Católica devota.

En el caso de Rubí, la religiosidad popular es implementada como una forma de mantener comunicación con la esfera sagrada, sin tener que pasar por la institución religiosa, pues ello implicaría cumplir con normas y disciplinas corporales, que Rubí ha trasgredido al ser una mujer cantinera-transexual, de tal forma, Rubí ha decidido implementar un sistema de creencias basa en sus experiencias y necesidades individuales, en donde el culto a San Judas Tadeo, la virgen de la Caridad del Cobre y la Santa Muerte trasgreden y subordinan el poder de la institución religiosa.

En la presente investigación, se pudo observar la forma en cómo opera el poder religioso, dentro de una comunidad semi-urbanizada que no rebasa los 20 mil habitantes, en donde la religión católica como institución religiosa predominante, es el escenario de distintos aspectos de la realidad social Cardenense, como: la organización espacial, el calendario festivo, los procesos alimenticios, las festividades cotidianas, pero sobre todo marca la norma con respecto a los comportamientos y prácticas corporales de la colectividad, convirtiéndose en un punto de referencia que identifica a los que forman parte de los saberes oficiales y los que no forman parte de, quiénes va a ser los individuos que profesan una fe distinta: los “hermanos separados” o “pitacoques”.

En un principio deduje que los elementos que marcaban el punto de extrañamiento y diferenciación por parte de los católicos hacia los Testigos de Jehová se encontraban directamente relacionados con los símbolos y prácticas religiosas, como la supresión del culto Mariano así como el ritual del sacrificio y la comunión del Dios, y la advocación a los santos, por mencionar algunos de los elementos religiosos Católicos. No obstante, a lo largo del transcurso del trabajo de campo me fui percatando de que dichos elementos pasaban a un segundo plano, con respecto a la conformación de esta “otredad”, y lo que realmente genera un punto de extrañamiento hacia este grupo religioso, es la forma de vida y el comportamiento corporal de sus integrantes en la cotidianidad.

Estas diferencias con respecto a las prácticas sociales y corporales han generado una lucha de poder entre ambos campos religiosos, en la búsqueda de legitimar e institucionalizar su verdad religiosa. El hecho de que los hombres y mujeres testigas vistan siempre de una forma recatada, y de que eviten el consumo bebidas alcohólicas de manera recreativa o durante actos sociales, el que no son partícipes de bailes o actividades festivas como los son las fiestas patrias, el día de muertos y la navidad, actos y celebraciones que forman parte de la cohesión y del ciclo social de los habitantes del municipio, al ser una comunidad compuesta por una gran cantidad de migrantes en su mayoría católicos, por tal motivo, estas festividades marcan el regreso de los migrantes al municipio.

Los testigos, al ser conscientes de pertenecer a una minoría, se sienten orgullosos de ello. Dentro del discurso establecido por su dogma religioso el hecho de ser perseguidos, juzgados y excluidos denota la capacidad de fidelidad, fe y perseverancia de los integrantes de esta iglesia, buscando fundamentar por medio de acciones y prácticas específicas su

discurso religioso, dichas acciones se encuentran estrechamente relacionadas con la disciplina del cuerpo, la cual se encuentra pautada por los mandamientos y pasajes bíblicos.

Al observar las prácticas y forma de vida de los católicos, los T.J han catalogado a los creyentes católicos como individuos desenfadados, trasgresores de los mandatos divinos y carentes de espiritualidad, al no acostumbrar el estudio bíblico y por dedicar poco tiempo a las actividades religiosas, y una gran parte de él a actividades “mundanas” y recreativas. A su vez, consideran que algunos sacramentos como la confesión y absolución de los pecados, son prácticas religiosas obsoletas, que no generan cambio alguno, ni provocan algún tipo de arrepentimiento en los creyentes, si no que fomentan los actos pecaminosos y amorales al ser estos absueltos constantemente por el sacerdote, en lugar de recibir sanciones que eviten la reincidencia, como lo es la expulsión.

Con respecto a la implementación y la eficacia del Poder, Foucault señala lo siguiente: “El poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder contemplado desde cerca no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que no funciona sino en cadena” (1979:144).

Tanto en el campo religioso Católico como en el del Salón del Reino de los Testigos de Jehová, existe relaciones de poder manifestados a través de un sistema vigilancia y control jerárquico, de tres tipos:

1° Una vigilancia mutua entre los individuos pertenecientes a ambos grupos religiosos, la cual se da en el escenario cotidiano de la vida social de la comunidad por medio de una dinámica comparativa, implementada a partir de la mutua observación de las prácticas

religiosas (rituales, festividades, creencias) y las prácticas corporales, dicha observación comparativa da como resultado una lucha de poder, orientada a la legitimación de los usos y saberes religiosos. Los T.J como grupo minoritario refuerzan sus prácticas y disciplinas intergrupales, al cuestionar y hacer una valoración de los comportamientos sociales del grupo hegemónico religioso, desacreditando varias de sus creencias y prácticas, por ser consideradas poco rigurosas y por encontrarse orientadas a una religión popular, dentro de la cual, las limpias; el rendir culto a imágenes religiosas y a elementos naturales y sobrenaturales, son considerados por el dogma de los T.J. como actos idolátricos, pecaminosos y poco ortodoxos.

Por otra parte, los católicos al implementar el mismo sistema comparativo, han desprestigiado a este grupo religioso minoritario, al denominarlo como un grupo sectario, por considerar que llevan al extremo su devoción religiosa al desarrollar prácticas rigurosas de abstinencia, como la negativa a las transfusiones sanguíneas; el no consumir ciertos alimentos y bebidas, y a su vez, consideran que dicho dogma religioso se encuentra descontextualizado, al no compartir un sentimiento nacionalista, el cual es llevado a cabo mediante las distintas prácticas y celebraciones cívicas, de las cuáles los T.J han decidido no formar parte.

2° La implementación del poder y vigilancia que opera de manera vertical-horizontal, en primer lugar dicha vigilancia es ejercida de manera vertical y jerárquica por los especialistas (sacerdotes-ancianos), quienes tienen la obligación de establecer los lineamientos y normativas deseables para la institución, y a su vez, deben cerciorarse de que sean acatadas y llevadas a la práctica por los fieles.

3° La vigilancia que se da de manera horizontal entre los integrantes de la comunidad religiosa, la cual consiste en la mutua observación y vigilancia de los creyentes, este tipo de vigilancia es llevado a cabo de manera más rigurosa dentro del dogma de los T.J. pues a diferencia de los católicos, quiénes en su mayoría nacen perteneciendo a este dogma por medio del sacramento bautismal (llevado a cabo en los primeros años de vida del creyente), los T.J al ser en su mayoría conversos, constantemente deben demostrar con sus actos cotidianos, ser merecedores de pertenecer a dicha institución religiosa.

Por tal motivo, los T.J, son sujetos que se encuentran bajo constantes exámenes y valoraciones, en este punto es donde podemos observar la manera en cómo opera el poder en los individuos a través de sanciones positivas o negativas, de tal forma, los individuos que demuestren vivir apegados a las normas y los mandatos religiosos, obtienen cierto prestigio, el cual los puede llevar a ocupar cargos importantes dentro de su comunidad religiosa, y por el otro lado, el trasgredir las normatividades implicará el rechazo de la comunidad y la expulsión momentánea o definitiva de su institución.

Al ser el poder religioso un elemento instituido de manera jerárquica y bajo un sistema de vigilancia mutua, ha logrado traspasar la esfera religiosa para instaurarse dentro de las distintas esferas laicas de la sociedad, por tal motivo quise abordar la moral religiosa en los ámbitos de la política, la economía y la sexualidad, con la finalidad de analizar de qué manera el poder religioso traspasa dicho campo y se inserta en los distintos rubros sociales, en algunos casos este poder religioso opera en consenso con las normativas establecidas por las instituciones sociales, y en otros casos se puede observar una lucha entre ambos poderes (religiosos-civiles) .

En el caso de los Testigos de Jehová, pudo observarse que el poder religioso ejercido sobre ellos, permea en diversas prácticas de su cotidianidad: el no votar, el no hacer honores a la bandera, y sobre todo el evitar someterse a diversas prácticas médicas, como las transfusiones sanguíneas y la donación de órganos, lo que ha generado discordancias entre las Instituciones de salud pública y los integrantes de dicho dogma religioso, por lo que esta investigación ayuda a repensar las prácticas religiosas minoritarias de nuestro país y las situaciones que enfrentan, al confrontar los poderes institucionales y subordinarlos a sus saberes religiosos, por lo cual considero importante, dicha institución religiosa entable un dialogo cordial con las instituciones de salud, con la finalidad de llegar a consensos que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus creyentes.

En el caso de los católicos al ser un grupo heterogéneo, el poder religioso opera de manera distinta, dado que los creyentes tienden a elegir y adoptar las prácticas disciplinarias que más se adecuen a sus estilos de vida y a sus intereses personales, no obstante, dentro del campo de la sexualidad es donde pude observar que el poder religiosos opera de manera homogénea, tanto en el campo religioso de los testigos como en el de los católicos.

b) El poder religioso y la disciplina en la sexualidad.

La sexualidad como concepto y como práctica ha sido un punto central de debate dentro de las ciencias sociales en especial en el quehacer antropológico, en el caso de mi investigación quise abordar a la sexualidad como una práctica que es normada y disciplinada a partir de los preceptos morales establecidos por ambos dogmas religiosos⁵⁵, de tal forma que el cuerpo y

⁵⁵ “La teoría de la construcción social de la sexualidad (1975-1990) se encargó de examinar al cuerpo, y sus prácticas relacionadas con las sensaciones y deseos como parte de una potencialidad pero también como algo que se encuentra limitando y controlando”.

sexualidad van a ser dos conceptos que se encuentran ligados, pues antes que nada se necesita de un cuerpo que experimente deseo buscando un sentido de placer aunque este deseo posteriormente pase a ser reprimido y normalizado, evitando de esta manera que los individuos lleven a cabo un libre ejercicio de sus deseos corporales.

Dentro del dogma Católico, como el de los Testigos de Jehová, pude analizar que la dietética o disciplina de la sexualidad, se encuentra orientada a la instauración de un modelo familiar que reproduzca los patrones de género “tradicionales”, en donde la figura del hombre es vista como el proveedor económico de la familia, y la mujer es vista como la encargada de la sociabilización de los hijos, la cual tiene como responsabilidad principal el adoctrinamiento de sus hijos en la fe que profesen, de tal forma pude observar como las mujeres católicas son las que cumplen con distintas actividades religiosas: como el ser catequistas, organizadoras de fiestas patronales y llevan a cabo la limpieza y el orden de los templos y capillas de la comunidad.

Por otra parte, las mujeres Testigos de Jehová son las encargadas de llevar a cabo la predicación de casa en casa, y las que tienen que vigilar que se lleven a cabo los estudios bíblicos de su grupo familiar, en este dogma religioso las representaciones de género y por lo tanto las relaciones de poder se encuentran muy marcadas; las mujeres Testigos de Jehová deben mantenerse sujetas a las decisiones que los hombres tomen, pues Jehová ha designado que los hombres sean la cabeza de la familia y el desobedecerles significa estar contrariando directamente los designios de Jehová.

En la actualidad, podemos observar una paulatina reconfiguración de las prácticas corporales y sexuales en nuestra sociedad, por lo tanto cabría preguntarse si se está llevando

a cabo una ruptura en el *habitus de los* individuos, y de ser así, ¿Acaso la reapropiación del cuerpo y de la sexualidad y por lo tanto la ruptura del *habitus* se encuentra inserta en los distintos estratos sociales, grupos y comunidades que conformamos la sociedad mexicana? La respuesta que me atrevo a contestar sería: todavía no, dado que inminentemente nos encontramos insertos en una sociedad heterogénea en donde las prácticas varían, son diversas de un contexto social a otro. A partir de mi caso de estudio he presenciado la resistencia a la ruptura de *habitus* con respecto a las prácticas sexuales no convencionales, dentro de las comunidades religiosas de los Testigos de Jehová y de la mayoría de los Católicos practicantes.

Es importante señalar que cada grupo o sociedad desarrollan distintos procesos de entender y vivir su sexualidad, y es importante que la antropología enfrente el reto de voltear la mirada y observar los deseos y placeres que se encuentran latentes en los cuerpos, deseos que se encuentran regulados pero que a la vez regulan las normas y prácticas sociales. Sin embargo, de la misma manera en como la psiquiatría eliminó el concepto de desorden de la personalidad para referirse a la homosexualidad, paulatinamente se han visto algunos cambios en la percepción hacia las prácticas sexuales diversas en algunos dogmas religiosos, sobre todo en los creyentes jóvenes.

Por lo tanto sería interesante dar seguimiento a este fenómeno social, con la finalidad de observar las transformaciones en el pensamiento religioso con respecto al tema de la diversidad sexual, lo que ciertamente significaría una ruptura en el *habitus* establecido por la institución religiosa, a mi parecer esto es una posible realidad, la cual puede llevar un tiempo considerable; ya que tiene que seguir todo un proceso de adaptación y revolución del pensamiento para poder ser llevado a la práctica.

c) El cuerpo del investigador como elemento metodológico.

Considero que la parte metodológica plantada en la presente tesis, es una de mis principales aportaciones al quehacer antropológico, principalmente a la práctica etnográfica, pues al retomar el cuerpo, las experiencias y las disciplinas como objetos de estudio, consideré pertinente y relevante hablar de mi cuerpo y de mis experiencias como un ejercicio metodológico-epistemológico para explicar de qué forma se puede producir el conocimiento y desde que mirada, al trasladar e incorporar mi cuerpo a los espacios religiosos y cotidianos de mis informantes.

Llevando a cabo un ejercicio práctico, el cuál puede observarse a lo largo de la escritura de este texto, en donde se puede leer como en un principio manifesté una postura un tanto rígida con respecto a las prácticas y creencias desarrolladas en el interior de ambos grupos religiosos, y posteriormente se puede leer que esta posición se fue tornando en una postura de entendimiento y de empatía, ya que una de la finalidad de llevar a cabo dicha metodología era la de experimentar mediante mi cuerpo las prácticas y posturas de los creyentes, para poder comprenderlas y posteriormente describirlas.

Considero importante que como científicos sociales nos atrevamos a hablar a partir de una postura epistemológica de nuestros cuerpos, y del proceso corporal que llevamos a cabo al insertarnos en el trabajo de campo, ya que a partir de nuestros cuerpos percibimos la realidad que deseamos investigar, y es por medio del mismo, que tenemos la posibilidad de trasladarnos hacia nuestro lugar de trabajo, lo cual genera cambios ontológicos en el investigador, y gracias a dichos cambios ontológicos nuestros sentidos se reconfiguran lo que nos permite observar y dar explicación a los fenómenos sociales, al porque la gente

danza, lleva a cabo rituales, migra, cree en un dios antropomorfo o en dioses presentes en la naturaleza; él porque la gente ríe, tiene miedo, llora; canta, reza.

Que no se nos olvide que la capacidad epistemológica que recae sobre nuestros cuerpos, por medio de los cuáles podemos explicar y describir los diferentes matices de la vida social de los individuos, es lo que nos diferencia del resto de las ciencias y que el incluir nuestras experiencias corporales no resta validez a nuestro método científico, al contrario yo creo que lo enriquece y nos hace ser más humanos, siendo una de las finalidades que tiene la Antropología como ciencia, a su vez, soy consciente de que faltó ahondar en la parte reflexiva-epistemológica, pues solo logré llevar a cabo un ejercicio empírico-sensorial orientado a la descripción de mis experiencias corporales, lo que podría caer en una subjetividad metodológica, sin embargo, es un ejercicio que deseaba llevar a cabo y que deseo seguir desarrollado, con la finalidad de incorporar el cuerpo del investigador dentro del aparato crítico metodológico en las ciencias sociales.

En esta investigación hablé de las disciplinas y prácticas corporales religiosas, pero también recalque que no existe una forma homogénea de ser Católico o Testigo de Jehová sino que van a existir un sinnúmero de formas en como los individuos van a experimentar y adoptar en sus corporalidades sus creencias religiosas, por eso quise describir como Esaú, Juanis, Rubí, Jocelyn, doña José, el señor Lara, la familia Alonso, doña Lupe Montes, y la señora Becky, experimentan desde sus cuerpos sus creencias religiosas y como operan en su cotidianidad los poderes religiosos.

Por último quisiera recalcar que cuando hablamos de cuerpo, también hablamos de política; de discriminación, racismo y desigualdad social. Los cuerpos se “nos dan de golpe”

como menciona Merleau-Ponty, sin embargo, no todos los cuerpos van a tener el mismo acceso a los nutrientes brindados por ciertos alimentos, acceso a una atención médica de calidad, acceso a recibir una educación elemental, no todos los cuerpos tienen la libertad de elegir lo que es mejor para ellos, y lamentablemente en nuestra contemporaneidad los cuerpos ya no tienen la opción de elegir seguir existiendo, mujeres y hombres simplemente desaparecen o aparecen al día siguiente inertes, mutilados, violados, depositados en fosas clandestinas junto a otros cuerpos, un hecho que alarmantemente se está normalizando en nuestra sociedad, y es importante levantar la voz por todos esos cuerpos que tienen un nombre, tuvieron creencias, historias y emociones.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAZÁN Guerrero, Miguel Ángel. 1985. *Cárdenas S.L.P. y sus ayuntamientos*. Talleres de Impresoras Posadas, San Luis Potosí.

ARANGUREN, L. José Luis. 1980. *Catolicismo y Protestantismo como formas de existencia*. Alianza, Madrid.

ASCHIERI, Patricia y Rodolfo Puglisi. 2011. "Cuerpo y producción de conocimiento en el trabajo de campo: una aproximación desde la fenomenología, las ciencias cognitivas y las filosofías orientales". En Silvia Citro (comp.), *Cuerpos plurales. Ensayos antropológicos de y desde los cuerpos*. Biblos, Buenos Aires, pp. 127-150.

AUGÉ, Marc. 1998. *Dios cómo objeto*. Gedisa, España.

BASTIAN, Jean Pierre. 2011. En Ortiz, Odgers Olga (coord.), *Pluralización religiosa de América Latina*. COLEF, México, pp. 19-37.

BERTRAND, Russell. 1970. *Por qué no soy cristiano*. Sudamericana, Buenos Aires.

BLACKING, John. 1977. *The anthropology of the body*. Academic Press, Londres.

BOURDIEU, Pierre. 1998. *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona.

_____. 2006. *Génesis y estructura del campo religioso*. En *Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVII, núm. 108, pp. 29-83. [En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/137/13710803.pdf>]

CAMPONESI, Piero. 1999. *El pan salvaje*. Fondo de Cultura Económica, México.

CARDONA, Liliana Gómez. 2007. *Una perspectiva antropológica de la transfusión sanguínea. Proyecto de doctorado en un contexto de diversidad socio-cultural*. Universidad de Montreal, Canadá.

CARRASCO Manchado, Ana Isabel y Maria del Pilar Rabadé Obradó. 2008. *Pecar en la edad media*. Silex, Madrid.

CASTILLO, Luis. 2013. *Simplemente Sangre. Mitos y verdades sobre el líquido rojo que recorre nuestro cuerpo*. Siglo XXI, Buenos Aires.

CITRO, Silvia (coord.). 2010. *Cuerpos plurales, antropología de y desde los cuerpos*. Biblos, Buenos Aires.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Edición facsimilar. México. [En línea: http://www.constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion_1917/Constitucion_1917_Facsimilar]

- CSORDAS, Thomas. 1990. "Embodiment and Cultural Phenomenology", en G. Weiss y H. Haber (eds.) *Perspectives of Embodiment*. Routledge, Nueva York, pp. 143-162.
- DELGADO, Mahecha Ovidio. 2003. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia/Unibiblios, Bogotá.
- DOUGLAS, Mary. 1973. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Siglo XXI, Barcelona.
- DURKHEIM, Emile. 2008. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza, Madrid.
- ESTEBAN, Mari Luz. 2004. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.
- FOUCAULT, Michel. 2010. *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- _____. 1991. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, Madrid.
- _____. 1979. *Microfísicas del poder*. Edisa, Madrid.
- GAGNON, J. y W. Simon. 1967. *Sexuel Déviance*. Harper & Rox, New York.
- GARCÍA, Rolando. 2002. *El conocimiento en construcción. De las formaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Gedisa, Barcelona, pp. 11-188.
- GARRIDO Aranda, Antonio (comp.). 2009. *Alimentación y cultura, nuevos estudios de comida alimentaria*. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- GEERTZ, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
- GIMÉNEZ, Gilberto. 1997. *La Sociología de Pierre Bourdieu*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- HUBERT Henri y Marcel Mauss. 2010. *El sacrificio, magia, mito y razón*. Los Cuarenta, Buenos Aires.
- La Biblia Latinoamericana*. 1972. Trad. de Bernardo Hurault. Imprimatur, Concepción.
- LAGARDE, Marcela. 2011. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Horas y horas, Madrid.
- LE. BRETÓN, David. 2002. *Antropología del cuerpo y modernidad*. España: Nueva Visión.
- LE GOFF Jaques y Nicolas Troung. 2005. *Una historia en el cuerpo en la edad media*. Paidós, Barcelona.
- Ley 41/2002, en "Ley de autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica." en BOE. Núm. 274. Barcelona.

- LEVI-STRAUSS, Claude. 2014. *Todos somos caníbales*. Siglo XX, México.
- MALDONADO, Luis. 1974. *La violencia de lo sagrado, crueldad versus oblatividad o el ritual del sacrificio*, Sígueme, Salamanca.
- MAUSS, Marcel. 1971. *Ensayo sobre los dones. Razón y formas de cambio en las sociedades primitivas en Antropología y Sociología*. Tecnos, Madrid.
- MEYER, M. 2005. *Thicker Than Water: The Origins of Blood as Symbol and Ritual*. Routledge, New York.
- MORÍN, Edgar. 2004. *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa, México.
- MOSTAZA, Fernández Esther. 1977. *Els fills de L'opus*. Mediterránea, Barcelona.
- MUÑIZ, Elsa (coord.). 2010. *Disciplinas y prácticas corporales, una mirada a las sociedades contemporáneas*. Anthropos, México.
- ORTIZ Odgers, Olga (coord.). 2011. *Pluralización religiosa de América Latina*. COLEF, México
- Panorama de las religiones en México*. 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía/ Secretaría de Gobernación. México.
- PONTY-MERLEAU, Maurice. 1993. *Fenomenología de la percepción*. Planeta, México.
- PRAT, Joan. 2001. *El estigma del extraño, un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*. Ariel, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1972. *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona.
- RAMOS Sabido, Olga. 2012. *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño, una perspectiva sociológica*. Sequitur, Madrid.
- SIMMEL, Georg. 2012. *El extranjero: sociología del extraño*. Sequitur, Madrid.
- SCHUTZ, Alfred. 1974. *El Problema de la Realidad Social*. Amorrortu, Buenos Aires.
- SPINOZA, Baruch. 1985. *Tratado teológico-político, tratado político*. Tecnos, Madrid.
- TORRAS, Meri (ed.). 2006. *Corporizar el pensamiento. Escrituras y lecturas del cuerpo en la cultura occidental*. Mirabel, Barcelona.
- TURNER, Víctor. Ingrid Gesit (comp.) 2002. *Antropología del ritual*. INAH, México.
- WACQUANT, L. 2006. *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI, Buenos Aires.

WEBER, Marx. 1997. *Sociología de la Religión*. Coyoacán, México.